

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXVI — Núm. 146 ■ Barcelona — Viernes, 22 de Junio de 1923 ■ 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis - Teléf. A-630 - Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCIÓN Barcelona, ptas. 2 al mes. - Fuera, ptas. 7'00 trimestre. - Portugal, América y Filipinas, ptas. 8'50 trimestre. - Demás países, ptas. 25 trimestre.

GRAMOFON

LO MEJOR DEL MUNDO

Vendo por 100 pesetas y regalo 10 piezas y una caja de agujas



No comprar sin verlo y oírlo

DISCOS DOBLES

ODEON Y GRAMOFON

A 650 PESETAS

REPARACIONES DE FONOGRAFOS ECONOMICAS

DISCOS VIEJOS, AUNQUE ESTÉN ROTOS, SE CAMBIAN POR NUEVOS

TALLERS, 16

BANCO CENTRAL

Capital: 200.000.000 de pesetas

**Préstamos y descuentos, Apertura de cuentas corrientes
Depósitos, Valores de Renta, Cupones, Giros, Cambio de moneda
CAJA DE AHORROS**

Imposiciones desde UNA PESETA hasta DIEZ MIL; interés CUATRO POR CIENTO ANUAL.
El régimen legal de las imposiciones en la Sección de Caja de Ahorros de este Banco va claramente consignado en la libreta que se entrega a los interesados al hacer la primera imposición. La práctica seguida desde la creación de la Caja es la siguiente: Se admiten en el acto las entregas y se pagan también en el acto las cantidades que deseen retirar los imponentes.

CAJAS DE ALQUILER

| MODELOS | DIMENSIONES EN CM | | | POR SEIS MESES | POR UN AÑO |
|--------------------|-------------------|-------|-------|----------------|------------|
| | Alto | Ancho | Fondo | Pesetas | Pesetas |
| Número 1 | 10 | 20 | 50 | 15 | 25 |
| » 2 | 12 | 25 | 50 | 20 | 30 |
| » 3 | 18 | 25 | 50 | 27 | 45 |
| » 4 | 25 | 25 | 50 | 30 | 50 |
| » 5 | 28 | 25 | 50 | 40 | 70 |
| » 6 | 25 | 50 | 50 | 60 | 100 |

Horas de caja: De 9 a 1 y de 3 1/2 a 5

BANCO DE BARCELONA

Este Banco, en su casa Central y en la Sucursal número 1, continúa realizando las operaciones de compra y venta de valores, renovaciones, conversiones, canjes, agregación de hojas de cupones, suscripciones, cobro y negociación de cupones y revisión de listas de amortizaciones.

Admite en depósito toda clase de valores.

SI SUFRIS
DEL ESTÓMAGO

sumeteos al régimen del

PHOSCAO

El único alimento vegetal aconsejado por todos los médicos

en farmacias y droguerías



ANIS MACHAQUITO

Nuevo Tratamiento Modernísimo

**El Dr. ORDUÑA cura
RAPIDAMENTE**

el Venéreo, Sífilis e Impotencia, con un nuevo y especial tratamiento Modernísimo.
RAMBLA DEL CENTRO, 14, principal. - CLINICA
(frente calle Fernando)

Creosol! Javón líquido, indispensable para lavados de higiene anti-mo. - Venta: Centro de Específicos.

SOMBREROS PARA CABALLERO DESDE 3'25 PTAS. BAÑOS NUEVOS, 21, Fca

BANCA MARSANS

Valores-Cupones-Ciros-Cambio-Algodones-Viajes

Barcelona - Rambla Canaletas, 2 y 4

Queda abierta la negociación de los cupones vencimiento 1.º Julio próximo

AGENCIA DE VIAJES

EXCURSIONES ACOMPAÑADAS

PRÓXIMAS SALIDAS PARA

PARIS Y LOURDES: 30 de Junio y 14 de Julio.

SUIZA Y PARIS: 21 de Julio.

Solicítense folletos detallados.

DIRECCION TELEGRAFICA

MARSANSBANK

Apartado de Correos número 1

Teléfonos números { 4530 A
4531 A
4532 A

Agencia en MADRID: Avenida del Conde de Peñalver, 18

DOLOR DE CABEZA desaparece con la pomorantina Galdiero de 3 mil ptas. — Adia. Flores, 14; Pelayo, 9, y farmacias. — 3 ptas. or.

Blenorragia (Purgaciones)

Esta enfermedad se genera cada hoy y que se eterniza si no se escoge un buen preparado, que a la vez reuna la ventaja de poder ser recomendado, tanto en el hombre como en la mujer, para curar sus diversas dolencias, como son: blenorragia (purgaciones), irritaciones sistitis, uretritis, gela militar, vaginitis, vulvitis, inflamaciones de la matriz y flujo blanco. Curaréis rápidamente tomando las Grajeas Rusas Novisoff. Es el único remedio eficaz, sin fatigar el estómago ni los riñones. Pídense prospectos: SEGALA :: :: Rambla de las Flores, 14, BARCELONA. Tratamiento ordinario 15 días

Dr. Sueiras Enfermedades de la mujer — Cirugía — Vías Urinarias. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8 — Fontanella, 15. 1.º

Dr. WENNBERG ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Médico de la Casa de Misericordia. Consulta martes, jueves y sábados, de 3 a 5. — Galmes, 90 principal, 1.ª BARCELONA. Tarifa especial para obreros.

Dr. GALLEGO VIAS URINARIAS :: SIFILIS 18, Conde del Asalto, 18

Bibliotecas, Museos y Archivos

Biblioteca pública obrera de la Escuela Socialista. — Pasaje de San Benito, 8. 1.º — Abierta todos los días laborables de siete y media a diez de la noche, excepto los miércoles y los días festivos, de diez a doce de la mañana.

Archivo Municipal. — En el piso segundo de la Casa Consistorial. — Abierto de diez a una y de cuatro a siete.

Institut d'Estudis Catalans. — Palacio de la Generalidad Catalana, entrada por la calle del Obispo. — Abierta todo el año, de diez a una y de cuatro a ocho, menos los días festivos.

Biblioteca del Colegio de Medicina. — En el piso principal del Hospital Clínico. — Abierta de nueve a doce.

Biblioteca Provincial. — En el piso principal de la Universidad Literaria. — Abierta de nueve a una y media.

Patronato de Juegos y Sociologos de Cataluña. — Torres Amat, 6. — Abierta todos los días de diez a una de la tarde.

Biblioteca de la Escuela Elemental del Trabajo. — Urgel, 187. — Abierta todos los días laborables de seis a ocho y media de la noche y los domingos de diez a doce y media de la mañana. Los días festivos entre semana permanecerá abierta.

Biblioteca Arús. — Paseo de San Juan, 26, principal. — Abierta todo el año de nueve a una y de ocho a diez de la noche, menos los días festivos.

Archivo de la Corona de Aragón. — En el edificio de este nombre, calle de los Gaudes de Barcelona. — Servicio público: de 8 a 14. — Visitantes: de 11 a 13.

Archivo del Real Patrimonio. — Rambla de Santa Mónica, 23, principal. — Abierto de nueve a una y de cinco a siete.

Guía de Ferrocarriles

"RAPIDO"

Cataluña y líneas directas

SE VENDE EN QUIOSCOS, LIBRERIAS, CENTRALES DE FERROCARRILES Y EN ESTA ADMINISTRACION

Precio **60** céntimos

CONSULTA

de enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Tallers, 29, entlo. De 11 a 1 y de 6 a 7.

Las Ruinas de mi Convento

ESPECTACULOS

TEATROS

TEATRE CATALA ROMEA

Teléfono 3.500 - A. - **COMPANIA Catalina Bárcena** Hoy, viernes, a las diez menos cuarto. - El grandioso espectáculo de Eduardo Marquina
MARTINEZ SI - RRA. - Primera actriz.
EL PAVO REAL, creación de Catalina Bárcena. - Suaviosa presentación. - Mañana tarde, a precios populares; **Madrigal** (2 actos) y **Rosina, es frágil**. - Noche, gran función de verbena.
La tragedia de Marichu
 2 obras. 2. - estreno de la comedia en tres actos, de Arribea y la comedia en dos actos, de Martínez Sierra **Madrigal**. - Domingo, única representación en función de tarde del famoso espectáculo **El pavo real**. - Noche: **La tragedia de Marichu**. - Se despacha en contaduría.

TEATRO TIVOLI

Compañía de zarzuela y opereta **PINEDO Y BALLESTER** del teatro de la Zarzuela de Madrid

Hoy, viernes, tarde y noche, grandes funciones en
HONOR Y BENEFICIO del eminente barítono JOSE LUIS LLORET
 Tarde, a las cinco, a precios económicos, Butacas a cuatro pesetas. - La zarzuela en dos actos y cuatro cuadros de grandioso éxito. Éxito creciente de José Ramos Martín y maestro Jacinto Guerrero. **La Montería**, **BUG TIO, PINEDO, BALLESTER, LLORET** - La zarzuela en un acto y dos cuadros, de A. Oliveros, música del beneficiado, **La estrella errante** Pinedo, Ballester, Lloret y demás principales artistas de la Compañía. - En el momento del concierto, la gentil señorita **ROSITA SURDE** en obsequio al beneficiado cantará varios cuplés de su selecto repertorio, acompañada al piano por el señor Lloret. - Noche, a las diez, el divertido entremés **MANOLITA LA PEQUE**. - Estreno del Poema lírico romántico en un acto del maestro director y concertador **NELVA** de esta Compañía, Santiago Sabina (cantables de Rafael Alarín) por Josefina Bugatto, Emilio Vendrell, José Luis Lloret, señora Donzales y señores Soler, Ontiego y coro general. - La acción en un país imaginario, unos años antes de nuestra era. Dirigirá la orquesta el autor de la partitura el maestro Sabina. - La zarzuela en un acto y cuatro cuadros, del maestro Serrano, **LA CANCIÓN DEL OLVIDO**, por la señorita Miry y señores Fuentes, Lloret y demás principales artistas de la Compañía. - Mañana, sábado, tarde, Butaca, dos pesetas, - **LA MONTERÍA**. - Noche, gran programa de verbena, 3 obras, 5 actos: **LAS MARISCALAS, NELVA Y LA MONTERÍA**. - Domingo tarde: **La canción del olvido, Nelva y La montería**. - Noche, **LA ESTRELLA ERRANTE, NELVA Y LA MONTERÍA**. - Próxima semana, última de la temporada. - Todas las tardes a precios populares, Butaca, dos pesetas, **LA MONTERÍA**. - Se despacha en contaduría

TEATRO DE NOVEDADES

Compañía cómico-dramática del **TEATRO LARA DE MADRID**

Director de escena

RICARDO SIMO RASO

Hoy, viernes, noche, a las diez, novena Moderna: La comedia en dos actos y un epílogo, de los hermanos Quintero

EL MUNDO ES UN PAÑUELO

Mañana, tarde, a las cinco, matinee económica: La comedia en tres actos, de Félix Caraxony **La señora presidenta**. - Noche, a las diez, Gran función de verbena de San Juan

PROGRAMA MONSTRUO

Dos obras, dos, seis actos, seis: **El mundo es un pañuelo** y el éxito del año **La mala ley**, insuperable interpretación. - Domingo, tarde, La comedia en tres actos, **Delante a la vida** y el entremés **Acacia y Mellón**. - Noche, **Delante a la vida**. - Se despacha en contaduría.

ELDORADO

Compañía de dramas y comedias **MARGARITA XIRGU**

Primer actor **ALFONSO MUÑOZ**. - Hoy, viernes. - Noche, a las diez. - Primera representación de la novela escénica en cinco actos verdadera joya teatral del insigne don Jacinto Benavente,

LA NOCHE DEL SÁBADO

TRIUNFO de **MARGARITA XIRGU**. - RÍQUISIMA PRESENTACION. - Mañana, sábado, tarde, **La Extraña**. - Noche, Verbena de San Juan: función monstruo, siete actos! **La dama de las Camelias** y **El amor que pasa**. - Lunes próximo, ESTRENO del drama en tres actos de Luis de Arquistain **REMEDIOS HEROICAS**.

Gran Teatro Español

Teléfono 1242 - A - Compañía de vodevil y grandes espectáculos de **SANTPERE y BERGES**

Primera actriz **SUNCION CASALS**. - Hoy, viernes, 22 de Junio, - tarde, a las cinco. - Entrada y butaca, UNA peseta. - Última del elegante vodevil **¡Voste, será moval!** - Noche, a las diez. - Grandioso éxito: **Pecar sin pagar... o la moral de la Rumbia**. - Mañana, sábado, tarde, a las cuatro y media. - Estupendo vernouth popular. - 1.º **Un niño del Papito**. - 2.º Represe de **La poma del Parafís**. - Noche, a las diez. - Gran función de Verbena. - 2 obras! - 1º acto! - **El secret de les noies** (dos actos) y repesicion de **Baixant de la Font del Gat** o **La Marieta de Pall viu**.

TEATRO NUEVO

Compañía de vodevil lírico y zarzuela, dirigida por el graciosísimo primer actor

SALVADOR VIDEGAIN

Hoy, viernes. — Tarde, a las cuatro y media. — Precios populares

El triunfo de Cañeta - La Venus de Chamberí - La hoja de parra

Noche, a las nueve y tres cuartos:

1. **La Magdalena te guía.** 2. **El regalo de boda.** 3. **El gran bajá**

Teatro Victoria

Teléfono 4539 A. — Gran Compañía Zuffoli-Peña. — Viernes, 23 Junio 1923. — Tarde, no hay función para dar lugar al ensayo general de la opereta

LA NOCHE AZUL

Noche, a las diez: Estreno en España de la opereta vienesa, adaptación de Casimiro Giral

LA NOCHE AZUL

con decorado nuevo. — Éxito sorprendente de interpretación. — Sábado, verbena de San Juan. — Acentecimiento Teatral. — Después de la función la señora Zuffoli, en obsequio al público y por única vez cantará escogidos couplets con el arte y distinción que tanta fama le han dado

TEATRO CÓMICO

Gran compañía lírica española de zarzuela, opereta y revistas, dirigida por ENRIQUE BEUT

Hoy viernes, tarde, a las cuatro y media. Gran **El anillo de hierro** Gran reparto. Magnífica presentación. Butaca primera clase, 2 plazas. Matinée popular con la zarzuela en tres actos de segunda, 1.50. Regaladas las demás localidades. — Noche, a las diez menos cuarto. A petición de numeroso público que no pudo asistir a la función del miércoles

SEGUNDA REPRESENTACION de la famosa ópera en tres actos

MARINA por el colosal tenor lírico **Cayetano Peñalver**

acompañado por Mercedes Casas, Juan Bautista Cortés y Enrique Beut. — Sábado, **La Generala**, por Peñalver.

Muy en breve Tournée Artística por Cataluña del

Tenor EMILIO VENDRELL

Calle San Medí, 10. principal, 1.ª, Sans

EMPRESA J. BAGET

TEATRO POLIORAMA

Compañía de Comedia del Teatro Infanta Isabel de Madrid. — Dirección artística ARTURO SERRANO. — Hoy, viernes, tarde, a las cinco. Matinée popular: La comedia de gran risa en tres actos, versión de los señores Gutiérrez Roig y Luis de los Ríos

Que no lo sepa Fernanda

Noche, a las diez: El clamoroso y creciente éxito en cuatro actos, adaptación de los señores Repax y Luca de Teza.

La Pimpinela Escarlata

Mañana, sábado, tarde. Matinée popular: **Que no lo sepa Fernanda**. — Noche, Vербena de San Juan: **La Pimpinela Escarlata**. — Todos los días: **La Pimpinela Escarlata**. — Domingo, tarde y noche: **La Pimpinela Escarlata**. — Se despacha en contaduría.

Teatro Goya

COMPANIA DE ALTA COMEDIA
Díaz-Artigas - Dirección: M. Díaz de la Haza

Hoy, viernes, noche, a las diez: ESTRENO EN BARCELONA de la graciosa comedia en tres actos, de André Picard **EL SUEÑO DE KIKI**, éxito grande en París y Buenos Aires. — Protagonista: Pepita Díaz de Artigas. — Mañana, sábado, tarde, precios económicos: **MANANA DE SAN JUAN** y última de **NULLY**, por Pepita Díaz de Artigas. — Noche, verbena de San Juan cartel cómico, seis actos: **LOS MILLONES DE MONTY** y **EL SUEÑO DE KIKI**.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

TEATRO BARCELONA

Teléfono 514 A

COLISEO DE VARIEDADES

TEMPORADA 1923-24

Hoy, viernes, tarde, a las cuatro y media. — Noche, a las diez. — **EL MEJOR CUADRO DE ATRACCIONES**

PROYECCION DE NOTABLES PELICULAS

DEBUT DE LA SIMPATICA BAILARINA
ALONDRA

ÉXITO de las FAMOSAS MALABARISTAS
FOUR CLOVELLY GIRLS

GRANDES OVACIONES AL ORIGINAL TRANSFORMISTA

LAMPO

GRANDIOSO ÉXITO DE LA EMINENTE CANCIONISTA, CON REPERTORIO NUEVO Y EXCLUSIVO Y RIQUISIMA PRESENTACION.

MARÍA CONESA

Lunes, serata d'onore y despedida de MARIA CONESA



Acuda Vd. hoy al aristocrático

KURSAAL

(TEMPLO DE LA CINEMATOGRAFIA)

y podrá admirar al genialísimo actor infantil

Wesley Barry

(el Chico de las Piecas)

EN

Los chicos a la escuela

Exclusivas Gaumont

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, viernes. - Tarde y noche. - Programas estupendos. - SIETE ÉXITOS! - La hermosa comedia

Sus llorados cónyuges Las películas cómicas La conquista de Triquitraque y Saldo de calzado
 El cine-drama La tragedia del circo La interesante Hora fatal La película extraordinaria de grandioso argumento Por qué le mató,
 por la estrella de la pantalla LUCIE DORAINÉ, y sexta jornada de la gran serie alemana **El hombre sin nombre**

TEATRO BOSQUE TELEFONO 477 - G.

CIRCO ≡
ECUESTRE

INAUGURACION

HOY, VIERNES, A LAS DIEZ NOCHE, CON LA MEJOR COMPAÑIA DE CIRCO DEL MUNDO
LOS VOLADORES Extraordinaria atracción de trapecios volantes

CANTA
RIE
LLORA
APLAUDE

LA FOCA

CON CEREBRO HUMANO

Siente el frío y el calor. El público le manda, ella obedece

EL BOLIDO

El terror de la audacia - Emocionantísimo salto en el espacio a 52 metros de altura
 N. TA: Desde hoy, viernes, función a diario.

Teatros Triunfo, Marina y Cine Nuevo

Hoy, viernes grandioso y colosal programa de seleccionadas películas de extraordinario éxito, asuntos selectamente escogidos, siempre las mejores y más emocionantes producciones. - **¿Por qué lo mató?** 2,500 metros, extraordinaria película por la incomparable artista LUCY DORAINÉ
¡Que vienen los leones! asunto cómico de gran risa. - **La dama de Longrace**
 1,500 metros, colosal película por William Russell. - **Nicomedes empapelador,** gran risa. - **Los jinetes del Norte** interesantes películas. - Éxito clamoroso de la interesantísima serie novelesca **El hombre sin nombre**
 proyectándose el sexto libro. - Domingo, noche, estreno del séptimo libro de **EL HOMBRE SIN NOMBRE,**

Salón Cataluña

Gran Cine de Moda. - Notable quinteto y trío. - Hoy, viernes, moda selecta, el más grande suceso de la temporada: «Nauuck el esquimal», todo Barcelona debe ver esta película documental, lo más interesante, arriesgado y curioso que se ha proyectado, sensacional expedición al Polo Norte, horribles tormentas de nieve y con un frío de 30 grados bajo cero, que pusieron en peligro las vidas de los valientes expedicionarios. - Estrenos: «Los brillantes de Rosina», preciosa comedia. - «Perico y la banda misteriosa», cómica de gran risa. - Domingo, noche, gran exclusiva, «Puñotazos y oraciones», deliciosa comedia americana. - Lunes, gran acontecimiento: «Dolorettes», Record film, adaptación cinematográfica de la célebre zarzuela, de costumbres valencianas, original de Carlos Arniches, música de los maestros Vives y Quisiant, ejecutándose la preciosa partitura de tan aplaudida zarzuela. - Precios corrientes.

CINES IRIS PARK Y ROYAL CINE

Hoy, viernes, gran moda. - **El hombre sin nombre**, sexta jornada de la inapreciable serie en diez jornadas - **Saldo de calzado** película cómica. - **¿Por que lo mató?** emocionante drama, creación de la artista Lucy Dornine. - **Sus llorados conyugues** película cómica. - **El jinete infernal** sensacional película de aventuras. - **Actualidades Gaumont** Mañana, sábado, extraordinario programa. - Domingo, noche, estreno de la séptima jornada **El hombre sin nombre**.

PALACE CINE - Gran salón de moda

Hoy viernes tarde y noche. - Grandiosos programas **Saldo de calzado y La conquista de Triquitraque** - **SEIS EXITOS!** - Las divertidas películas **Hora fatal** - La bonita **Sus llorados conyugues** El cine drama **La tragedia del circo** - y sexta y última jornada de **El hijo del pirata**, titulado **Los maestros del chantaje**, por los tenorados artistas Sandra Milowasoff, Aimé Simon Gerard y Georges Bascot

ESTUDIO CIRERA Cine de Moda

Hay, viernes, de selecto programa **Miti Trotin**, gran éxito - **El mundo y la mujer**, último día, por Germaine Ferrar - **No hay como la inventiva**, Programa Paramount y la cómica **A dos duros la docena**, de mucha risa. Su breve grandes estrenos.

PATHE-CINEMA - RAMBLA DE CATALUNA, 37 - EL SALON DE MAS CONFORT DE BARCELONA

Hoy, viernes, ¡Éxito inapreciable del Programa Americano extraordinario formado por películas de la conocida y renombrada manufactura «Universal-Films». - La notable película instructiva, **Cazando fieras en Africa con el rifle y la cámara** la que dobló al grandioso éxito que está obteniendo, se proyectará todos los días en las sesiones de tarde y noche hasta el día 24 del actual inclusive. - El drama de gran sensación, **Sonando el cuero o el boxeador aristocrático**, por el simpático y elegante actor Reginal Denny, y la grandiosa comedia **No hay rosa sin espina**, por el inteligente perro **Browlie**.

PATHE-PALACE GRAN-VIA LAYETANA, 53 (Antes Bilbao, 195 Frente a la Caja de Pensiones) Teléfono 509 A

Hoy, viernes y todos los días SESION MONSTRUO continua de tres y media tarde a doce noche. - La grandiosa creación del popular actor ANTONIO MORENO titulada: **EL TESORO DE UN REY** - La interesantísima comedia **EL CLUB DE LOS CELIBES** interpretada por RITA MOJA No venos capitulo de **Veinte años después** - La cinta cómica de extraordinaria gracia **«Florián» se gana el «coci»** El día 23. Víspera de San Pedro Inauguración de PATHE-PLAYA en los Baños de San Sebastián.

CINE PRINCESA - Granvia Layetana

El local más fresco y cómodo. - Hoy, viernes, Gran Moda. - **CARMODI EL DESCUIDADO**, por William S. Hart, tan deseado por el público Programa Ajaría. - **UNA BUENA ENBAJADA**, por Robert Warwick, film de gran interés, Programa Ajaría. - **EL HOMBRE SIN NOMBRE**, proyectándose el sexto libro, titulado **«La cosa de oro»**, por el simpático artista Harry Liedke. - **BUSCADOR DE ORO**, crasa interesante. - **UNA PRUEBA PELIGROSA**, cómica de gran risa. - Lunes, coloral programa todo estrenos, entre ellos **Detrás de la puerta**, del selecto Programa Ajaría. - **¿Por qué lo mató?** por la reina de la belleza Lucy Dornine y otras.

KURSAAL ARISTOCRATICO SALON Templo de la Cinematografía

Salón de reunión de familias distinguidas. - ORQUESTINA **Sus llorados conyugues** cómica de gran risa. - Gran éxito de la producción Gaumont: **SUR**. - Hoy, viernes, grandioso y selecto programa (exclusiva) preciosa y entretenida comedia por el famoso muchacho Wisley Barry, conocido en Nueva York por «El chico de las pecas». - **Actualidades Gaumont** **Los chicos a la escuela!** exclusiva, asunto pasional interpretado por la hermosa artista Louise Clusum - **Saldo de calzado**, de risa **AMOR**, exclusiva, asunto pasional interpretado por la hermosa artista Louise Clusum - **Saldo de calzado**, de risa **LAS MARAVILLAS DE LA NIEVE** Alemania, Noruega y Finlandia. Nadie dejará de admirarse. saltos ejecutados por los campeones de

DIANA ARGENTINA EXCELSIOR

Hoy, viernes. - Extraordinario y selecto programa de estrenos. Aplaudida producción cinematográfica en 16 libros. **El hombre sin nombre** Verdadera creación del simpático artista HARRY LIECKE. Sexto libro de la sugestiva e interesante serie **El hombre sin nombre** El notabilísimo film de 2,500 metros **¿Por qué lo mató?** por la reina de la belleza Lucy Dornine. Domingo, noche, estreno del libro séptimo de **EL HOMBRE SIN NOMBRE** y el grandioso film de gran argumento de 2400 metros **MARGOT**, por Gina Palermo. La sensacional película de 1,300 metros **La tragedia del circo** La interesante película **SUS LLORADOS CONYUGUES** La cinta de gran risa **Saldo de calzado** por Harry Pollard.

MONUMENTAL - PADRO - WALKYRIA

Hoy viernes, gran moda. — Siempre programas selectísimos

Veinte años después, noveno capítulo - **El tesoro de un Rey** Interpretada por el popular Antonio Moreno
Detrás de la puerta, Exito ruidoso. Del tan selecto Programa Ajuria. - **Rob-roy** Asunto dramático de gran sensación
Triquitraque marido debil por el eminente Hobart Boswort. Gran risa

Domingo noche. Estrenos: **Veinte años después,** décimo y último capítulo. — **La clave del enigma,** por la notabilísima Marión Davies.

BAILES

GRAN PAY PAY - Salón de Espectáculos

GRAN MARTINICA

Abad-Zafont, 2 y 4. — Teléfono 2215 A. — Todos los días el mejor Cuadro Flamenco de España, a las doce y tres de la madrugada. — Los domingos y días festivos, sesión extraordinaria a las siete de la tarde

Gran Café de París -

Billares y tresillo modernos. Pastelería. Servicio esmerado. Abierto hasta las dos de la noche. — Rambla de Cataluña, 13, junto a la Plaza

OJOS QUE FASCINAN

Cuando uno visita el PALACIO DE CRISTAL, Estrella, 2, pral., y contempla los ojos de sus guapas mujeres se explican perfectamente los crímenes ocasionales.
 Gran éxito de las artistas, llegadas recientemente de Singapoore y Port-Saïd. — Espectáculo continuo como en el «GATO AZUL» de Florencia.

DEPORTES

CAMP DE LES CORTS

22 de Juny

OLYMPIQUE DE PARIS contra **F. C. BARCELONA**

A les 4'50 de la tarda

Frontón Principal Palace

Hoy, viernes, tarde a las cuatro y cuarto. Dos grandes partidos de pelota a cesta. — Noche a las diez y cuarto. Importante partido a cesta Argoitia y Martín contra Guruceaga y Urquidí. — Luego se jugará un segundo partido por aplaudidos peletaris.

FUTBOL -

Diumenge, 24 de Juny, a les 4 i 1/2 tarda. — Partit de promoció entre els primers equips dels clubs

MARTINENC - AVENÇ

Camp BARCELONA
 :: LES CORTS ::

Per entrades i localitats per aquest partit, al carrer de Fortuny, 1. — Els senyors socis del F. C. Barcelona, mitjançant rebut del present mes- seja facilitarà la mitja entrada per aquest partit al lloc indicat.

DIVERSIONES VARIAS

LA RABASSADA

VERBENA DE GALA DE SAN JUAN

Cenas sorpresas a 15 pesetas amenizadas por el reputado JAZZ-BAND de La Rabassada

FESTIVAL MONSTRUO

A partir de las doce de la noche con el concurso del célebre profesor LUIGGI

Funcionarán las MONTAÑAS RUSAS y todas las atracciones

Para pedir sus mesas: Teléfono 6204 - 0

Servicio permanente de AUTOCAERS toda la noche desde la Plaza de Lesseps (Josepeta). — Pesetas 3'50 ida y vuelta.

GRAN CONCURSO HIPICO INTERNACIONAL

En los parques del Real Polo Jockey Club (Carretera de Sarriá), días 23, 24, 27 y 29 de Junio y 1.º de Julio. — Sigue abierto el abono para los días del Concurso en la taquilla del Teatro Novedades, de once a una y de cuatro a ocho.

PLAZA DE TOROS ARENAS DE BARCELONA

Sábado, 23 de Junio.

Noche, a las diez y media.

VERBENA DE SAN JUAN

Presentación en esta temporada de los auténticos toreros bufos

CHARLOTS, CHISPA Y SU BOTONES

EXCELENTE CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES CON TRACA FINAL

Departamento de Sol, 1 pta.

Departamento de Sombra, 1'50 ptas.

MUSIC-HALL**CABARET DEL PRINCIPAL PALACE**

Dirección general: MARTIN AYNETO . . . Dirección artística: FELIPE SANCHEZ
 TODOS LOS DIAS DESDE LAS CINCO DE LA TARDE HASTA LA MADRUGADA

Concert - Dancing - Varietés

EL MEJOR PROGRAMA DE BARCELONA

Inmenso suceso
Lo nunca visto**TENU (El Hombre - Mujer)**

El mejor y más original transformista

Exitazo de MAYA AFGAR — Exitazo célebres artistas indostánicos del Winter Garden de Berlín

Grandes aplausos a

MARY FE

Ovaciones a

AUREA and PARTNER

Exitazo de

Hns. DASSY

Flor de Lis - Hnas. Zegri - Mary Navarro - T. Beneyto - Rubio - Liana di Cadore - Lina Valeri Rodon

Dos orquestas, dos :: Esmerado servicio de Restaurant y
 Café :: Todos los días, de ocho a diez y media, SELEC-
 TOS CUBIERTOS A SEIS PESETAS (vino comprendido)

Sábado, 23, verbena de San Juan, sorprendentes regalos :: Grandiosa
 FIESTA TABARINESCA (adorno del reputado escenógrafo señor
 Alarma), tomando parte 32 artistas y todas las atracciones de la casa.

VERBENA DE SAN JUAN, AL PALACE

Catedral del género frívolo

IASDirector artístico **Antonio Abeleira**

Teléfono 68-A

Tarde 3 y 1/2-Noche 9 y 1/2

El local más fresco, el más ventilado

El mayor éxito del año del cuadro fantástico

EL BUDHA DE ORO

Trucos plásticos. — Riquísima pre-entención.

ANGELITA FRANCÉS - ANTOÑITA FUENTES**Julita España ★ Bella Dorita**Hoy: Grandioso beneficio de **ANGELITA FRANCÉS**

En honor a la beneficiada tomará parte el célebre cantador de flamenco

Cojo Málaga

SABADO, VERBENA DE SAN JUAN. Función monstruo. — Sorprendentes trucos.
 Por la noche, después del espectáculo, gran partido de Foot-Ball.

De 1 a 5 de la madrugada grandes fiestas tabarinescas en el elegante Foyer. — Hoy gran Aperitif

ALCAZAR ESPAÑOL

UNION, 7 - Director artistico: JOSE THOMAS
EL MUSIC-HALL DE MODA

TEMPORADA de VERANO
Gran Rebaja de Precios

Sábado, 23 de Junio de 1923

VERBENA DE SAN JUAN
FIESTA DE LA COCA

Obsequio a los clientes de 1 a 4 marzaga en el nuevo y elegante foyer de verano.

Elenco Artístico

Concha - Alemany
Morita - Cros - Molina
Maria del Carmen
Antillanita - Nivelita
Mary Ferrerito
Flor del Campo
Rojanita
Pilar Gimenez
Gloria Palacios

HERMY-YSA
Monina - Enriqueta Mary
Pepita Miralles
Florido - Pepita Malen
Mary Lastra
Pilar Martinez
AMALIA PALACIOS
CONCHITA GUERRERO
DELVO and DELVA
PAJO FERY

Sábado, 23 Junio 1923. - DEBUTS - DEBUTS
"THE-CRETT-KLEBER" In. Bador de Union es. - SARAH-MONTALBANO

EDEN CONCERT

EL MUSIC-HALL DE LAS CARAS BONITAS

A las 11 y 12 y 13 las celebraciones

Marietina :: Amparito Blasco

Aurea Aiba :: Hnas. Blanco

HOY DESPEDIDA DE

ADELINA MIJERA

ASALTO, 12

Teléfono 3332 A.

Gran Dancing

De 7 a 9 y 12 y de 1 a 4 marzaga
APERITIF-DINER-TANGO
Tziganes "Tyndall"

Entrada con consumación: Tardes, día sabado a una peseta. - Noche, niñas inter-faite dos pesetas. - Selectos cubiertos a seis pesetas. - Entradas especiales.

la mejor cocina de Barcelona!

Royal Concert

MA QUER DEL DUO G. 106
Éxito, éxito IDEAL CORALITO

Éxito de la canzonetista

PEPITA MIJARES

Reina del arte trivial

Continuas ovaciones

BELLA CHARITO

preciosa rumbista

POMPEYA

Calle Asalto, 106-Marzaga Duero, 22
Teléfono 2824 A

Morita, Casanova, Isabel, España, Sirena, Adela, Ferrano, Castillo
Verdadero concurso de rumbas y matchichas por las hermosísimas Otella, Perla Melagucha,
Perla Mora, La Cleo, Ar-entirita y la imperatriz de la rumba soviética

PAQUITA SOVIET

Hoy, DEBUT de la monísima CARMEN FONTAN.

Gran Music-Hall Monte-Carlo (Asalto 26) NUEVA EMPRESA

Hoy, viernes, 23 (noche) Inauguración con un soberbio Flenco Internacional
60 Artistas, 60 30 Tanguistas, 30

entre las que se destacan

★ Paquita Casanova ★ Maya ★
mo de la y estaciona ba - - - - - gran cantante y su - etiva myler.

★ CARMEN CABALLERO ★
hermosa - - - - - canzonetista. - Presentación por - - - - - vez en español.

★ MARCEL Y SUS DANCING GIRLS ★

Cuatro atractivas inglesas y un caballero. - Cantos y bailes internacionales. - La gran atracción. - Originales efectos de luz.
Decorado propio - Número interesantísimo. - 40 Preciosas artistas nuevas en Barcelona, 40
Mañana, noche, toda la gente de gusto acudirá al MONTE-CARLO

CABARET LAGUINDA

Inauguración mañana sábado, en la
calle de Ginjol, de la clásica
terrazza a la veneciana

UNICA EN BARCELONA

GRAN MUSIC-HALL FOLIES BERGERE - MUSIC-HALL DE PRIMER ORDEN - Marqués Duero, 60-Teléf. 3929-A

80 ARTISTAS, 80 - 40 TANQUISTAS, 40

Exito de NUÑEZ - NOEDIA - OLIVIA - DIAMANTINA - RUIZ - IBARRA - HUNGRIA

Exito clamoroso del

TRIO VIVESKIS

Canclonistas - Duellistas - Parodistas

Todos los días cambio de programa

Todos los días de una a tres SOUPER-TANGO

Días festivos de siete a nueve APERITIFF TANGO

Consumación usual en butaca días laborables por la tarde, UNA PESETA

Gran Music-Hall de primer orden

NOVELTY - Marqués del Izor.

Luisa de Tormes

NOVELTY REVISTA

Antoñita Claver

Concha Vila

Fernandita del Valle

REYNON

FLOR TEMPRANA

EXITO de

ANA de LIS

Manolita Collado

LA CLEO

SANTO DE HCY.- Santos Paulino de Nola, Acacio, Albano y Flavio y santa Consercia

Sale el Sol a las 4:17 mañana.- Se pone a las 7:23 tarde.- Sale la Luna a las 12:30 mañana.- Se pone a las 12:45 tarde

CRONICA DIARIA

Armas prohibidas

El proyecto de ley leído por el conde de Romanones referente a la tenencia de armas ha producido gran revuelo. Unos temen el desarme y otros afirman que no lo acatarán mientras usen arma corta los individuos del somatén.

Realmente, en esto de la tenencia de armas hemos llegado al grado más elevado que imaginarse pueda, y donde decimos "grado" léase abuso. Antes, fuera de las autoridades y algún individuo privilegiado, nadie llevaba jamás un arma consigo y eso que podían adquirirse con la mayor facilidad y sin reparo alguno. Pero surgieron las luchas sociales y vino un aluvión de armas cortas que llenó todos los bolsillos. La abundancia facilitó la agresión y el atentado, llegando a tales límites que se pensó seriamente en el remedio.

Menudearon los cacheos, sobre todo en Barcelona, ciudad en la cual se había agudizado este mal en grado extremo; pero nada se consiguió. Cuantas más armas se recogían, más crecía su número; no parecía sino que las recogidas de pistolas eran semilla prolfera que aumentaba su número. Al mismo tiempo se dictaron disposiciones que hacían casi imposible su adquisición. Pero todo inútil. En Bar-

celona hasta los obichillos que juegan por la calle, y no es hipérbole, pues hemos presenciado el caso, llevan armas. Los cacheos, pues, resultan estériles.

De falta a delito quiere Romanones que pase a ser la tenencia de armas sin el permiso debido. ¿Se conseguirá con esto algo práctico? Mucho lo dudamos. El contrabando se encargará de burlar la ley y, si el arma es recogida, la mayor parte de las veces el delito estará ya consumado.

Lo anómalo es que mientras a muchos establecimientos no se les permite la venta de ninguna arma sin llenar muchos y engorrosos requisitos, otros las expenden sin traba alguna y a todo el que se presenta. Hay en nuestra ciudad alguna casa de armas que realiza de este modo un pingüe negocio, mientras las demás se pasan meses y meses sin vender ninguna.

Armas por todas partes, llevadas, sobre todo, por personas cuya situación e indumentaria no está en relación con el dinero que cuestan. ¿De dónde salen? ¿Quién las suministra? He aquí dónde debiera haber profundizado Romanones, cuyo proyecto de represión en esta materia quedará seguramente anulado en la práctica.

El primer día de verano

Hasta el calor se ha declarado en huelga. ¡Valiente negocio se les presenta a los establecimientos de baños!

¡Cómo no anuncian baños de vapor! Ayer entramos en el solsticio de verano y el tiempo pareció retirarse del calendario. No es prudente despojarse de la ropa de invierno.

El tiempo ha ahuyentado hasta a las moscas.

Los balcones permanecen cerrados como en pleno invierno, pues el aire de la calle no es nada grato.

El primer día de verano amaneció lluvioso.

Conforme avanzó la mañana, las nubes fueron barridas por un vientocillo fresco. Minutos antes de las doce se encapotó el firmamento.

Densos nubarrones volaron sobre el llano, amenazadores de tormenta.

De vez en vez lucían los relámpagos y se dejaba oír el ruido del trueno, lejanamente.

A poco cayó sobre Barcelona una tremenda granizada.

La temperatura descendió notablemente.

Accidente de aviación

Muerte de los tripulantes del hidro "M. 18"

Por un radio expedido por el buque depósito de aeronáutica "Dédalo", que recibió el crucero "Río de la Plata", se supo en Barcelona la noticia del accidente ocurrido en Mahón el hidro "M. 18", en el que hallaron la muerte sus dos tripulantes, el teniente de navío don Vicente Cervera y el contador de navío don Juan Suárez de Pangil.

El accidente fue debido a la rotura de los gobernables de aletas y timones, cuando el aparato efectuaba ejercicios prácticos sobre la bahía.

Inmediatamente se acudió en su auxilio, encontrando el aparato completamente destrozado y muertos sus dos tripulantes.

Descansen en paz los infortunados aviadores.

Sigue la tragedia

En la plaza de Urquinaona es asesinado el ex concejal don Joaquín Albiñana :: Al ser detenido uno de los agresores arrojó una bomba de mano contra sus perseguidores

Cómo ocurrió el hecho.

Ayer mañana, a las diez y diez minutos, se detenía frente a la casa número 5 de la plaza de Urquinaona, el auto número 7.000 de esta matrícula, propiedad de don Federico Albiñana, en cuya casa tiene instaladas dicho señor las oficinas de la razón social Albiñana Argemí, Industrias químicas.

Iban en el auto don Federico Albiñana y don Joaquín Albiñana Polch, hijo del primero, de 46 años, habitante en la calle de Mallorca, número 216, principal.

Al parar el auto, el chófer, Laureano Gomez Llanosa, de 30 años, domiciliado en la calle de Gerona, número 170, tienda, saltó de su asiento para abrir la portezuela del vehículo a los señores Albiñana.

En aquel momento, tres individuos que se encontraban estacionados detrás de los corpulentos árboles que hay frente a la casa, dispararon, hiriendo al chófer.

Don Joaquín Albiñana descendía del auto al sonar el primer disparo, y los referidos individuos, adelantándose, dispararon contra éste, que cayó en la acera bañado en sangre. Uno de los individuos acercóse más, y cuando el herido estaba en tierra, le hizo dos disparos en la cabeza.

Don Federico Albiñana, aterrado por la trágica escena, se refugió en el auto, del que no salió hasta que huyeron los agresores.

Los primeros auxilios.

Un urbeano de punto en la referida plaza y unos transeúntes recogieron a los heridos del suelo, y metiéndoles dentro de un coche de alquiler los llevaron a la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro.

Allí los médicos de guardia, señores Coll y Segur, apreciaron al señor Albiñana tres heridas de arma de fuego en la cara, con entrada por los párpados, otras tres en la nuca y una en la muñeca izquierda.

El estado del señor Albiñana era gravísimo. El chófer presentaba una herida por arma de fuego con orificio de entrada por la badera, habiéndosele incrustado el proyectil en el tejido subcutáneo del muslo derecho.

Los médicos le extrajeron el proyectil, calificando el estado del herido de pronóstico reservado.

El herido decía a los médicos que aún le quedaba dentro del cuerpo otra bala, y el diputado provincial señor Abadal Vinals, que había acudido a la Casa de Socorro para enterarse del estado de su amigo el señor Albiñana, llevó al chófer a su auto, trasladándole a la clínica del doctor Bartrina, donde quedó instalado.

Muerte del señor Albiñana.

En el coche ambulancia fué llevado a su domicilio el señor Albiñana, donde falleció a los pocos momentos de haber ingresado.

En el domicilio aguardaban la llegada del herido su familia, desarrollándose la consiguiente escena de dolor.

Visitas de pésame.

El señor Albiñana había sido hasta hace dos años concejal de nuestro Ayuntamiento, formando parte de la mayoría regionalista, y dentro de la industria y el comercio de Barcelona tenía una gran significación, pues era

copropietario de importantes fabricaciones, entre las que figurán la de destilación de alcoholes de los señores Polch Hermanos; la razón social Albiñana y Argemí, de productos químicos, con fábrica en la carretera de la Sagrera; la fábrica de hielo La Joaquina y la de harina La Harinera, cuyo despacho se encuentra en el Paseo de la Aduana, esquina al de Pujadas.

La noticia del atentado se divulgó por toda la ciudad a los pocos momentos de haber ocurrido y la Casa de Socorro se llenó de personalidades de la industria, comercio, banca y política, que acudían a fin de conocer el estado del herido.

El padre de la víctima.

Al ruido de los disparos salieron a la calle varios dependientes de la S. A. Albiñana Argemí, acompañando al despacho a don Federico, padre de la víctima, que se encontraba presa de intensa emoción.

Uno de los agresores fué detenido después de arrojar una bomba de mano

Según parece, el atentado fué presenciado por crecido número de personas, pues a más de ser el sitio en que se desarrolló de mucha circulación, a pocos pasos de distancia hay una parada de automóviles y un poco más allá el kiosco de bebidas, concurridísimo todos los días a aquella hora.

Los pasajeros de los tranvías, que casi de continuo cruzan la Plaza de Urquinaona, saltaron precipitadamente de los coches y, los más decididos, corrieron hacia el lugar del suceso, llegando a tiempo de ver cómo varios individuos, siete según se dice, se internaban, a todo correr, en la calle de Ausias March, perseguidos por numeroso público, al frente del cual iban el cabo de la guardia civil Gaspar Sánchez Herrero y el guardia José Mateo Primo, ambos de la sección montada, y algunas parejas del cuerpo de seguridad.

La indignación iba creciendo, y del grupo perseguidor y de cuantas personas presenciaban su paso desde los portales y balcones salían gritos contra los perseguidos.

Los fugitivos se iban alejando de sus perseguidores y del grupo que formaban éstos salieron varios disparos.

Al llegar los guardias y público a la calle de Gerona, cruce con la de Caspe, hubo un momento de indecisión. Los fugitivos habían desaparecido y nadie sabía por donde continuar la persecución.

Un muchacho se acercó al cabo Sánchez Herrero, y le dijo:

—Uno de los fugitivos ha huído por ahí— señalándole a la vez la escalera de la casa número 43 de la calle de Caspe.

El cabo y el guardia Mateo y varios otros agentes penetraron en la escalera a tiempo de observar que un individuo subía precipitadamente hasta el terrado.

Hallarla el terrado sin fácil salida por cuanto volaba a la escalera y, desde el último descansillo de la misma, arrojó una bomba Orsini contra sus perseguidores.

Por fortuna, ésta no estalló y el perseguido cayó en poder de los guardias civiles.

Al penetrar los guardias en la escalera había sido cerrada la puerta de ésta y la mayoría del público se quedó formando compacto grupo frente a la misma.

Al salir los agentes llevando al detenido el público prorrumió en gritos de ¡Canalla! ¡Cobardel! ¡Asesino!

Hubo un momento en que los guardias corrieron peligro de que el detenido les fuera arrebatado por el público indignado.

Varias veces se intentó lyncharlo, y después de no pocos esfuerzos, se logró llevarle a la Delegación de policía del distrito de la Audiencia.

Confundido con el público iba el guardia de seguridad Manuel González, llevando a la Delegación la bomba y una pistola recogida también en la escalera.

En la Delegación declaró el detenido llamarse Rafael Sánchez Betch, tener 21 años y ser natural de Espinardo (Murcia).

Antecedentes del atentado.

Según parece, dijo que ninguna participación tenía en el atentado, que huyó al verse perseguido y que la bomba no la había arrojado él.

Según informes facilitados en la Jefatura el detenido está fichado en dicho Centro desde el año 1921, en que fué detenido con motivo de la suspensión de las garantías constitucionales.

Añaden los aludidos informes que Rafael Sánchez es de oficio albañil e hijo de Antonio y Josefa.

La versión oficial

En el Gobierno civil se nos facilitó anoche el parte oficial de este suceso, el cual está redactado en forma que no discrepa de la versión que llevamos reseñada.

Al campo de la Bota

La bomba Orsini arrojada por el fugitivo en la escalera de la casa número 43 de la calle de Caspe fué, como ya decimos anteriormente, llevada a la Delegación por el guardia González y de allí trasladada al campo de la Bota en el carro blindado.

Elogio a la policía

El gobernador interino tuvo ayer, ante los representantes de la Prensa, palabras de elogio para la guardia civil y policía, que consiguieron detener a Rafael Sánchez.

A la jurisdicción civil

Preguntado anoche el gobernador civil interino sobre si el detenido a causa de la muerte del señor Albiñana sería juzgado por los tribunales civiles o por el de guerra, dijo que por el primero.

Eso no obstante, el ramo de guerra instruirá las correspondientes diligencias relacionadas con el atentado contra la guardia civil.

Telegrama de protesta.

La Agrupación de fabricantes de productos químicos de Cataluña ha cursado con fecha de ayer el siguiente telegrama de protesta:

"Presidente Consejo ministros. — Madrid. — Profundamente indignados por el asesinato nuestro compañero Albiñana, pretendemos hacer llegar hasta alturas Gobierno, donde dirijase no tiene acogida dolor, la viril protesta del patronaje humillado, escarnecido e indefenso. Sabemos esterilidad de nuestro airado gesto, pero queremos subrayar la coincidencia, tantas veces repetida, de ver regadas calles nuestra ciudad con sangre industriales cuando aun flotan ambiente palabras de odio que un diputado pudo pronunciar porque no hubo quien, en cumplimiento de los más elementales deberes que la prudencia al gobernante impone, se atreviera a sellar sus labios con el mentís que tanta infamia merece. La excitación al crimen, cuando no es atajada, produce terribles dolores; quiera Dios que nunca se extendan hasta aquellos que hoy la escuchan impasibles, como si tuvieran embotadas las fibras más íntimas de su sensibilidad. — Presidente Agrupación fabricantes productos químicos de Cataluña, Jorge Foret."

En la calle de Freixuras

Un hombre gravemente herido.

A los diez minutos de ocurrido el atentado que acabamos de reseñar se perpetró otro en la calle de Freixuras, esquina a la de Avel·la.

A dicha hora pasaba por la primera de las citadas calles conduciendo un carrito tirado por una jaca el patrono Juan Pons Bros, de 43 años, casado, domiciliado en la calle del Bruch, 182, 2.º, cuando desde la calle de Freixuras un grupo formado por tres individuos le hizo varios disparos, desapareciendo después.

Un soldado del regimiento de ferrocarriles y otro de infantería que pasaban cerca de dichas calles y oyeron los disparos se dirigieron presurosos al lugar donde habían sonado éstos, encontrando al agredido que se quejaba y le condujeron en el mismo carro a la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro, donde los facultativos de guardia le aplicaron una herida de arma de fuego con entrada por el costado izquierdo, de pronóstico grave.

Pasó, después de curado de primera intención, en el coche de la ambulancia al Hospital Clínico.

El Juzgado de guardia, compuesto por el juez de Alarazanas, don Gabriel Fernández Céspedes, secretario de don Cándido García, y oficial don Juan de Sierra, se presentó en el referido establecimiento benéfico, tomando declaración al herido.

Dijo éste que era propietario de una fábrica de telas situada en la calle de Marina y que a causa de la huelga apenas trabajaba, por lo que decidió ayer mañana salir a pasear a la jaca a fin de que por la falta de ejercicio no enfermase.

Al pasar por la Granvía Layetana se le ocurrió, cosa que no tenía por costumbre hacer, entrar por aquellas calles, siendo entonces agredido mientras se hallaba de espaldas.

Añadió que suponía que sus agresores cometieron el atentado por creer que hacía de esquirol y que no le conocían.

Frente a la casa donde vive el agredido se situó una hora después del atentado un numeroso grupo de vecinos, que al comentar el suceso dieron motivo a que se enterasen de lo ocurrido la esposa y los hijos del agredido, desarrollándose las consiguientes escenas de dolor.

Algunos parientes se dirigieron a la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro, donde suponían se hallaba el herido, pero éste había sido ya trasladado al Hospital Clínico.

En el Dispensario de las Casas Consistoriales fué auxiliada, por sufrir un colapso cardíaco Antonia Palau Arbós, de 19 años.

Esta joven se halla encinta y al presentarse el atentado de la calle de Freixuras sufrió el accidente referido.

Instituto de Orientación Profesional

Acaba de constituirse en Sabadell la Junta de Patronato y el Directorio Técnico para empezar la actuación de un servicio de orientación profesional local, filial del Instituto de esta ciudad.

Ha tenido lugar la primera reunión del Directorio, bajo la presidencia del director del Instituto de Orientación Profesional de Barcelona, señor Ruiz Castilla. Tomáronse varios acuerdos dirigidos a organizar el funcionamiento inmediato del citado servicio, designación del personal, adquisición del material, aparatos, etc.

En la última reunión de la Junta de gobierno, en virtud del concurso previamente convocado entre los asistentes, fué nombrado para desempeñar el cargo de auxiliar del Laboratorio de Psicología el doctor Carlos Soler Dopff, que había sido hasta la fecha asistente del citado Laboratorio.

Las luchas sociales

La huelga del ramo de transportes

El día de ayer

Puede decirse que el conflicto continúa estacionado.

Según nota del Gobierno civil, se trabajó en la descarga de seis buques carboneros.

En la recogida de basuras intervinieron 127 carros.

En el traslado de mercancías desde las estaciones a los almacenes particulares tomaron parte 95 carros y 7 autocamiones.

Sabotaje

En la calle del Parlamento, según nota de la policía, el caballo que tiraba de un carro cargado de carbón, fué muerto a tiros por unos sujetos que desaparecieron al instante.

Los disparos causaron la alarma consiguiente.

A primeras horas de la mañana fué muerto a tiros un caballo en una cuadra de la calle de Rosal.

Los disparos se hicieron desde la calle. La cuadra pertenece a un carretero que se dedica al transporte de carbón.

Tipoteca

El miércoles por la noche numerosos disparos sembraron la alarma entre los vecinos de la calle de Mirallera.

Según informes de quienes creyeron presenciar lo ocurrido, los tiros partieron de dos grupos de individuos que se agredieron pistola en mano.

En cambio, según manifestaron en la Jefatura, el tiro se produjo entre la policía y varios desconocidos al negarse éstos a ser cacheados por los agentes.

No resultó ningún herido ni se practicó detención alguna.

—Unos desconocidos que huyeron, anoche, a las nueve y media, hicieron varios disparos contra un carro estacionado ante una tienda de pollería de la calle de la Autonomía, 16.

Dicho carro se cargado de huevos y es propiedad de don José Gudall Vicens, dueño de la pollería indicada.

El caballo que arrastraba dicho carro resultó gravemente herido.

Conferencia

A primera hora de la tarde el gobernador interino celebró una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación, informándole ampliamente de la situación en esta ciudad.

Preguntado si el ministro le había dicho algo acerca del regreso del señor Barber, el señor Vera contestó negativamente.

¿Regresa hoy el capitán general?

Si bien se insiste en que esta mañana debe llegar de Madrid el capitán general, marqués de Estella, el gobernador nos dijo que ninguna noticia tenía de ello y añadió que de haber salido ayer tarde de la corte, creyó se le habría notificado.

No se hace ya gestión alguna

El señor Vera nos manifestó anoche que por indicación de los patronos ha desistido de efectuar las gestiones de concordia que había anunciado.

Por lo tanto, no se practica de momento trabajo alguno para terminar con la huelga del ramo de transportes.

La vida del trabajo

El Sindicato de la Catalana de Gas y Electricidad.

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

“Enterado este Sindicato de la labor que llevan a cabo varios individuos en perjuicio de los legítimos intereses de los trabajadores, advierte a todos los empleados y obreros que no dejen sorprender su buena fe y se abstengan de poner su firma en ningún documento tendencioso.

En caso de ser coaccionados en algún sentido, avisen inmediatamente al Comité del Sindicato o al de la Corporación general de Trabajadores.”

Los metalúrgicos.

La Junta del Sindicato único metalúrgico invita a todos los obreros metalúrgicos en general a la Asamblea general que tendrá lugar el próximo domingo, a las diez de la mañana, en el local social de la calle de Pedro IV, número 92 (Pueblo Nuevo).

Espectáculos

Una gran revista

Los aplaudidos maestros compositores Pastallé y Viladomat, que en el cuplé y en la zarzuela tienen conquistados legítimos triunfos, han terminado la partitura de una revista de gran espectáculo cuyo libro es debido a un conocido libretista de Madrid.

La partitura ha sido oída por la Empresa y dirección artística de uno de los teatros más importantes de esta ciudad, obteniendo un gran éxito su lectura. Dicha Empresa se propone estrenar la revista de Pastallé y Viladomat para inauguración de la próxima temporada de otoño.

...

ORFEO GRACIENO. — Para la noche de mañana, y en celebración de la típica verbena de San Juan, el Orfeo Gracieno ha organizado una fiesta cuya primera parte tendrá lugar en la sala de audiciones con una sesión de prestigiosa actuación a cargo de don Carlos Dey y Pomareda. La segunda parte consistirá en una audición de sardanas por la cobla La Principal del Vallés, de Sabadell, la cual ejecutará un selecto programa. Las sardanas serán bailadas en el patio del local social del Orfeo Gracieno, que estará espléndidamente adornado e iluminado.

Madrid - Barcelona

El terrorismo, la huelga del ramo de transportes y la aventura africana

Acuerdos de la minoría de izquierda catalana

Rodrigo Soriano ex intervencionista

20 de junio.

El discurso, o lo que sea, pronunciado y leído por el segundón de Lerroux interesó por el tema, no por la calidad del "orador", a quien ningún diputado presta atención cuando hace uso de la palabra el falso diputado por Barcelona.

El segundón de Lerroux estuvo dando la lata por espacio de dos horas y consumió la mayor parte del tiempo consultando notas y leyendo documentos que hacían insostenible el "discurso" del gallego audaz.

El propio Lerroux, a quien correspondía iniciar este debate relacionado con el problema terrorista y la cuestión social en Barcelona, mientras su segundón charlaba por los eodos, leía con fruición "Las aventuras de Raffles", abandonando varias veces su escaño para conferenciar en los pasillos del Congreso con los ministros del rey.

La jornada de ayer no fué nada provechosa para la pareja feliz que usufructúa la supremacía en el partido radical. No fué provechosa en el orden moral y político a pesar de la preparación de este discurso, planeado de acuerdo con el ministro de la Gobernación en las entrevistas celebradas con harta frecuencia entre el duque de Almodóvar del Valle, Lerroux y su botones desde que llegaron éstos aquí hace más de ocho días.

¿Por qué ha tardado tantos días en anunciar su interpelación el segundón de Lerroux? ¿Es que la gravedad de la situación de Barcelona no era motivo suficiente para acelerar la iniciación del debate, de cuyo resultado depende la paz de Barcelona?

Recuérdese que a raíz del asesinato del arzobispo de Zaragoza, ocurrido a primeros del actual, Clerva, si no anunció una interpelación, que para el caso es lo mismo, expuso su deseo de hacer algunas preguntas "relacionadas con el orden público" y, previa la conformidad del ministro de la Gobernación, planteó un pequeño debate el diputado por Mula sobre el terrorismo y se habló de los atentados de Barcelona, tan íntimamente ligados a la cuestión social; pero a los diputados "radicales" les interesaba mucho más en aquellos momentos la negociación de las últimas elecciones de diputados provinciales, y sólo cuando de éstas sacaron el provecho apetecido y cuando al ministro de la Gobernación, que interviene en las concesiones y denegaciones del juego le pareció oportuno, perdiéndose un tiempo precioso, se produce la interpelación, encargándose de iniciar el debate un político tan poco grato como el segundón de Lerroux.

Censuras al capitán general, elogios al gobernador, basuras sobre el Ayuntamiento, la intransigencia patronal, el separatismo, halagos a la organización obrera, abandonando el abismo que separa a obreros y patronos; tal fué la labor parlamentaria de este desdichado aventurero de la democracia republicana. Actuó de médico que finge interesarse por la salud del enfermo, pero que no acierta, o no quiere acertar, o no puede acertar en la fórmula curativa, pero no pasa de curandero, embaucador y mercachifle.

Durante el discurso del segundón de Lerroux los diputados abandonaban sus escaños; los maceros deseaban hacer lo mismo, pero el cumplimiento del deber les hacía sudar la gota gorda.

Al terminar la tabarra del segundón de Lerroux, Guerra del Río, Darío Pérez y algunos más aplaudían discretamente. Lerroux, distraído en su edificante lectura, abrazó a su lugarteniente cuando éste, rendido por el esfuerzo brutal de estar de pie durante dos horas, se dejó caer aplomado en el escaño que ocupa a la izquierda del "jefe radical".

Y se ha suspendido el debate. ¿A quién convenía? A los obreros no les conviene la dilación y a Barcelona tampoco.

La Prensa madrileña no ha concedido la menor importancia al "discurso" del segundón de Lerroux, pero sí la concede, y mucha, a las consecuencias del debate.

En las sesiones del Congreso se han reunido a primera hora de esta tarde los diputados republicanos que no acatan la jefatura de Lerroux, habiendo asistido a la reunión los señores Nogués, Domingo, Companys, Albert, Palet y Barba y Tejero, habiéndose acordado nombrar a don Julián Nogués representante de la minoría por el prestigio que da al diputado por Tarragona ser el parlamentario más antiguo.

Además han sido adoptados los siguientes acuerdos:

Primero. Presentar al mensaje de la Corona una enmienda, que defenderá Marcelino Domingo, cuya enmienda ha quedado redactada en los siguientes términos:

"Debe abandonarse totalmente la ocupación militar y la ocupación civil que realiza el Estado español en la zona del Norte de Africa."

(Como para que pudiera ser presentada reglamentariamente a la Mesa esta enmienda faltaba una firma, la ha dado el diputado socialista por Madrid señor Besteiro. No era cosa de pedir a Lerroux, defensor de la guerra de Marruecos, ni a los pocos que le siguen, por cierto, enemigos todos de la aventura africana, pero supeditados a las conveniencias personales de Lerroux, completamente opuestas, en este caso como en otros, con las aspiraciones del partido radical.)

Segundo. Intervenir además en la discusión del mensaje, fijando el criterio de la minoría en el problema de las responsabilidades militares y políticas, designándose para ello al señor Companys.

Tercero. Fijar, en el momento que se crea oportuno, el criterio de la minoría en los aspectos político y social del problema de Cataluña.

Companys abordó el grave pleito agro-social de Cataluña, ofreciendo todos los diputados de la minoría el concurso de la misma para defender las reivindicaciones de los campesinos.

Para esta tarde está anunciada en el Ateneo una conferencia a cargo del ex diputado Rodrigo Soriano sobre las responsabilidades.

Después de haberse declarado intervencionista, se dice que Soriano se manifestará abandonista forzado, convencido de la impopularidad de la guerra. Se comenta mucho la última postura del inquieto político, orga-

nizador del mitin de Valencia, en el que tomó parte el "Noy de Sucre", celebrado cuando la opinión pública era más hostil al general Berenguer, gran amigo de Soriano y de Lerroux. Ambos pedían responsabilidades de forma que no fuesen tan directas y efectivas para el alto comisario del desastre de 21 de julio de 1921.

Ahora llevaba Soriano unos meses sin hablar. Lerroux calla y prepara el capote y la bandeja para cuando se plantee la cuestión del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

El terrorismo, la huelga del ramo de transportes y la guerra marroquí: tres cosas distintas y una sola calamidad verdadera que puede dar al traste con el actual Gobierno, y que en otro país hubiera determinado la caída del régimen, como en España el único "revolucionario" es Lerroux, y éste va bien en el machito, el pueblo espera en vano al caudillo que acabe con la farsa parlamentaria que prolonga la agonía de la nación mientras se nutren de su sangre los vampiros que la des gobiernan con la colaboración interesada de los falsos republicanos.

JUAN COMAS COSTA.

CAPITULO DE RATERIAS

Los discípulos de Caco

En la calle de Valencia fueron detenidos los hermanos José y Antonio Gil Pérez, que después de haber sustraído el bolso a una señora, arrojaron un bote de conservas vacío a un señor que los perseguía y fué a herir a una señora llamada Concepción Sor Nogués, que pasaba por allí, causándole una herida incisa en la parte extrema e interna del ojo derecho y otra incisa penetrante con hernia del iris, que fué calificada de grave en el Dispensario del Hospital Clínico, en cuyo establecimiento quedó la lesionada.

— En la calle de la Merced le timaron a Manuel Lázaro, por el soborrido procedimiento de las limosnas, 600 francos y 29 pesetas.

— En una casa-torre de la calle de Illas y Vidal penetraron los rateros, llevándose varios objetos de oro que don Laureano Gay guardaba en una vitrina, valorado lo sustraído en unas 800 pesetas.

VIDA REGIONAL

TARRAGONA

REUS

En los jardines del teatro Circo la Sociedad El Circolo celebrará la verbena de San Juan con varios festejos y un baile por la banda municipal.

— Trátase de regalar una artística bandera al primer equipo de football de Reus Deportivo por haber ganado el campeonato comarcal en la reciente lucha footballística.

— El teatro Bartrina ha terminado su campaña teatral.

En el Fortuny el jueves próximo debutará la compañía de opereta Zuffoli-Peña.

— Ha sido nombrado catedrático numerario de Psicología y Lógica de este Instituto General y Técnico don Joaquín Carreras.

— Por los agentes municipales han sido detenidos unos vobnos de Gastellivell que trataban de introducir fraudulentamente tocino fresco. Se ha aplicado la multa a dichos matuteros y la mercancía decomisada ha sido entregada a la Casa de Caridad.

— El primer equipo de football de la entidad Reddis ha contendido en Ulldecona con el team futbolístico de dicha población, disputándose la copa Ulldecona.

El partido de balompió fué reñidísimo, empatándose 0 a 0.

El corresponsal

La jubilación (?) de Sans y Buigas

En la última sesión que celebró el Ayuntamiento no hubo medio, tiempo o pacho para pedir la jubilación de Sans y Buigas. El virrey de Sarriá, protector nato del probo funcionario, temeroso, sin duda, de que, dado el escándalo que esto afor produce, no se acordara la jubilación, optó por callar en espera de que se ofrezca una ocasión más propicia.

Fué una lástima que se le arrugase el ombligo al intrépido Virrey, porque si no se concede la prebenda será preciso suspender el banquete con que se quería conmemorar un acto de tanta trascendencia.

En Cádiz existió un gobernador que dio patentes a ciertos prójimos para que nadie les molestara, y aquel acto resonante suscitó discusiones y comentarios que ocuparon por espacio de muchos días columnas enteras en todos los periódicos.

Si el Ayuntamiento de Barcelona, "cap i casal de Catalunya" y "archivo de la corte-sia", acuerda la jubilación de Sans y Buigas, será cosa digna de añadir una página escrita en letras de oro en "lo llibre de les Constitucions de Catalunya".

Si jubilar a un empleado es "una cuestión de derecho", quedará sentado el precedente y un adelante, al hablar de los "Hurs" y los "furs" de Cataluña, habrá que contar con la declaración hecha por nuestro Consistorio.

El virrey de Sarriá, hombre modesto y retraído, huyendo del aplauso que merece su bienhechora proposición, tuvo cuidado en redactarla para que pasara desapercibida, y

con tan laudable fin, en lugar de pedir 5.000 pesetas de pensión anual para el ex secretario del Ayuntamiento de Sarriá, el ex asesor de la Merienda de Montjuich, el ex profesor de la Escuela de Funcionarios, etc., etc., don Fernando Sans y Buigas, le pidió sencillamente para el empleado F. Sans, creyendo que así nadie se enteraría; pero como los merecimientos jamás quedan ignorados y las cosas grandes no pueden ocultarse, con gran facilidad se descubrió la incógnita, porque en el Ayuntamiento no existe empleado alguno que se llame Sans, y el descubrimiento no pudo ser más desdichado, por cuanto ahora todo el mundo se pregunta el motivo que pudo impulsar al virrey de Sarriá a equivocarse en un nombre tan notorio como el de Sans y Buigas, ya que no cabe suponer que el interesado haya descendido tanto que hasta de su apellido se avergüence.

Nada, amigo virrey, no tenga más escrupulos, que sientan mal en un hombre como usted, que se haría de decir que "todo el mundo le conoce", porque aunque nadie sabía que estuviere en contacto directo con Sans y Buigas, ni que usted le "protegía y empujaba", como dice un personaje en "Bohemios", no precisa que equivoque el nombre del beneficiado en la proposición, porque de nada serviría, ya que estaremos al tanto para jalear esta jubilación y proclamarla "urbi et orbe" con tal entusiasmo, que cuando usted mismo se dé cuenta del escandalazo que se arma quedará pasmado.

¡Por estas!...

Desde Madrid

Impresiones parlamentarias

20 Junio

No ha habido en el Congreso la expectación que parecía demandar el debate sobre el estado social de Barcelona. Una pequeña minoría de diputados ha escuchado el extenso discurso de Iglesias, que transcurrió fatigosamente, abarcando complejidades que si ciertamente están enlazadas con el terrorismo y la huelga, hacen perder eficacia al discurso.

Para hoy, miércoles, se había anunciado la intervención de Marcelino Domingo, que es esperada con vivo interés. Sabemos que Domingo concretará y puntualizará su informe, que ha de ser breve y categórico, marcando una dirección eficaz a las futuras intervenciones.

Marcelino Domingo quería hablar hoy, pero ha accedido a los ruegos del ministro de la Gobernación de que lo aplazase hasta mañana, porque se hallarán presentes los diputados regionalistas, a quienes se vienen haciendo tan repetidas alusiones.

La atención hoy queda retenida en el Senado y muchos diputados se disponen a ir allí para escuchar al señor Durán y Ventosa. Se anuncia, empero, una interesante pregunta de los socialistas en el Congreso sobre el tema de las responsabilidades.

Es posible que mañana sea el día en que los debates parlamentarios empiecen a adquirir intensidad y relieve. El Gobierno va marcando su predilección por el predominio del poder civil. Pero el Gobierno, débil y vacilante, como todos, ha manejado habilidades para poder conseguir que el señor Primo de Rivera no se volviera a encargarse de esa Capitania.

Se discute en las peñas del salón de sesiones acerca de la retirada de Cambó y es un hombre agudo e inteligente el que dice:

—La retirada de Cambó es una prueba más de su talento extraordinario. Llegaban para Cambó los momentos más difíciles de su vida política por una serie múltiple de circunstancias distintas: el estado de Barcelona, la aparición y triunfo de Acció Catalana, el momento actual de la política en Madrid, etc., etc. Había de serle muy difícil a Cambó sortear y atravesar felizmente la serie de cuestiones enojosas que se le echaban encima. Ahora pasará dos años en descanso y en recreo. Y es muy posible que al cabo de dos años Cambó sea reclamado por una gran parte de la plutocracia catalana y aun de los diversos elementos de influencia en la política española.

...Cambó sabe muy bien lo que ha hecho.

Promovió ayer cierto revuelo la noticia de que el general Aguilera iba a ser separado de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina. No ha sido así.

Los "impunitistas", a cuyo frente figura el general Luque, se desenvuelven con ardor y constancia dignos de mejor causa para que no sea procesado el general Berenguer. En la sombra, el conde de Romanones les hace el juego.

Pero la opinión está ya alerta. Y piensa que eso del asunto de las responsabilidades habrá de dar juego muy movido y agitado.

...O es que no hay en el Parlamento nadie que tenga un poco de corazón.—L. G.

Academia de Ciencias

Bajo la presidencia del doctor don Eduardo Alobé ha celebrado la última junta general del curso de 1922 a 1923.

El presidente dió cuenta del fallecimiento del académico correspondiente en Madrid, doctor don Francisco Vidal y Careta, y se acordó que constara en acta el pesar de la Academia.

De entre las obras recibidas con destino a la biblioteca, se hizo especial mención de las de los académicos doctor Fontseré "Instrucciones meteorológicas per als observatoris rurals" y doctor San Miguel de la Cámara "Sobre la presencia de la esfena (titania) en algunas rocas de Cataluña".

Don José Comas Solá, director de la sección astronómica del Observatorio Fabra, hizo el resumen de los trabajos efectuados durante el finde curso. El número de pequeñas planetas fotografiadas y cuya posición ha sido determinada, asciende a 146. Entre ellas, es de notar el hallazgo de los planetas perdidos Bernardina, Athra y Xantho y el descubrimiento de otro nuevo, cuyo símbolo provisional es 1923 MP. Recordó el propio académico el éxito obtenido en el Observatorio de París por su método estereoscópico original para observación de los movimientos propios de las estrellas, nebulosas y corrientes estelares, método que resultó muy superior a los usados hasta la actualidad. Aparte de las observaciones meridianas, de cálculos de órbitas y de otros trabajos variados, apuntó el señor Comas Solá las investigaciones teóricas llevadas a cabo durante el mismo tiempo, y muy especialmente las referentes a la nueva teoría emisiva-ondulatoria de la energía radiante, debidas al autor, teoría que va imponiéndose entre los astrónomos y físicos. Terminó su resumen haciendo resaltar la eficaz colaboración, en los trabajos del Observatorio, del astrónomo y académico doctor don Isidro Pola, del ayudante técnico don Joaquín Febrer y del alumno adjunto don Santiago Ribot.

El doctor don Eduardo Fontseré, director de la sección meteorológica y sísmica del Observatorio Fabra, leyó la reseña de los trabajos que ha realizado la sección, haciendo resaltar la parte que han tenido en los mismos los señores Alvarez Gastrillón, Jardí y Campo, y presentando una relación de los estudios hechos durante el año por el personal de la sección en el terreno de la meteorología y de la sísmología, así como de las publicaciones en que aquellos estudios han aparecido.

El doctor don Ignacio Valentí y Vivé leyó su trabajo de turno sobre "Epidemiología, ciencia de origen hipocrático, que continúa en el galénico y se desarrolla por completo desde el título tercio del siglo XIX". En los léxicos griegos, latinos, etc., se definen desde el siglo XVIII las enfermedades en "epi y pan - démicas" y ya han sido clasificadas secundariamente, diferenciadas así, pues el sumo carácter distintivo, el ser contagiosas, es absoluto en todos los fundamentos de nuestra vida social. El capítulo primordial de esta investigación teológica es el de la Etiología o causalidad material del padecimiento, luego los de Patogenia, Anatomía patológica, Terapéutica, Profilaxia y, además, de Derecho político, administrativo e internacional. La Medicina legal o política a una centuria involucra la Higiene y la Terapéutica sociales, que con harta lentitud van logrando ser internacionalizadas por obra parlamentaria, regional y municipal, sólo en algunos pueblos formando la tríada sanitaria, causa y efecto de la civilización o cultura definitiva del hombre en sociedad "super graria".

Y terminó la sesión declarando el presidente cerrado el curso de 1922 a 1923.

Este número consta de 40 páginas

En la Audiencia

REALIZACIONES PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Juzgado del Sur. — Incidente. — Doña Amelia Estruch contra don José Martorell.

Juzgado de Mataró. — Desahucio. — Doña Engracia Areñas contra don José Martorell.

Juzgado de la Universidad. — Menor cuantía. — Don José Mur contra don José Rigau.

Sala segunda. — Juzgado de la Universidad. — Menor cuantía. — Don Hermenegildo Gil contra ferrocarriles del Norte.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Juzgado de Atarugas. — Cinco orales por lesiones, hurto y contrabando.

Sección segunda. — Juzgado de la Universidad. — Tres orales por atentado, estafa y hurto.

Sección tercera. — Juzgado de la Lonja. Tenencia de útiles para el robo. — José Pábreras Coello (Jurado) y un oral por estafa.

Sección cuarta. — Juzgado del Norte. — Dos orales y un incidente por daños, hurto y lesiones.

VISTA DE CAUSAS

Sección primera.

Hurto. — En esta sección se celebró el siguiente juicio:

En la tarde del 18 de noviembre de 1920, Teodoro Vilanova Estel fue a facturar, por encargo de su principal dos paquetes conteniendo boquillas de cristal, valoradas en 250 pesetas, a la Central de ferrocarriles de M. Z. A., sita en la rambla del Centro, y mientras extendía la factura encargó a un sujeto desconocido que le guardase los citados paquetes, apoderándose de ellos y desapareciendo, y haciendo gestiones la policía en averiguación del autor encontró en poder de José Rojas Jiménez boquillas de las suscitadas, las cuales adquirió del procesado, Eduardo Ripoll Mateo, a bajo precio y con conocimiento de su ilegítima procedencia.

El fiscal, señor Póit, solicitó para el procesado la multa de 125 pesetas.

Sección segunda.

Robo. — El 27 de noviembre de 1921 se perpetró un robo de pares de medias, cuyo valor ascendía a 1.030 pesetas, en el almacén que don Juan Farrés tiene en la calle de las Cortes, aneja a la de Casanova.

Parte del género robado hallóse al siguiente día en un solar de la calle de Euzentza que tenían subarrendado los procesados Juan Alvarez Hernández y Arturo Santos, este último declarado en rebeldía.

El fiscal, señor Sarrisán, modificó las conclusiones en el sentido de considerar únicamente como encubridor de dicho delito al Juan Alvarez.

El Jurado emitió veredicto de inculpabilidad.

Defendió al procesado el letrado señor Barañana Sedó, que pronunció un brillante informe.

Sección tercera.

Usurpación de funciones. — Teodoro Moreno Lorenzo, titulándose agente de la auto-idad, visitó a varios industriales de la calle de Salvá, de esta ciudad, exigiéndoles la exhibición de los últimos recibes de la contribución.

El fiscal, señor Brusolas, solicitó para el procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

El juicio quedó concluso para sentencia.

POR LOS JUZGADOS

Estafa.

Don Pablo Torné Blanch ha presentado en el Juzgado una denuncia contra una casa

de comercio de San Sadurn de Noya, que le entregó como garantía de unos géneros una letra de 5.000 pesetas, que al ser presentada el cobre resultó falsa.

Detención.

Ha sido detenido Antonio López García a instancias de don Alfonso Morera por suponersele cómplice de un sujeto que compró al denunciante una máquina fotográfica valorada en 1.065 pesetas, pagándole con un cheque falso contra un establecimiento bancario de esta ciudad.

El pleito de los subalternos

Se observa entre todos los empleados subalternos del Estado una indignación desesperante motivada por la solución que ha dado el Gobierno al pleito de sus mejoras en un Consejo de ministros recientemente celebrado.

La razón en que fundan sus quejas esos humildes funcionarios es tan poderosa que no admite excusas de ningún género. La opinión justiciera, haciéndose cargo de lo justificadas que son sus quejas, no le regatea su adhesión y simpatía, teniendo un gesto de censura para los que, con marginalas inhumanas y valiéndose de procedimientos ilegales, quieren arrebatárselas a esos desgraciados lo que tan legítimamente les corresponde, reconocido por la ley. Esta se viene vulnerando desde hace un año y vemos cómo apelan a cuantos medios (todos ilegales) auden a su mente para dejarla incumplida, equipalando esto a tener a muchos cientos de hombres y sus familias respectivas castigados a sufrir las más horribles privaciones y calamidades sin cuento. Esto se lo debe de tener muy en cuenta los subalternos al partido liberal español, y, sobre todo, a las dos figuras que más se han significado por su gran empeño en hundirnos. Como todo el mundo sabe, fué el señor Pedregal y es actualmente el señor Villanueva, a quienes recordarán los subalternos con horror por su desdichada actuación al frente del ministerio de Hacienda. No debemos de olvidar nunca los ratos de infamia amargura y sobra que estos dos hombres han vertido en nuestros decaídos espíritus. Debemos de guardarles en nuestro corazón el sitio a que sus procedimientos les ha hecho acreedores. ¿Cuándo te vas a cansar de ser noble y bueno, subalterno? ¡Despierta y no perdones el momento de la vengancia! Expulsa de tu corazón tanta nobleza y mansedumbre, qué es tu perdición, y da pruebas, en un arranque de rebeldía, de que eres hombre consciente que no estás dispuesto a sufrir los excesos de la mangonadería de la cosa pública.

El asunto de las mejoras de los subalternos no puede quedar en agua de borrajas, como pretende el fatídico señor Villanueva, sin cometer un gran atentado contra la ley votada en las Cortes (con su voto en favor), sancionada por el rey y publicada en la "Gaceta" de Madrid, sin que hasta la fecha haya salido disposición alguna que derogue ésta o modifique su esencia en lo más mínimo. Por lo tanto, su vigencia es indiscutible a todas luces y debemos defender a capa y espada los beneficios que la ley nos concede y que con artes impuras nos quieren escamotear.

Si levantara la cabeza nuestro querido protector don José Ortega Munilla y viera la jugada que se quiere llevar a cabo con sus protegidos, a los que tan valerosamente defendió siempre con su pluma maestra, es segurísimo que su indignación sería de aquellas que no tienen límite y le llevaría a decir cosas tan gordas que harían vacilar mucho a los que se comprometieron a dar cumplimiento fiel a todas sus peticiones en nuestro favor, y que tan mal han cumplido. Terminaría calificando la injusta postura del ministro de Hacienda de burla sangrienta y de atentado de lesa humanidad.

Al igual que el señor Ortega Munilla, ha

habido otros señores, como su ilustre hijo señor Ortega Quasat, don Luis Díaz Quiroga de Revenga, don José María de Castelví y otros muchos, que han puesto a contribución de nuestra causa, con un cariño que no olvidaremos nunca, sus expertas plumas, siendo muy bien acogidos sus trabajos en las altas esferas, dando las más halagüeñas razones, hasta el punto que no había un solo subalterno que no se sintiera optimista. Pero hasta la fecha no hay otro hecho real que las buenas razones antes citadas, y, francamente, señores ministros, nuestros hijos, que se mueren la inanición, no los vamos a alimentar con buenas razones; necesitan pan, el pan de cada día, y lo tendrán porque es de justicia, y, si se lo niegan, saldremos nosotros a buscárselo, dónde y cómo sea.

No debemos consentir los subalternos ni un solo momento más que se juegue con tan insulso descaro y desparpajo con nuestros intereses. Hay que abandonar de una manera definitiva la actitud en que nos hemos colocado, y pedir, gritando muy alto para que se enteren en el extranjero, que se cumpla la ley, ya que empleando la humildad correctísima no hemos conseguido otra cosa, hasta la fecha, que pasar por la pena de vernos burlados de la manera más inicua del mundo, sin que de nuestra boca haya salido la menor protesta airada, sufriendo con resignación los golpes agudos de tanto pretexto burdo como se nos ha venido poniendo para obstaculizar el cumplimiento de una ley que nos abre sus brazos generosos para que vivamos con un poco más de decoro y con un algo menos de hambre.

¡Señor ministro de Hacienda, señores ministros todos, señores diputados de la nación, señores intelectuales! Los subalternos de España piden a ustedes, con la voz apagada por los efectos del hambre, que les apoyen para que se cumpla la ley de sus mejoras, de fecha 2 de octubre de 1922.

JUAN GARCIA SANCHEZ

Marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Junio, 21. — Embarcaciones llegadas hoy

De Valparaíso y escalas, vapor italiano "Venezuela", con cargo general y 84 pasajeros.

De Palma, vapor correo "Rey Jaime I", con cargo general y 161 pasajeros.

De Marsella, vapor "Trini", con cargo general y un pasajero.

De Londres y escalas, vapor inglés "Asiatic", con cargo general.

De Alicante, vapor "Bellver", con cargo general y 54 pasajeros.

De Coreubión, vapor "Alberto", con cargo general.

Salidas

Vapor italiano "Flaminia", para Oporto.

Vapor "Cabo Villano", para Nueva York.

Vapor alemán "Neapel", para San Feliu.

Vapor italiano "Venezuela", para Génova.

Vapor italiano "Bollo", para Valencia.

Vapor "Tirso", para Cartagena.

Vapor "Cabañal", para Bilbao.

Vapor "Polar", para Las Palmas.

Vapor correo "Rey Jaime II", para Mahón.

BREVUARIO DE AUTOEDUCACION

COOPERATISTA

por REGINA LAMO

Precio 0'50

Jardines para niños

Jugando a las muñecas aprenden a ser madres las mujeres.
(Martínez Sierra)

La esposa del ministro inglés Baden Powell ha revistado recientemente el Cuerpo de las mujeres-guías que en Inglaterra prestan grandes servicios amparando a los niños contra los atropellos.

Esta vez los magazines londinenses no reproducen las "fotos" de unas sufragistas ya otoñales, sino que engalanan sus páginas con los retratos de juveniles "girls" cuyos labios aún parecen sonreír a las muñecas con que juegan a madres las mujeres.

Tal vez la misión encomendada a las bellas inglesitas no sea todo lo feminista que fuera de esperar, pero nadie negará que es muy humana y, sobre todo, muy femenina.

Lo que no comprendemos es que la mujer pretenda darse a conocer como émula de Sherlock-Holmes, ni la concebimos solicitando una plaza de cartero, de mozo de cuerda o chófer. Pero sí la hallamos muy en su lugar amparando a los niños, guiándoles, tendiéndoles la mano para evitarles el sinnúmero de peligros que hoy ofrecen las vías ciudadanas, y aún hallaremos natural y lógico que la mujer-guía tome entre sus brazos a los pequeños cuando éstos se rindan al cansancio de un largo paseo.

"Dejad que los niños se acerquen a mí", dice una máxima divina, y esas palabras deberían ser nuestro único lema y nuestro solo distintivo.

Acerquémonos a los niños y nos asomaremos a la verdad, pues que en el corazón de los pequeños no cabe la doblez ni el engaño de que casi siempre se reviste la galantería, el elogio y los halagos que nos dedican los mayores.

Procuremos, pues, estar con frecuencia al lado de los niños y los amaremos. Buena prueba es el hecho que se relata de aquella madre que al nacer el fruto de su culpable amor tuvo la tentación de imitar a la célebre Margarita de Goethe; mas, al exponer su idea a una muy íntima amiga suya, ésta aconsejóla no llevarse a cabo su delito sin antes amamantar unas horas al hijo que pensaba dar muerte.

Huelga decir que después de que la boquita desdentada del recién nacido absorbió con ansia el néctar vital en los pechos maternos, la joven hubo de rechazar horrorizada sus criminales propósitos, desplegando toda su ternura femenina sobre el pequeño ser por cuya vida perdió el honor, que poco le pareció ante la suprema dicha de sentirse madre.

Por eso, repetimos, hay que estar en perpetuo contacto con los niños para amarles, para protegerles y velar por su bien, proporcionándoles la alegría de verse comprendidos.

Pero en España la infancia se tiene relegada al olvido, cual si los niños no formasen parte de la Humanidad. Diríase que sólo precisa hacer agradable la vida a los mayores, y para ello se procura embellecer la ciudad ensanchando su radio y ampliando sus

vías, para que los autos de los poderosos sigan su marcha sin objeto, aunque de vez en cuando hayan quedado tronchadas bajo sus neumáticos tantas vidas en flor.

—¡Eso no es nada! — pensarán ellos, y quizás hasta lleguen a creer que todo contribuye a que en Barcelona váyase acentuando cada día más el sello de gran metrópoli moderna que ya la caracteriza.

Pero nosotros, que miramos la civilización bajo otros aspectos, parecemos que nos europearizaríamos mejor si en las innovaciones que atañen a la estética ciudadana se notara el recuerdo a los niños, interrumpiendo la monotonía de las largas avenidas barcelonesas con sendas plazoletas circundadas por verjas amparadoras y que son gala y ornato de la capital británica y de otras muchas capitales extranjeras.

Barcelona carece por completo de esos jardines llenos de flores y sin irrisorios estanques, ni lagos de Lilliput. Porque no se puede llamar jardín para niños al que exista frente al Pa-

lace-Gine, cuyo simulacro de parterre versallesco no está en consonancia con las miles de pesetas que costó establecerlo, y, sin embargo, es preferible que los bebés jueguen en el arroyo central de cualquier paseo que en el citado jardincillo. De ello nos convenció ha poco las pavorosas exclamaciones que profería una niñera al ver caer en el agua, de uno de aquellos no por ridículos menos peligrosos surtidores, al nene que se le había confiado y que, por fortuna, pudo salvarse del "naufragio" sin que recibiera más daño que el consiguiente remojón.

Es de suponer que este sensible cance hubiérase evitado si en Barcelona estuviera ya constituido el Cuerpo de mujeres-guías, mil veces más beneficioso que muchas instituciones francamente inútiles para los ciudadanos.

Declarémosnos, pues, protectores de los niños. Velemos por sus existencias núbiles, ya que no nos es dado hacer otro tanto con las vidas mozas que nos son arrebatadas para morir en las estériles tierras africanas o para ser inmoladas por la bala de una star en las revueltas de las calles barcelonesas.

REGINA OPISSO DE LLORENS

Desde Nueva York

"Tu quoque", Panamá?

Panamá debe su emancipación a los Estados Unidos, independencia lograda en dos o tres días, sin Ayacucho ni Carabobo, sin más sangre vertida que la de un óhimo "que pasaba por allí". El héroe de la operación fué un general Huerta, que no hizo más que pasar por la Historia y caer en la oscuridad como un cohete apagado. Los verdaderos autores de la trama fueron Mr. Roosevelt, presidente de los Estados Unidos, que impidió a las tropas de Colombia atacar a los separatistas, y Bunau-Varilla, hombre de talento, ingeniero francés, director de la Compañía quebrada del Canal de Panamá, que se encargó de re-faccionar la empresa libertadora.

Hasta ahora ningún pueblo ha ayudado a otro, por puro amor, a hacerse independiente; siempre ha habido algún interés, directo o indirecto. Ciertamente el año 1827 la batalla de Navarino, en que las escuadras británica, francesa y rusa destruyeron la turco-egipcia, favoreció la causa de la independencia griega; pero Rusia hizo aquello, no por el bien de Grecia, sino para debilitar a Turquía y poder más fácilmente seguir despojándola de territorios, y la Gran Bretaña y Francia se unieron a la agresión para que el éxito no redundase en el prestigio exclusivo de Rusia.

Más tarde, el año 1860, Napoleón III, después de ayudar a la casa de Saboya en una guerra que libertó a Lombardía del yugo austríaco y de la cual salió la unidad italiana, tuvo la crueldad de exigir, como recompensa, la cesión a Francia de Saboya y de Niza, la primera tierra solariega de la dinastía, la segunda cuna de Garibaldi, que dijo:

—¡Me han hecho extranjero en mi patria!

España y Francia ayudaron a los Estados Unidos a hacerse independientes para perjudicar a Inglaterra, a la cual hostilizaron cuando ella peleaba en América con sus colonias sublevadas. Ni en París ni en Madrid se sentía la menor ternura hacia el pueblo americano.

Como éste y sus Gobiernos no la sintieron hacia las colonias españolas que se alzaron contra su madre patria hace un siglo largo. De los Estados Unidos no salió ni un hombre, ni un fusil, ni un dólar para Bolívar y San Martín. En estos últimos tiempos se ha ayudado a Cuba y a Panamá, ha sido por conveniencia y con retribución.

Panamá reconoce el servicio prestado; pero le parece que la retribución es excesiva y el Gobierno está gestionando para que sean modificados los tratados entre las dos Repúblicas, tratados que, ajustados para el funcionamiento y protección del Canal Inter-oceánico, se van convirtiendo en instrumento de negocios norteamericanos, con lesión para los intereses panameños.

La zona del Canal, que tiene una anchura de diez millas, divide el territorio de Panamá en dos partes, entre las cuales no hay más comunicación que la marítima, y este es un grave obstáculo al desarrollo económico del interior del país. Se sabía que la finalidad de esa zona — donde entran sin pagar derecho las mercancías americanas — era el servicio del Canal y del personal de éste; pero, a la sombra de la franquicia aduanera, la administración norteamericana importa grandes cantidades de artículos, no para el consumo de su personal, sino para venderlos a los consumidores panameños, con lo que hace una competencia victoriosa al pequeño comercio del país.

Además, se ha apropiado terrenos, no para utilizarlos en el servicio del Canal — cosa autorizada por el tratado —, sino para arrendarlos a particulares. De estos y otros abusos y de las imposiciones a que se ha sometido al Gobierno de la pequeña República, ha hablado con elocuencia y claridad un notable abogado, el señor Arias, en un reciente discurso pronunciado ante la Cámara de Comercio de Panamá.

—Los Estados Unidos — ha dicho — se contentaban, al principio, con un canal para beneficio del mundo entero, con condiciones iguales para todos y sin control político

alguna; pero el Gobierno norteamericano, de algún tiempo a esta parte, emplea algo de su sagacidad y de su energía a conseguir los poderes necesarios para que el Canal esté, en la realidad, bajo el control político exclusivo de los Estados Unidos.

El señor Aríz se quedó corto. No será el Canal lo único controlado; será toda la República de Panamá. Y se repetirá la historia del fraile que pidió permiso para posar en una casa un clavo en que colgar su manto y con el tiempo la casa fué propiedad del convento.

Acaso los panameños se arrepientan algún día de su obra y reconozcan que, en lugar de llamar en su auxilio al extranjero, les hubiera tenido más cuenta seguir unidos a Colombia, la cual tenía, sin duda, un mal Gobierno; pero eso se iría remediando con los años, como ha sucedido en otras partes. Lo que no tiene remedio fácil es la caída de una nación pequeña entre las garras de una gran potencia.

ANTONIO ESCOBAR

Deportes

FOOTBALL

El Olympique de Paris en Barcelona

Ayer tarde llegaron a Barcelona los jugadores del Olympique de Paris, que vienen a disputar un partido al F. C. Barcelona.

El partido tendrá lugar esta tarde, a las cuatro y media, en el campo de Las Cortes, oponiendo el Barcelona a los franceses un equipo formidable.

BASE-BALL

Las novenas "Kiowa" y "Colón", de la segunda categoría, que por causa de la lluvia suspendieron su primer partido el pasado domingo, cruzarán sus bats el próximo día 24, a las nueve de la mañana, en el Hipódromo. Con este partido darán principio a las luchas para disputarse la copa donada por el Consejo directivo de la Sociedad a que pertenecen.

En el campo de golf de San Cugat se sigue con entusiasmo la organización de dos teams yankees, compuestos por los socios de dicha entidad, proponiéndose jugar su primer partido el día 4 de julio próximo, festividad de la independencia norteamericana.

Entre los empleados de Banca se hallan en organización varias novenas, aprestándose a ocupar un lugar preferente entre las diversas agrupaciones afectas a este deporte.

El personal de La Canadiense ha organizado un núcleo de "amateurs", verificando sus entrenamientos todos los sábados y domingos.

Ante el crecido número de clubs constituidos y los actualmente en formación en toda la región y en provincias, la S. H. A. sigue gestionando la adquisición de un campo, que reúna las condiciones necesarias; entretanto, se ha procedido a utilizar todos aquellos que se encuentran disponibles en el radio y extraradio de la población.

En virtud de la rápida divulgación de este deporte y de la favorable acogida que se le ha dispensado, la Sociedad Hispano-Americana de Base-Ball organizará un campeonato cuyas bases se publicarán en la segunda decena de julio.

ATLETISMO

La sección atlética de la Agrupación Excursionista Catalunya pone en conocimiento de los inscritos a la IV cursa de montaña (camino y marcha libre), que, debido a que el día señalado para la misma se celebrará en Badalona el "aplec" de la sardana, el Ayuntamiento de dicha ciudad no autorizó dicha cursa y que la misma ha sido aplazada para el 1.º de julio próximo.

Comentarios optimistas

Ventajas de la falta de progreso

Es posible que dentro de un siglo, o antes, porque el progreso en materia de aplicaciones industriales va muy aprisa, los hombres se admirarán de nuestra tenacidad en rascar las entrañas de la tierra para arrancarle el carbón, mientras desperdiciamos tantas energías que brotan junto a nosotros y a pesar nuestro. Llevamos en nuestra alma la preocupación del carbón y denominamos con el feo nombre de hulla blanca las aguas corrientes, cuya fuerza empezamos a aprovechar; con el de hulla azul las del Océano, cuya fuerza nos escapa todavía.

Es posible que los hombres futuros sabrán aprovechar la fuerza de los volcanes, para los que inventarán adecuados taponés gigantescos con espita, que les permitirá detallar la energía según las necesidades del momento.

Triste sino, quizá, el de las naciones que posean en su territorio una de esas fuentes de energía. Hoy por el carbón se batan los pueblos; por sus yacimientos se agitan los lóbregos Sindicatos de potentados, se aguzan las armas, se lanzan unos contra otros los ejércitos, sembradores del exterminio y de la desolación. La política internacional, negra como el carbón, sólo por el carbón obra.

Los volcanes son un peligro constante para los pueblos que los poseen y las víctimas que les ocasionan se cuentan por millares; pero es casi seguro que el día de mañana, si su fuerza se puede aprovechar, las víctimas que causará su defensa serán más numerosas todavía.

Consolémonos de que los progresos industriales dejen todavía mucho que desear.

Los grandes filósofos del siglo XIX

Alfredo Fouillée

Nació en Pouzeu, en 1838, muriendo a los 74 años. Figura entre los cinco grandes filósofos franceses de los últimos tiempos: Ribot, Guyau, Bergson, Boutroux, Leby-Bruhne. Dedicó gran parte de su vida al profesorado y hasta muy tarde no dio a luz sus meritorios pensamientos.

La filosofía de Fouillée revela un fondo de optimismo que sabe imprimir en el alma del lector una simpatía creciente. En todo momento se percibe su tendencia idealista no a lo Schelling y Hegel, sino el idealismo concreto que han sabido encarnar los grandes pensadores franceses. De su relevante trabajo "L'évolutionisme des idées-forces" se desprende su teoría de considerar a las ideas como fuerzas impulsivas y no como meras representaciones pasivas, y dió, por consiguiente, a las ideas potencialidad suficiente para convertirse en factores reales. La psicología de Fouillée tiende a demostrar que las fuerzas interiores del hombre están dotadas de capacidad para recobrar y, por su mediación, ejercer una influencia en la evolución y proceso del mundo. Tal es el punto de partida de su doctrina célebre de las "ideas-fuerzas". El sedimento positivo de este sistema — ya que tiene los caracteres propios de un sistema filosófico — es la claridad con que sabe presentar al lector la influencia que las ideas ejercen en la producción de las cosas, la evolución y progreso consante de las ideas, la manera con que hace depender el perfeccionamiento del orden moral, gracias al progreso de las ideas, y los cambios y transformaciones que originan en los pueblos y sociedades a medida que van haciéndose más universales y humanas.

En otro trabajo no menos admirable, "L'enseignement au point de vue national", presenta un verdadero plan pedagógico.

Dice en las últimas páginas de este libro notable:

"El conocido principio de la lucha por la vida, la consiguiente selección en virtud del mismo, tomada en su sentido más amplio, se aplica a las ideas tanto como a los individuos y a las especies vivas; una selección se produce en el cerebro en virtud de la idea más fuerte — la más fuerte siempre excluye la más débil —, la cual arrastra todo el organismo."

Faguet y Hoffding siempre han reconocido en Fouillée un pedagogo y un psicólogo.

Fouillée se nos reveló también como un gran crítico, desde la "Revue Philosophique", durante los veinte años que desde la misma ejerció la alta crítica. Nunca vió en Fouillée un espíritu derrotista; su crítica jamás fué demoleadora; él veía la única razón de ser de la crítica si se hacía de ésta un auxiliar positivo que sirva en todo momento para construir, añadiendo o depurando.

Su obra "L'avenir de la Métaphysique fondée sur l'expérience" nos presenta su posición metafísica. La metafísica, para Fouillée, no debe vivir en las inmensidades del "más allá", rodeada de un ambiente de permanentes abstracciones, sino que debe servirnos de medio para sistematizar la experiencia.

A través de toda la filosofía de Fouillée descubrimos, pues, el espíritu de un verdadero filósofo, ya que, enamorado de un ideal de perfección, tiende en todo momento a exteriorizarlo, y, movido por un sentimiento de un mejor vivir y de una más justa Humanidad, preside en todos momentos sus investigaciones.

JOSE M. POU SABATER

—Está bien; gracias. Pero esto habrá que remojarlo,

—Claro está. Ven el sábado por la tarde a casa del señor Guimprez a la hora del pago; tú pagarás el ajenjo y nos iremos a casa del señor Vallard, su cuñado, el maestro de obras de que te hablo.

—Quedamos, pues, en eso; hasta el sábado.

No había tardado en saber todo el mundo qué casa era la que hacía reformar los vastos almacenes del boulevard de Belleville, y al conocer la noticia, todos los pequeños comerciantes del barrio se habían echado a temblar, presintiendo en aquel almacén que se establecía una grave amenaza para la prosperidad de sus negocios.

La señora Renard veía, como todos, amontonarse nubes grises en el horizonte, pues se trataba, en efecto, de grandes almacenes de novedades, cuya instalación no podía menos de ser altamente perjudicial a los intereses de la guantería.

Ya sabía el título que tomaría la casa Robertot y C.^a montada, según se decía, con un capital de varios centenares de miles de francos. El gran establecimiento, cuyas obras adelantaban rápidamente, ostentaría el rótulo "Los cuatro barrios". Aubert había descrito la instalación, cuyos planos había visto, y no acataba de hablar de las cosas que allí había visto; y en los grandes almacenes todo era prisa y movimiento con el fin de que la apertura tuviera lugar lo antes posible. Todos los días, el señor Robertot ajustaba nuevos empleados de uno y otro sexo, tanto para la tienda como para las oficinas.

Constantemente había una turba de desocupados en la acera para ver avanzar los trabajos y no se hablaba más que de la nueva casa, que cada vez merecía peor acogida del elemento comercial del barrio; puesto que ella suponía, para casi todos, la ruina a breve plazo.

Hasta entonces no había habido nunca grandes almacenes en el arrabal del Templo. Se había tenido que sostener la lucha con el "Louvre", el "Printemps" y el "Bon Marché", que con su colosal publicidad en carteles y periódicos y sus catálogos distribuidos a domicilio, ejercían su influencia hasta en los barrios extremos y se les maldecía, sobre todo en las épocas de los grandes descuentos, en que todo el mundo acudía a aprovecharse de las rebajas anunciadas; pero en el resto del año los compradores no se decidían a recorrer varios kilómetros para ir a buscar un artículo que hallaban al mismo precio que en aquellos grandes almacenes del centro, en los de su propio barrio, pues los pequeños comerciantes, para sostener la lucha, habían bajado sus precios todo lo que les había sido posible.

Chantenay-Fouquereuil, que habiendo sido de los primeros en recibir la noticia, anunciaron enseguida su regreso para la época del alumbramiento. Hasta se había decidido ya que en el bautizo la madre de Jorge sería la madrina y Ermelín el padrino del recién nacido; y como el tiempo ya apremiaba y al parto estaba próximo, el doctor no tardó en acudir, queriendo presidirlo él mismo, según se lo había prometido a Jorge. Para hacerlo así, existía además una alta razón de conveniencia: le de tener que tomar precauciones para que nada trascendiese de aquel pasado que tanto empeño había en enterrar por completo; un comadrón habría podido comprobar en la joven madre los signos de una maternidad anterior, mientras que con Ermelín desaparecía todo peligro.

La criatura vino por fin al mundo del modo más feliz y fue una alegría indecible para la madre cuando vio reposar junto a ella la rubia cabecita de la hermosa niña que acababa de dar a luz. Con inefable ternura besó ella a su pequeña Ivona, y al hacerlo sentía más ardientemente que ninguna otra mujer la dicha incomparable de la maternidad; al estrechar a su hija contra su corazón, mientras Jorge se unía a ambos en amorosos abrazos, Blanca elevaba su alma a Dios y le dirigía estas palabras:

—¡Los designios de la Providencia son impenetrables y vuestras manos divinas es, Señor, quien los dirige para la felicidad de aquellos por quienes veis vuestra bondad infinita! Vos me habéis arrebatado la hija que me había dado el crimen para borrar toda huella de una mancha, de la que yo estaba inocente, para que nada ya me pudiera separar de aquel a quien había entregado yo mi corazón; pero hoy me recompensáis con creces, reemplazando con otra la hija que yo he perdido, porque sabéis cuán necesaria era a mi felicidad. Yo os agradezco, Señor, desde el fondo de mi alma, vuestra paternal bondad.

Y Jorge, que comprendía lo que pasaba en el ánimo de su mujer y sentía toda la importancia que para asegurar definitivamente su dicha, tenía aquel acontecimiento con tanto ardor deseado, veía borrarse completamente el recuerdo del pasado al pensar en que Blanca sería absorbida en absoluto por la ternura hacia aquella hija que los uniría indisolublemente en estrecho lazo y cuya presencia haría olvidar para siempre a aquella otra por quien su madre no lloraría ya.

El bautismo de Ivona fue una fiesta que reunió en torno de la cuna de la niña a todos aquellos nobles corazones que tan unidos estaban por el más sincero afecto. Y por la noche, al abrazar a su esposa junto a su hija dormida, Jorge pudo decir para sí con tanta confianza como amor:

—Si; ahora tengo la convicción de que he asegurado definitivamente nuestra dicha, y puedo ya ir en el porvenir.

III

NUBES SINIESTRAS

Suele decirse que "los pueblos dichosos no tienen historia". Sin embargo, al novelista no le es permitido dejar transcurrir, sin relatarlo, siquiera sea a grandes rasgos, el período afortunado que comenzó para Jorge y para Blanca el día en que el viejo, escuchando sus ruegos, les concedió una hija.

Habíase operado en Blanca una transformación completa. La esposa de Jorge, queriendo gozar en toda su plenitud de la felicidad que Dios le concedía, había decidido criar por sí misma a su hija y anunciado esta resolución con verdadero entusiasmo, por una necesidad de su ternura maternal que comprendieron muy bien todos aquellos que sabían lo que pasaba en su alma.

Jorge había acogido con el mayor júbilo la determinación de su mujer; la señora de Kergoven y Ermelín habían aprobado tan sinceramente como él la resolución de Blanca; la marquesa de Fouqueruill, que profesaba ya a su nuera el más vivo afecto, sintió agrandarse éste en su corazón cuando vio en ella una madre tan perfecta, y el marqués, por su parte, juzgó la conducta de Blanca admirable y de todo punto conforme con la opinión que él tenía sobre el papel sublime de la mujer dentro de la familia.

Una persona había solamente, que, sin atreverse a vituperar a Blanca, había manifestado un singular asombro cuando supo que la joven señora de Fouqueruill se constituía en nodriza de su hija, y esa persona era la vizcondesa de La Roche-Bardière, una viuda joven, que contaba pocos años más que Blanca, mujer bastante linda, pero, sobre todo, extraordinariamente coqueta, y a quien la maternidad, gracias a los cuidados de que siempre sabía rodearse, había ajado muy poco o nada su belleza. Sólo había tenido un hijo, llamado Arturo, que a la sazón, contaba nueve años, y a quien ella había llevado a Avignon, al colegio de los Jesuitas, más que por convicción religiosa, por ser en esos establecimientos donde suele educarse a los hijos de la antigua nobleza.

Desde que el niño nació lo entregó a una nodriza, que más tarde, cuando sus servicios fueron inútiles, reemplazó por un aya, hablando arreglárselas tan bien la madre de Arturo para mante-

compromisos en el boulevard Magenta, acababa de encontrar ocupación de nuevo y de ello se mostraba orgulloso, pero no lo estaba precisamente a causa del trabajo, pues su mujer no se engañaba cuando le decía:

—Eres un bribón; tú buscas trabajo y pides a Dios no enojarlo. Ya conozco bien tus *mœurs*.

De lo que ~~era~~ orgulloso el albañil al haber encontrado faena, era de poder decir:

—Ya ves que no pierdo el tiempo con ir a la taberna. Si no hubiera estado en ella, no habría sabido que iba a comenzarse una obra a dos pasos de nuestra casa más que cuando ya no hubiera quedado sitio para mí. Vamos; venga la ropa, que es tarde.

Aquella tarde, por extraordinario, Aubert no llegaba a medios patos, pero no era por su culpa, justo es reconocerlo, pues el fabricante encontraba ya la cuenta un poco larga y le había declarado que estaba bien que no le abonase lo que le debía hasta encontrar trabajo, pero que, entretanto, habría que pagar al contado lo que consumiese; con lo cual el marido de Paulina había quedado reducido a tomar parte en las rondas cuando lo invitaban.

Con todo, él estaba casi siempre en la taberna, y aquella tarde, habiendo escuchado la conversación que sostenían dos carpinteros, en la que se trataba de que iban a abrirse unos almacenes de novedades en muy grandes locales, sitios entre las calles de Belleville y Lemon, que estaban cerrados hacía mucho tiempo, y acababa de encargarse de hacer en ellos las reformas consiguientes un contratista de obras, Aubert se aproximó a los que conversaban y se mezcló en el diálogo.

—¿Y qué van a hacer de ese cajón? — preguntó, lanzando una mirada a la gran casa de enfrente—. Hay mucho terreno ahí dentro. Quizás se propongan establecer algún gran bazar.

—Todo lo que se — repuso el carpintero—, es que el nuevo arrendatario se llama Robertort, un amigo de mi patrón, y que el martes próximo se levantarán los planos en presencia del arquitecto, para la carpintería. Se dice también que se van a hacer galerías todo alrededor, porque el entresuelo y el piso bajo no formarán más que un local.

—¿Entonces habrá también obra de albañilería?

—Es probable.

—En ese caso, si conoces al contratista, haz lo posible porque haga cuenta conmigo, y yo ya iré a hablar con él.

—Sí, lo conozco; es el cuñado del señor Guimprez, y haré lo que desees.

—Es el de la pomada; una pomada que huele muy bien y que me ha dado Lina.

—¿Conque también tú te embadurnas? ¡Vaya con la coque-tuela! Ya me dejarás un poco de tu famosa pomada, pues yo también me piro por los olores, ¿sabes? — dijo Luis, en son de zumba.

Flavia no se atrevió a responder; pero un momento más tarde, sin que Luis la viera, se enjugó los cabellos con una toalla y se esforzó en desterrar de sí el olor que desprendía.

Hay que advertir que la hija de Rondeau sentía por el de la guantera una afición que podía pasar por fraternal, pero que era en realidad, sin saberlo ella misma, de otra naturaleza. Luis era para ella algo así como el jefe de la familia; único hombre en la casa, complacía la señora Renard en delegar en él la autoridad y la importancia propias del sexo fuerte, y Flavia obedecía a Luis mejor aún que a su madre adoptiva. Sentíase en cierto modo bajo su dependencia, sobre todo después de lo que había pasado una tarde en que las muchachas jugaban en la acera del boulevard junto a la casa con otros niños de su edad, todos vecinos del barrio, que salían, como ellas, de la escuela. En una disputa que entre ellas se sostenía, Flavia acababa de recibir un golpe que le había dado uno de los chicos, y tal Arsenio Ballochon, el hijo de la frutera; y, furiosa, iba a responder a la agresión con un fuerte puñetazo, cuando se sintió cogida por la muñeca y arrastrada lejos de su adversario por Luis, que regresaba del taller y lo había presenciado todo. El hijo de la guantera dió un continente al Ballochon un par de bofetadas y un puntapié que le hizo rodar por tierra, mientras le apostrofaba así:

—Quién te manda a ti pegar a la muchacha?

Arsenio se levantó furioso y, avanzando amenazador, gritó:

—¿Y quién te manda a ti mezclarle en esto?

—Me mezclo porque me importa, y te prohibo tocar a Flavia.

Conque mucho ojo, ¿oyes?

—¿Tienes algún derecho sobre ella?

—Sí, no lo tengo me lo tomo; para eso es mi hermana. Y tú — añadió Luis Renard, empujando a Flavia hacia la tienda —, tú a casa enseguida y de prisa. Estos juegos no me gustan.

Corta fué la escena, pero sirvió como una parentoría afirmación de la autoridad y el ascendiente del mozo sobre la joven, y lejos de substraerse a aquel dominio, sentíase Flavia realmente dichosa de contar con un amigo como el hijo de la guantera, y pensando en él, decía muchas veces:

—La verdad es que Luis es todo un hombre.

Aubert, que había quedado sin trabajo una vez ~~cuando~~ ^{después} sus

nar a éste lejos de ella, que nunca se vió importunada por la presencia de su hijo; y procuraba sostener tanto más aquel atejamiento, cuanto que el niño, a medida que crecía en edad, podía acusar mejor la de aquella que le había dado el ser.

El vizconde de La Roche-Barbière, perteneciente a una de las más antiguas y nobles familias de Francia, era hijo de un obambelán de Carlos X y dueño de una respetable fortuna; y había muerto casi repentinamente cuatro años después del nacimiento de su hijo, viniendo entonces la joven viuda a residir a Aix, en cuyas cercanías poseía extensas propiedades, que le había legado su marido.

Mujer ávida de relaciones nuevas, la vizcondesa, a fin de romper la monotonía de la vida de provincia, se había hecho presentarse a Blanca de Fouquereuil por el presidente de la Audiencia de Aix; y habiéndola acogido aquélla con su gracia encantadora, que la había captado la simpatía de todo el que la trataba, llegó a hacerse bien pronto, por su asiduidad, una de las mejores amigas de la casa.

La vizcondesa acudió, como todas las mujeres de aquellos funcionarios judiciales que habían sido recibidas por la señora de Fouquereuil, a visitar a ésta después del parto; y cuando vió a Blanca dar el pecho a la niña, no pudo menos de exclamar:

—¡Dios santo! ¿Cómo tiene usted valor para criar por sí misma a su hija? Verdaderamente la admiro a usted.

Blanca no había sabido qué responder a estas palabras, que le causaron honda extrañeza, pues nada le parecía tan natural como cumplir con aquel dulce deber de madre; pero era demasiado dichosa para concederles ninguna importancia; así es, que las olvidó enseguida.

Después de permanecer en Aix algunas semanas, los marqueses de Chantenay-Fouquereuil habían marchado a Rennes en compañía de la madre adoptiva de Blanca. El doctor Ermelín había partido antes que sus amigos, reclamado en Rennes por sus enfermos y por sus funciones de médico forense.

Blanca no echó de ver aquella soledad que se había hecho en torno de ella al quedar así vacía de sus huéspedes la espaciosa casa del paseo de Aix, pues aquel pedazo de su corazón que se llamaba Ivona ocupaba tanto lugar en el espíritu de su madre que ella sola le era suficiente para su vida.

Y no obstante, a despecho de su fatiga satisfactoria, que nada amenazaba comprometer, no podía impedir que en algunos momentos la asaltasen misteriosas tristezas que sembraban en su alma ~~temores~~ ^{temores} para que tanta dicha pudiese durar eternamente,

y entonces, estrechando en sus brazos a su hija con indecible frenesí, murmuraba esta ardiente súplica:

—No me la quitaréis, ¿verdad, Dios mío? Vos, Señor, me la guardaréis siempre, vos me la protegeréis y mi corazón no cesará jamás de bendecir vuestro santo nombre.

A todo esto, María, la hija del nefasto orfemen, criábase sana y robusta, desarrollándose a discreción; ella "aprovechaba", como decía la señora Boulevard, cuando pasaba por la tarde a recogerla para llevarse a paseo por la avenida Parmentier o hacia el boulevard de la Villeite, y de la misma opinión era también la señora Clapartu, la portera del pasaje de la "Corte Celestina", la cual decía:

—La niña está muy bien de peso por ahora. Vea usted cómo con biberón se puede criar bien a los niños cuando se sabe haberlo.

—Lo que me da pena — decía la señora Renard —, es que no mene color con esa tez siempre tan pálida.

—¡Beh! Eso ya vendrá más tarde. Ahora que ya va comiendo algunas sopitas, pronto adquirirá fuerzas y sangre su pobre "Pochita", señora Renard.

Con este nombre debía ser conocida en adelante María. Paulina Aubert la llamaba siempre así cuando pedía noticias de ella a la señora Renard, pues la infeliz bruñidora, no pudiendo olvidar nunca a la que había perdido, se interesaba secretamente por aquella niña, cuyo verdadero origen desconocía, lo mismo que las demás gentes del barrio, y aunque podía consolarse con su hija mayor Lina, ya crecida, siempre pensaba en que, de no haber muerto, tendría otra de la misma edad que la de la guanterera, aquella graciosa "Pochita", como ella la llamaba.

Sobre todo, el día del aniversario del infuato suceso, lloró mucho, al recordar a la niña muerta, y le fué precisa una gran fuerza de voluntad y una inquebrantable fidelidad al juramento prestado, para no ir al cementerio a depositar una corona sobre su tumba; pero pudo refrenar sus piadosos deseos y trató de consolarse pensando en que debía hacer recaer toda su ternura sobre Lina.

Sin embargo, por ese lado tampoco era completamente feliz; no a causa de la muchacha, a quien nada faltaba para hacerse querer, sino por culpa de su marido, que, a su juicio, la educaba muy mal. Paulina hubiera querido que su hija hiciera la primera comunión, como su amiguita Flavia, que ya se preparaba para el solemne acto, pero no se podía hablar de semejante cosa con Aubert, que era intrasigente de todo punto en ideas religiosas. Y se había hecho miembro de la sociedad de librepensadores del

barrio, que ostentaba la divisa: "Ni Dios ni Maestro". Ann hubiera pasado la desgraciada Paulina por aquel sacrificio con tal de que no se alterase la paz de su casa, pero tenía que quejarse además del modo cómo Lina era educada por su padre, y del lenguaje que Aubert usaba en su presencia, diciendo delante de ella muchas cosas que los niños no debían jamás oír. Con tal motivo había con frecuencia entre ellos escenas violentas y la pobre mujer siempre tenía que ceder, amenazada por su marido, fácilmente irritable, cuando había bebido demasiado.

El camino del mal ofrece más atrechos y es más fácil de seguir que el del bien; y Lina, dotada de una inteligencia precoz, no perdía una palabra de cuanto ella oía. Ignoraba ya muy pocas cosas, y se había hecho cargo de las expresiones oídas, no ya sólo a su padre, sino a los jóvenes del barrio, pues ella no era aficionada a jugar con los niños de su edad, predirriendo a aquellos que tenían algunos años más que ella y se consideraban ya como hombres; por lo cual, más de una vez la señora Renard había tenido que prohibir a Flavia el que fuese con Lina, que había llegado a ser su mejor, y hasta si se quiere, su única amiga.

La hija de la bruñidora coquetaba, en particular, con su primo Filmond, muy galante con las muchachas que bromaban con él, atraídas por los regalitos consistentes en frascos de esencias, jabones perfumados, cajas de polvos y otros mil objetos de tocador, que él no desconfiaba hacerles jamás al reunirse con ellas para ir a los bailes en sus días de licencia. Se le consideraba un conquistador de ochito y todas le llevaban en palmitas, proclama-
mando por doquier sus excelencias.

Lina hubiera querido hacer como las demás y ya no veía la hora de tener más edad para ir también a los bailes y tener, como ellas, un amigo que le hiciera regalitos. Sentía una especie de celos cuando las veía a todas mariposear con coquetaría en torno de Filmond.

Un día la hija de Aubert vió el cielo abierto porque su primo le dió un botecillo de pomada y la dió, pellizcándola:

—Te daré otros muchos, más tarde, pícaruela.

Lina corrió a casa de Flavia para mostrar el obsequio de Filmond. La señora Renard no estaba aquella tarde en la tienda, y viéndose libres las dos muchachas, después de conversar largo rato, se habían peinado y perfumado los cabellos tanto y tan bien, que Lina, al regresar del taller, notó el penetrante aroma cuando Flavia fué a abrazarla.

—¿Qué olor es ese que llevas? — le preguntó él, haciendo una mueca, como queriendo burlarse de ella.

CINEMATOGRAFÍA

Aspectos del cine

Notas de América

Sería muy particular no encontrar en una importante "troupe" cinematográfica algunos príncipes, lords o marqueses. Mary Pickford la muestra orgullosa de tener en su "troupe" actual un lord inglés y un duque italiano.

Se trata de Mario Carillo, cuyo nombre verdadero es duque Mario Carraochola, y del lord inglés Glerawly, que interpretan ambos dos papeles secundarios en "La cantante callejera", que Ernest Lubitsch pone actualmente en escena en los Pickford Studios de Hollywood.

Es la primera vez que la encantadora estrella Irene Rich, que interpreta el rol de la reina de España en "La cantante callejera", de Mary Pickford, juegue un rol en vestido de época.

—Ye soy muy dichosa— ha declarado ella— de interpretar por primera vez un film de Mary Pickford.

Ernest Lubitsch, el "metteur-en-scène" de Mary Pickford, ama la música americana y particularmente los "jazz". Cuando llega muchas veces al estudio y está de mal

humor, pide enseguida al jefe de la orquesta que interprete los aires que él prefiere: "Ballin", "The Jack" o "Strut Miss Laine". Cuando la orquesta ha terminado la primera de estas dos piezas, dice:

—Esta música americana es un verdadero tónico para los nervios...

El director escénico francés René Plaissetty acaba de llegar a Hollywood. Fue recibido por Mary Pickford y Douglas Fairbanks. René Plaissetty se interesó vivamente por los trabajos de los dos famosos "estrellas" y él ha tenido el privilegio de asistir a la filmación de los ensayos fotográficos de los vestidos y de los decorados orientales que Douglas Fairbanks utilizará en su próximo film. René Plaissetty ha hecho conocimiento con su colega Ernest Lubitsch, que pone actualmente en escena el nuevo film con Mary Pickford.

La Prensa americana ha hecho la mejor acogida a "Filmland", la reciente obra de Robert Florey, director de la publicidad extranjera en los Studios Fairbanks.

El Congreso Nacional de la Prensa cinematográfica

Esta excelente idea, lanzada por nuestro amigo y compañero Alfredo Serrano, ha obtenido buena acogida, tanto en la Prensa como entre los elementos de la producción nacional.

El pasado sábado se efectuó la primera reunión, nombrándose una Comisión compuesta de los señores Damián Molino, Luis Dauro, Alfredo Serrano y Lorenzo Petri para empezar los trabajos de preparación para llevar a efecto el primer Congreso de la Prensa cinematográfica.

Para aparatos de Cinematógrafos

Visitar Almacén
Casa Guyás, 5, en C. Puerta del Ángel II.

Noticias y comentarios

Sesiones infantiles en Pathé-Cinema

El director de la Universal, señor Carl Laemmle, ha invitado, por mediación de la Hispano American Films, S. A., a todos los niños y niñas de los colegios municipales y asilos de Barcelona a las proyecciones

Este salto no es nada en comparación con las arriesgadísimas proezas que realizan con el sky los campeones mundiales que presenta la casa Gaumont en la película marca SPORT - FILM



LAS MARAVILLAS DE LA NIEVE

Estreno en el

KURSAAL

Domingo
próximo
noche



CINEMATOGRAFIA

que en honor a dichos niños se están celebrando durante toda la semana en Pathé-Cinema de la película instructiva "Cazando fieras en Africa con el rifle y la cámara". En las dos sesiones que diariamente se celebran con este objeto asisten 1,200 niños, calculándose que al fin de la semana habrán desfollado por la platea de Pathé unos 20,000 niños, siendo de admirar el interés que los pequeños demuestran durante la proyección, como asimismo el recogimiento y compostura, difícil de conseguir entre niños de corta edad.

El delegado regio de primera enseñanza, don Manuel Luego, tuvo grandes elogios para esta cinta, la que conceptúa altamente educativa.

A pesar de figurar durante quince días en el programa la gran película instructiva "Cazando fieras en Africa con el rifle y la cámara", única que hasta la fecha se ha sostenido durante tantos días en el cartel, en el salón Pathé-Cinema se cuentan por llenos todas las sesiones, hasta el extremo de ser muchas las personas que se ven privadas de presenciar las proyecciones de tan interesante película.

Pérez y Sábá

ARTICULOS FOTOGRAFICOS
Y CINEMATOGRAFICOS

FONTANELLA, 18 - Tel. 353 A

Los principios de una artista

Ludmilla Slavoff empezó a "sentirse" actriz de cine a los siete años. Una noche la llevaron a la Opera a ver "El Demonio", de Lennontov. Al aparecer el demonio en escena, vestido de negro, con los brazos cruzados, Ludmilla se aterrorizó y apartó los ojos del escenario. No quería ver al pavoroso personaje; pero su siniestra figura se quedó tan grabada en su imaginación, que cuando volvió a su casa y se acostó lo vió en la oscuridad de su dormitorio, tal como lo había visto a la luz de las candelas.

La terrible visión nocturna turbó su sueño durante cerca de dos meses; pero, al cabo, Ludmilla dejó de tenerle miedo al príncipe de las tinieblas y un buen día se le ocurrió imitar al actor que en la Opera había encarnado su papel. Vestida lo mejor que pudo de demonio, con los brazos cruzados, penetró, anochecido ya, en el ape-

sento donde estaba reunida su familia, dándole el gran susto a todos.

El éxito la animó mucho y desde entonces fué para ella un extraordinario placer el "aparecerseles", en la referida guisa, a sus deudos, amigos y sirvientes.

—Ese fué — dice, al recordarlo — mi primer "rol". No he encarnado luego ninguno ante el "coran" con más cariño.

Las aventuras de Ruth Roland

Ruth Roland, la intrépida protagonista de tanto film de aventuras "épicas", la que sin inmutarse bordea abismos, jinete en un fogoso caballo al galope, escala precipicios, hace ejercicios acrobáticos en un aeroplano, lucha a puñetazos — sin truco — con el más fornido adversario, cruza a nado impetuosa corrientes, etc., etc., es una fervorosa amante de las dulzuras del hogar.

—Para ser feliz — suele decir — hay que amar, como nuestras abuelas, la casa, el hogar, mejor dicho, pues hay muchas casas que son "domicilios" y no serán hogares nunca. La que no nace mujer doméstica, jamás puede llegar a serlo. Conozco muchas que saben convertir en hogar una habitacióncita de hotel de cuarto orden...

Kursaal :: Templo de la Cinematografía

El domingo tendrá lugar en este salón un acontecimiento extraordinario. La Empresa, a fin de dar variedad a los programas y presentar al público la película de sport más hermosa que se ha editado, ha contratado con la casa Gaumont el film "Las maravillas de la nieve", donde a más de un encantador y pintoresco paisaje nevado se presenta el campeón del mundo del "ski", Hues Schuelder, luciendo sus varias habilidades en arriesgados saltos.

Dicho estreno tendrá lugar por la noche.

Las adaptaciones históricas

Mr. Griffith, el famoso director yanqui, ha filmado, con el título de "Cuando había caballeros", la historia de María Tudor.

"La langosta a la americana" — dice a este propósito un crítico francés — es un plato que parece exclusivamente dedicado a los dioses, pues sólo los dioses podrían comerlo sin peligro de una indigestión. La historia inglesa a la americana es un plato del mismo género."

En verdad, la película histórica filmada por Griffith es un tanto "bizarra". En ella se ven cosas tan desconcertantes como las que siguen: un "firi" de María Tudor en

las propias barbas del rey; una recepción de María Tudor, acostada, a la que asisten, entre otros personajes, el rey y el cardenal Wolsey; un duelo de María Tudor, vestida de hombre, con un matón de taberna...

"Cuando había caballeros" — asegura, no obstante, un periódico yanqui — demuestra que los "metteurs" americanos saben hacer adaptaciones históricas mejor que algunos otros."

Esto tal vez sea un poco exagerado, pero no es para indignar a nadie.

Si en "Cuando había caballeros" la verdad histórica sale, en lo anecdótico, bastante mal parada — como salió también en "Las dos huérfanas" —, la documentación de los "metteurs" franceses e Italianos, cuando filman películas de la misma índole, no es mucho más escrupulosa.

No ya los "metteurs", los novelistas y los poetas extranjeros han dado muestras en sus obras basadas en la historia de España de una fantasía no menos caprichosa que la de Griffith al filmar la vida de María Tudor.

Schiller, por ejemplo, deja tamañitos a los adaptadores cinematográficos más fantásticos en su poema "El príncipe don Carlos", cuyo argumento le sirvió a Ortega y Frias para escribir su absurdo novela "El diablo en Palacio".

Y no digamos nada de los literatos extranjeros pintando costumbres españolas. Menos mal que no se le ha ocurrido a ningún "metteur" llevar a la pantalla el "Viaje por España" de Teófilo Gautier.

En esto no podemos quejarnos los españoles de los adaptadores americanos, los cuales, cuando les ha dado la idea de filmar nuestra tierra y nuestras costumbres, se han basado en obras de autores tan veraces como Fellu y Codina.

No suelen acudir a fuentes de un arte tan serio y tan puro nuestras casas filmadoras. Aun no les ha tentado, a lo que parece, el film histórico nacional; pero es de temer, según sus gustos literarios, que, cuando se decidan a editar películas de este género, se basen en novelas a lo Ortega y Frias y adornen al Cid y a Carlos V con detalles anecdóticos aun más desconcertantes que los de María Tudor, filmada por Griffith.

ASPIRANTES

La Escuela Nacional de Arte Cinematográfico, calle San Pablo, 10, 3.º (Barcelona), es la única que puede ofrecer a sus licenciados un título valedero para todo el mundo a buenas condiciones.

EDICION DE PELICULAS

SALÓN CATALUÑA :: Acontecimiento artístico ::

Lunes, 25 de Junio 1923: ESTRENO de la preciosa película marca ATLÁNTIDA

DOLORETTES

basada en la popular zarzuela de Carlos Arniches y música de los maestros Vives y Quisiant.

Exclusiva RECORD-FILM. - Lauria, 100, pral. - BARCELONA

Zig-Zag.

Con la pluma del maestro

Ha hecho bien Giraldo en exponer artículos de larga fecha, en nuestro país poco conocidos, que escribiera para un periódico argentino el banca bastante llorado Pérez Galdós, maestro de la novela española contemporánea.

Esos artículos, que yo acabo de leer con gran interés y más grande emoción, a pesar de los años transcurridos desde que se escribieron y publicaron, tienen un aire de frescura juvenil y hasta un sabor de actualidad que rebasan toda ponderación. Entre ellos hay uno consagrado a Barcelona, que es un sagaz atisbo de uno de los condados económicos y, sobre todo, espirituales más serios que a la hora presente hay planteados en España.

Ha más de treinta años escribía Galdós, hablando del viejo pleito entre catalanes y castellanos, observaciones muy perspicaces.

De Castilla decía:

"La raza que alcanzó la hegemonía de la Península, realizando la unidad después de haber hecho prevalecer su lengua y sus costumbres, vino a encontrarse en condiciones desfavorables para la lucha por la existencia, por causa de la despoblación que ocasionaron las guerras y los descubrimientos; por hallarse asentada en las mesetas centrales de la Península (desventaja que agravó Felipe II poniendo su capital en lo más árido del reino); por el decaimiento de la agricultura en dicha región y las dificultades de comunicaciones entre el centro, el litoral y las fronteras.

Las Castillas se habían quedado estacionarias; el empobrecimiento del suelo, la despoblación y la incomunicación retardaron sus progresos.

El despertar ha sido y es de una lentitud desesperante. Perció toda la gran industria que en un tiempo fué gala y esplendor de los mercados del interior de la Península. Las rutinas, lo mismo en agricultura que en la fabricación, se eternizan favorecidas por la Naturaleza misma. De aquí proviene un desaliento de la raza, un claro fatalismo que presenta todas las apariencias de la pereza y que se explican por la desproporción entre los esfuerzos y el resultado práctico de ellos."

Luego, refiriéndose a Cataluña, decía Galdós:

"Nadie puede negar que el litoral, comunicado fácilmente con las naciones en que ha nacido el nuevo arte de trabajar y producir, con suelo más fértil, con clima más benigno, con medios de explotar la colonización y el comercio, se ha encontrado en mejores condiciones para la lucha por la vida. La aptitud para los negocios, que nace, se ejercita y se robustece allí donde existen corrientes comerciales, es cualidad que brilla poco en los pueblos del centro, los cuales, por no comprenderla, incurren en la injusticia de llamar "egoísmo" a las combinaciones del cambio, el giro y

el desguento. Del pueblo catalán se dice en España lo que en toda Europa del pueblo inglés; pero todo ello, bien mirado, es puro amaneramiento de la opinión común, sin consistencia racional.

Poco a poco se van rectificando juicios absurdos, alimentados por la rutina de tantos siglos. Los castellanos, y especialmente los habitantes de Madrid, reconocen ya qué gran parte del bienestar de la sociedad catalana se debe a la previsión, virtud poco extendida en las regiones centrales de la Península.

Debemos declarar, sin rebozo, que en economía doméstica, que no sé si es ciencia, arte o qué es, en ese cúmulo de reglas prosaicas, cuyo cumplimiento disminuye las desazones de la existencia, nos llevan los catalanes mayor ventaja que en todos los demás órdenes del saber."

Así se expresaba el maestro Galdós hace más de treinta años. Sus observaciones son exactas. Entre castellanos y catalanes la contraposición es evidente, no sólo por diferencias psicológicas, sino principalmente por divergencias económicas. Castilla no ha salido de su condición de pobreza. Consagrada a la labranza rutinaria de la tierra y el pastoreo, sin riego, aunque tiene ríos, sin grandes vías de comunicación para los transportes, en vez de enriquecerse en el transcurso del tiempo, se empobrece, y, en vez de cobrar juventud, apresura la decrepitud y la decadencia. Es una tristeza, pero es una realidad. Lo único que conserva es la hegemonía política y al cuño antiguo sigue amoldando toda la vida nacional.

Es lógico el forcejeo con otras regiones, de contextura económica bien diversa, como Cataluña, como las Vascongadas, que pugnan por romper los viejos moldes y reconstruir, con un nuevo espíritu colectivo, sobre los seculares cimientos un edificio nuevo.

ANGEL GUERRA

Notas de Correos

EL BUENO DE CASTROVIDO EN FAVOR DE LOS CARTEROS: EL DECRETO QUE SUPRIME LA MEDIOEVAL OBLIGACION DE SUBIR LAS CARTAS A LOS PISOS. PARA QUE SE ENTEREN BIEN LOS EXIGENTES...

Después de la sentida crónica publicada por la señorita Teresa de Escoriaza, y de la que hacíamos el mayor elogio el otro día, hemos de honrarnos hoy en hacer especial mención de un artículo de fondo que ha publicado "La Voz" de Madrid del 13 del actual, firmado por el excelso periodista y gran defensor de los carteros Roberto Castrovido.

Castrovido, después de mencionar la generosa crónica de Teresa de Escoriaza, de la que hace un merecido elogio, detalla las campañas de estos últimos años encami-

nadas a suprimir esa medioeval "obligación" de subir la correspondencia a los pisos, y su demostración de su razonamiento, publica íntegro el real decreto firmado por el ministro de la Gobernación en 13 de marzo de 1919 (dos días antes de la huelga general de carteros de la misma fecha, en cuyas peticiones iba incluida esta: supresión de subir escaleras), cuyo documento reproducimos por considerarlo de interés sumo.

Dios el precedente decreto:

"Señor: La entrega a domicilio de la correspondencia exige un penoso trabajo por parte de los carteros urbanos, que, además de tener que recorrer diariamente grandes distancias, se ven obligados a llegar a los últimos pisos de las casas, realizando un esfuerzo que influye desfavorablemente en la salud y determina la aparición de enfermedades tan terribles y frecuentes como la tuberculosis.

Por humanidad, es necesario evitar que esto suceda y facilitar, dentro de lo posible, el cumplimiento de la disposición reglamentaria que exige la referida entrega a domicilio, reduciendo la obligación de efectuarla en el propio cuarto donde el destinatario habita a aquellos casos en que por tratarse de correspondencia privilegiada o de documentos de índole personalísima no se puede prescindir de ninguna formalidad.

En la correspondencia ordinaria, que es la más numerosa, y, por consiguiente, la que exige mayor esfuerzo para su entrega, no hay inconveniente en dispensar al cartero de la obligación de subir a los pisos, ni es necesario para ello alterar de modo esencial el régimen actualmente establecido. El concepto amplio del domicilio, definido por la Academia de la Lengua como "la morada fija y permanente", permite referirlo a la casa en que se habita, con exclusión del departamento o cuarto que dentro del edificio ocupa el destinatario; la entrega de esta clase de correspondencia podrá, por tanto, hacerse por el cartero en la planta que sensiblemente se halle al nivel de la calle, previo aviso especial a cada uno de los cuartos para los que lleve alguna carta o paquete.

Tan razonable es la solución expresada, y tan justificada está la necesidad de adoptar esta medida, que, sin previo ordenamiento, y solamente por costumbre, son muchas las poblaciones españolas donde se halla implantada desde hace bastante tiempo; por lo que, en realidad, la presente disposición no tiene otro alcance que el de legalizar aquella situación de hecho y revelar el carácter de generalidad que deben alcanzar todas las medidas de índole social y humanitaria.

Es de esperar, por tanto, que todas las clases de la sociedad, convenidas de los fundamentos de justicia en que se apoya este decreto, coadyuvarán a facilitar el cambio de régimen que se propone, y que no empezará a regir hasta tanto que transcurra el plazo prudencial que se fija, con objeto de dictar en el interin las instrucciones para su perfecto desenvolvimiento.— Amalio Gimeno.

A propuesta del ministro de la Gobernación,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En lo sucesivo se entenderá que constituye el domicilio de los destinatarios de correspondencia ordinaria, a los efectos del párrafo primero del artículo 149 del reglamento de 7 de julio de 1898, la casa en que habitan, prescindiendo del cuarto que en ella ocupan.

Art. 2.º Los carteros urbanos no tendrán, por consiguiente, obligación de subir a los pisos de cada edificio, a no ser para la entrega de correspondencia certificada, pliegos con declaración de valor, giro postal, cartillas de la Caja Postal de Ahorros y, en general, de todos aquellos paquetes, objetos o documentos que no constituyan correspondencia ordinaria.

Art. 3.º Los carteros, utilizando los medios que se determinan en instrucciones separadas, darán los avisos necesarios para que sea conocida su presencia en la casa y pueda el destinatario o individuos adultos de su familia o servicio recoger la corres-

pondencia, abonando los derechos de distribución.

Art. 4.º El presente real decreto empezará a regir el día 15 de abril próximo, y la Dirección general de Correos y Telégrafos queda autorizada para dictar las instrucciones necesarias, en cumplimiento de lo que en el mismo se ordena.

Dado en Palacio a diez y ocho de marzo de mil novecientos diez y nueve. — Alfonso. — El ministro de la Gobernación, Gilmo.

Este decreto, que, como decimos antes, se consiguió (después de innumerables campañas en la Prensa) dos días antes de la huelga del 20 de marzo de 1919, es una mejora que aquel Gobierno adelantó para detener la gran avalancha de aquel movimiento de protesta general de los carteros de España, para luego aniquilarles entre las garras de la tracción y de la fuerza bruta.

No obstante, bueno es señalar el hecho. El decreto está vigente aun, pero no se ha cumplido en lo referente a su parte oficial de organización, y a esto deben de encaminarse los pasos.

Otro punto importante debemos glosar del citado decreto: el reconocimiento tácito de que "sin previo ordenamiento son muchas las poblaciones españolas donde se halla implantada desde hace bastante tiempo" — dice el decreto —. En efecto, así es; pero, por lo que respecta a Barcelona, no es para contarlo lo que costó. Sólo los que en ello hubimos de intervenir sabemos la cantidad de energías que hubimos de emplear para conseguirlo. Y aun así, todavía hay individuos que pretenden exigir al cartero le suba la correspondencia al piso, y con estas ambigüedades se debe acabar, y precisamente para esto, para que se enteren bien, hemos querido reproducir aquí el decreto citado. Lo demás es cuestión de trámite del director general de Correos.

R. S.

GACETILLA

En la conferencia pública señalada para mañana, a las siete de la tarde, penúltima de la serie de las que viene dando el señor Martí y Miralles en el Colegio de Notarios, el ex presidente de la Academia de Jurisprudencia explicará la fórmula testamentaria número 5 de su programa, o sea la que consiste en dejar a la viuda usufructuaria y "señora majora" o poderosa en cualquiera de las siguientes hipótesis: a) cuando en el mismo testamento son instituidos "simpliciter" hijos del testador; b) cuando lo son "post mortem uxoris"; c) cuando son instituidos "simpliciter" extraños al testador; d) cuando lo son "post mortem uxoris"; y e) cuando en el testamento no hay más que el nombramiento de la viuda "señora i majora" y, por lo tanto, no hay ninguna institución de heredera.

Terminará la conferencia con consideraciones de carácter histórico y jurídico sobre una costumbre del Código de Tortosa relacionándola con la teoría o interpretación de "Bulgurus" sobre dicha fórmula testamentaria.

— Pídanse medias botellas agua Viehy Catalán en hoteles y restaurants.

El automóvil número 10.549 B. atropelló a María Malet, de 30 años, en la calle de Caspe.

Le produjo varias heridas de pronóstico reservado.

— Digestión placentera con café LA GARZA.

A las diez de esta noche dará don José M. Batista Roca la primera lección de su curso de "Etnografía" en el Ateneo Enciclopédico Popular.

Pida V. manzanilla Castiza de Sanlúcar.

Por una carta depositada en el buzón instalado en los bajos del Ayuntamiento un tal P. Castillo participaba al juez de guardia su propósito de pegarse un tiro, añadiendo

que sobre su cadáver se encontrarían tres cartas en las que explicaba los motivos que le inducían a quitarse la vida.

Por si en ello había algo de verdad, la policía practicó algunas indagaciones que no dieron resultado.



La Belleza de la Mujer

Una dosis de Citrato Bishop de tiempo en tiempo evita el estreñimiento, cura la indigestión, mantiene la sangre fresca y saludable, quita las erupciones de la piel, y rejuvenece el semblante y lo hace más atractivo. Pruebes el Citrato de Magnesia Bishop por unos días y observará sus admirables y provechosos resultados.

CITRATO DE MAGNESIA DE BISHOP

EFERVESCENTES GRANULAR
Venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Exíjase la preparación legítima que lleva la marca — Preparado solamente para ALFRED BISHOP, Ltd., 17, Speck's Fields, LONDRES, E. L. Agentes Generales para España, Gibraltar, Canarias y Marruecos: Sres. Sebastián Taulier y Cia, Montera, 13, Madrid.



El sábado y lunes próximos, en el local del Colegio Médico, Santa Ana, 28, a las seis y media, los doctores Llorca y Alfredo Carulla darán conferencias sobre temas relacionados con la profesión de las colegiadas. Dichos actos, que serán públicos, han sido organizados por el Colegio de Matronas de Barcelona.

VERBENA DE SAN JUAN las sin rival COCAS DE REUS

Horno de San Juan, Leona, 14

Mañana, por la noche, el Grop Atlant Verlat efectuará una excursión al Tibidabo, a la que quedan invitados todos los demás grupos y simpatizantes. Punto de reunión, en la plaza de Cataluña, frente a la Banca Arnús, a las diez de la noche.

— Pedid Fino Postin, el mejor vino de Jerez.

En un monte del término municipal de Guixes se declaró un incendio, siendo pasto de las llamas una gran extensión de terreno y quemándose varios productos maderables.

Se supone que el siniestro fué casual.

En un almacén de carbones de la calle de Toledo José Blasco Torres, de 30 años, causóse una herida contusa en la región parietal.

Se cayó en la calle del Clot Manteo Gargallo Miguel, de 43 años. Resultó con una herida incisa en la mano derecha.

— Si quiere conservar la salud eviten el contagio empleando un buen desinfectante que, como la LYSIM sea activo y eficaz. Laboratorio: Diputación, 251 (entre Balmes y Rambla).

Al descender de un autobús en Paseo de Gracia Federico Martí Cots, de 25 años, se produjo la fractura de la mano y perdió derechos.

Asistieron en el Dispensario de la Alameda a Cristóbal Montoliu Vaquer, de 40 años, que presentaba una intoxicación de pronóstico reservado, que sufrió reparación de una cañería de gas en la calle de Peranduro.

En la escalera de la casa número 6 de la calle de San Bartolomé Narciso Alu Maricó, de 28 años, fué mordido por un perro en el muslo izquierdo.

3.000 pesetas regala a sus lectoras la revista Elegante

Compre el número de Junio que ha puesto a la venta.

En la casa número 33 de la calle de Cementerio, de Rosas, habitada por su propietario don José Brunet Palau, se declaró un violento incendio.

Parece que se trata de un hecho ocasionado por haberse iniciado el siniestro en una ventana, situada en la planta baja y que da acceso a una cuadra, donde estaba almacenada gran cantidad de leña, propiciándose el fuego rápidamente a las dependencias del edificio.

Las pérdidas son de consideración.

Fino Postin

de Díez Hidalgo, el mejor vino de Jerez.

Hoy habrá mercado en Argensola, Badajoz, San Quirico de Besora, Olot, Palau Gervera, Seo de Urgel, Solsona, Toró, Tudella, Montblanch y Tarragona.

Dicen de Mataró que fué hallado un bonizado, frente al poste número 166 de Energía Eléctrica, de alta tensión, don Juan Sala, de unos 30 años, ignorándose si se trata de un suicidio o de una imprudencia.

El general y el pipiolo, el marqués y el monestral usan el Licor del Polo, el mejor licor dental.

El empleado de la Casa provincial de Caridad don Carlos Buenaventura Borrero tuvo la desgracia de caerse en el interior de un palco de dicho establecimiento causándose una herida contusa en la región frontal, con fractura de la base del órbita, a consecuencia de la cual murió. Por orden del juez de guardia el cadáver fué trasladado al depósito judicial del Hospital Clínico.

Manzanilla "Castiza"

la mejor de Sanlúcar, de Díez Hidalgo.

A las cuatro y media de ayer tarde fué auxiliado en la Casa de Socorro de la calle de Barará un hombre pobremente vestido que había sido recogido momentos antes. Fueron inútiles los auxilios que se le intentaron prodigar, pues el desgraciado cuyo nombre se ignora, falleció en el momento de entrar en el citado establecimiento benéfico.

El automóvil número 3,761 atropelló en la Rambla de Canaletas a Lorenzo Tomás Jiménez, de 11 años. Le produjo leves heridas en la pierna izquierda.

Todos los periódicos locales dieron la noticia de que el joven Wenceslao Girón Bueno había sido detenido por suponerse uno de los autores de un atraco cometido en la calle de Villarreal, detrás del Hospital Clínico. Dijo que se le había ocupado una cartera de propiedad del atracado.

Pues bien; todo eso, que se publicó tomándolo de los centros oficiales, era pura faja. El joven Wenceslao Girón es de impecable conducta y la cartera que se suponía robó era suya.

Todo esto se ha puesto en claro y el joven de referencia ha quedado en libertad. El juez que entendió en el asunto ha reconocido que se trata de un error policíaco.

El joven Girón ha estado cuatro días en la cárcel. ¿Quién le indemniza de los perjuicios sufridos?

Por mordeduras de perros fueron asistidos en distintos Dispensarios Juan Rolg Rovira, de cuatro años; Providencia González Mata, de 17, y José Rodríguez Blanco, de 12.

Al subir a un tranvía en San Andrés Antonio Illiguez López, de 53 años, causóse varias heridas de pronóstico reservado.

Por no resultar ningún cargo contra él, ha sido puesto en libertad Wenceslao Girón Bueno, que fué detenido por una pareja de la guardia civil con motivo del atraco de que fué objeto Enrique Gros en la calle de Villarreal.

A Salvador Reyes Company, de doce años, un mozo de una vaquería de la calle de la Concordia, 15, le dió un puntapié ante dicho establecimiento, ocasionándole una leve herida.

Cómo curarse sin drogas

EL AYUNO

El ayuno, como medio de curar las enfermedades, ha sido increíblemente descuidado por los médicos, que son ciegos para cualquier método que requiera algo más de trabajo y de reflexión y un mayor cuidado que el de recetar drogas. En los libros de texto oficiales sobre el tratamiento de las enfermedades, escritos por y para médicos, no se hace mención en ningún sitio del ayuno como remedio. Ningún tratado de Fisiología admite la posibilidad de un ayuno de mucha duración.

Los autores no parecen aprender mucho de los hechos y acontecimientos. Son muy testarudos. Desde no sé cuántas generaciones siguen afirmando que ningún hombre puede vivir más de algunos días sin tomar alimentos. Algunos creen que después de un ayuno corto el paciente queda tan débil que le es extremadamente difícil recuperar sus antiguas fuerzas. Es claro que si los profesores no creen que un ayuno largo sea posible ni que pueda ayudar a curar la enfermedad, sus discípulos, o sean los médicos del montón, o lo ignoran también o se burlan de tal idea.

La ciencia moderna exige que nada se dé por supuesto ni se crea así porque sí, sin experimentos o sin observación directa y estudios. Se supone que la Medicina es una ciencia experimental. Se pretende que ha descartado muchas supersticiones antiguas y mu-

chas teorías que no estaban basadas en los hechos. Se pretende que saca su conclusión únicamente de los hechos y que examina éstos sin ningún prejuicio ni ideas preconcebidas. Pues todo esto no es exacto en muchos casos. Por lo tanto, muchas de las enseñanzas de sus grandes maestros y autoridades no tienen más valor que las supersticiones.

¿Cómo saben los grandes augures de la Medicina alópata que un ayuno prolongado es imposible o peligroso? ¿Lo han experimentado personalmente sobre sus propias personas o siquiera sobre otros? Que sepamos, esto no ha sido hecho sino una vez de manera oficial y en un centro oficial de enseñanza, en Boston, en 1912. El doctor Levanzin fué el sujeto del experimento, habiendo durado el ayuno treinta y un días. Pero esto no ha traído ningún cambio en la situación ni ha tenido la menor influencia sobre la actitud de la profesión médica referente al ayuno. Únicamente se ha consignado el hecho y el experimento en algunos anales.

Desde luego que los centenares de casos de ayuno que se han dado a conocer en los últimos años y que han sido hechos por razones de tratamiento curativo o por otros motivos, no han sido considerados dignos de atención por parte de nuestros médicos habituales. ¿Cómo va a ayunar un médico o a recomendarlo a sus pacientes si tiene la creencia de que el resultado de ello puede ser la muerte? Su ignorancia anda de la mano con sus consecuencias lógicas.

Mas el lector nos preguntará: ¿Cómo y de dónde han sacado los profesores de la Medicina su convicción de que el ayuno era peligroso? Pues de las fuentes, las menos fidedignas. Han aprendido su lección de los naufragos, de los sitiados, de las víctimas de catástrofes en edificios, minas, erupciones de volcanes o temblores de tierra, que estuvieron obligados a estar algún tiempo sin alimentos, o sea de gente cuyo ayuno era forzado por circunstancias excepcionales y cuyo estado de espíritu era de lo más anormal. Es la fuente de información más anticientífica y menos imparcial. Ofrece el material peor para el estudio de los efectos del ayuno, que son considerablemente alterados por el terror y desesperación del que lo hizo y por su ignorancia de su suerte definitiva. Esa gente ha de morir en muy pocos días, no de hambre, pero sí de miedo y exposición a la intemperie. Tienen que aguantar la fatiga, la soledad, la humedad, la falta de aire puro, la falta de luz, la sed. O bien tienen que respirar gases envenenados. O a veces tienen todo esto a la vez. Si se añade la causa más importante, el estado anormal y altamente excitado de su sistema nervioso, y además que en su infortunio no cesan de creer que han de morir de hambre a los muy pocos días, según han oído siempre decir, se comprenderá que la autosugestión en ciertas circunstancias, como es bien sabido, puede causar la muerte. Los infelices están muy lejos del consuelo que les podría traer el conocimiento del hecho de que sus cuerpos pueden resistir el hambre por mucho tiempo en caso de necesidad.

Esos casos son, además, contados generalmente por gente totalmente desprovista de conocimientos científicos, a quien falta la costumbre de la observación seria. Los rela-

tos están generalmente mezclados con bastante cantidad de leyenda o imaginación. No; esos no son casos de los cuales hombres de ciencia pueden sacar conclusiones que podrían ser de la mayor importancia para la Humanidad.

Aparte del experimento oficial sobre el ayuno, del cual habíamos más arriba, hay otra señal de que unos pocos, oh, muy pocos médicos oficiales han visto que puede haber un poder curativo en la abstención de alimentos. El doctor Guelpa ha tratado con éxito muchos casos de diabetes por el ayuno en un hospital de París. Un establecimiento de Nueva York ha hecho lo mismo por algún tiempo muy corto. Pero estos ensayos eran tímidos y no han despertado ningún eco, ninguna simpatía entre los doctores en general. Además, el ayuno no duraba más de cinco días y era incompleto, puesto que se permitía a los pacientes tomar zumos de frutas y otros alimentos muy ligeros.

Por otra parte, la mayoría de los que han adoptado el ayuno como remedio han cometido muchos errores. Y uno de ellos ha sido el exagerar su valor.

Toda clase de "chiflados", y mucha gente que combate la Medicina, pero sin saber por qué, han ido muy lejos en sus exageraciones. Algunos lo miran como un culto o como una cura infalible para todos nuestros males y dolencias. Otros hasta predicán la necesidad de periodos de ayuno a intervalos regulares para todas las personas, aunque gocen de buena salud.

Los dos extremos son erróneos. El ayuno es un tratamiento maravilloso y muy eficaz; pero tampoco se puede emplear sin discernimiento. Puede hacer, y ha hecho a veces, incalculables daños al enfermo.

R. S.

Advertimos a nuestros numerosos colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia acerca de los mismos.

Comercio y finanzas

EFEITOS PUBLICOS

| Carpétes prov. A | | S. 1919 varias. | |
|--------------------------|------------------|-----------------|-------|
| Interior A 7/8, 80 | 1919, serie A... | B... | 71'75 |
| " " " " " " | " " " " " " | C... | 71'75 |
| " " " " " " | " " " " " " | D... | 71'65 |
| " " " " " " | " " " " " " | E... | 71'80 |
| " " " " " " | " " " " " " | F... | 71'65 |
| " " " " " " | " " " " " " | GyH. | 71'50 |
| | | | |
| Interior A 7/8 (estamp.) | | serie A... | |
| " " " " " " | " " " " " " | B... | 87'90 |
| " " " " " " | " " " " " " | C... | 88'00 |
| " " " " " " | " " " " " " | D... | 87'80 |
| " " " " " " | " " " " " " | E... | 87'25 |
| " " " " " " | " " " " " " | F... | 87'25 |
| " " " " " " | " " " " " " | GyH. | 88'50 |
| | | | |
| Mortizable A 7/8 | | serie A... | |
| " " " " " " | " " " " " " | B... | 80'00 |

ANUNCIOS

LA BLENNORRAGIA

La blenorragia no es sólo, como se ha creído largo tiempo, una enfermedad localizada, que por medio de inyecciones o lavajes puede ser curada. Hoy se sabe que los lavajes y las inyecciones sirven simplemente para curar la lesión local determinada por el accidente.

El agente activo de la blenorragia, su microbio, el "gonococo" se desparraja rápidamente por la sangre y por todo el organismo y la blenorragia se convierte, a pesar de las inyecciones, en una dolencia generalizada como la sífilis. Conviene, pues, curar esta enfermedad, como conviene curar la sífilis, por un tratamiento general que afecta a todos los órganos, librándoles de los gérmenes de la enfermedad depositados por el "gonococo". El peligro inmediato de una blenorragia mal curada, ya es sabido, es la orquitis, que se inmobiliza en el lecho y puede herirnos en vuestras fuerzas viriles. He aquí un accidente que puede hacer de vosotros un ser disminuido, objeto de contagio y epidemia para los otros. Pero hay otras consecuencias futuras de la blenorragia que todavía no conocéis. Estas consecuencias son temibles y amenazan a todos aquellos que se han curado mal una blenorragia.

Poco a poco, pero bastante rápidamente, la salud se altera sin causa aparente: es el artritismo gonocócico, horriblemente doloroso, que se produce en las rodillas; son las inflamaciones de los órganos genitales que provocan la prostatitis u otras enfermedades agudas que necesitan a veces incluso una operación quirúrgica.

Todo el equilibrio de la vida se ha roto; el humor y el carácter se agrían, aparecen las arrugas, los cabellos y los dientes caen. La sangre, este río generoso que lava todo el organismo, no es bastante limpia para llenar sus funciones. Una precoca ancianidad se anuncia, con todo el cortejo de males.

Comprenderéis, pues, la gran necesidad de que vuestra sangre limpia pueda circular por las venas y el interés capital que tenéis en destruir este enemigo invisible, que es el "gonococo" oculto en vuestros órganos, infiltrado en todo vuestro ser y presto a acometer su obra de destrucción.

Todas las enfermedades que han establecido su cuartel general en vuestros órganos desaparecerán si tomáis el contraveneno que lava la sangre y destruye el "gonococo". El medicamento específico y práctico para esto es el MILITOL, preparado en cápsulas ovales, fáciles de absorber discretamente y sin causaros mal al estómago ni a los riñones. El MILITOL penetra en el organismo, a donde va a combatir y a vencer el "gonococo". El MILITOL hace desaparecer así todas las consecuencias posibles y todas los peligros de las blenorragias antiguas o recientes. Acarrea además el organismo contra las recaídas.

El MILITOL cura rápidamente. Tres cajas son suficientes. Ya no tenéis que temer ninguna consecuencia de la blenorragia. Volvéis a ser un hombre normal, fuerte y alegre. La tristeza, la melancolía, la laxitud que os atormentaban han desaparecido.

Un prospecto muy útil e indispensable, colocado en el interior de cada caja, os indicará el régimen alimenticio que hay que seguir, así como las precauciones que tenéis que tomar si la blenorragia es antigua. La caja de cápsulas de MILITOL cuesta cinco pesetas. Depósito general: DALMAU OLIVERES - BARCELONA. De venta en todas partes.

En Montserrat Pida HOTEL COLONIA PUIG; no hay en la montaña quien pueda competir con dicho HOTEL. Habitaciones con o sin pensión; pisos para familias, se alquilan por días o meses. Para banquetes o por lo que se quiera, pidanse detalles en Rambla Cataluña, número 52 principal.—Teléfono 2200 A.

AVISOS

Cédulas

ENTREGA RAPIDA
Pasaportes

Documentos
Matrimoniales

Asuntos militares

Carra. 15, 1.º—Teléfono 4340 A

ABOGADO y PROR. Consulta 5 ptas. — Plaza Universidad, 1: 10 a 12 y 3 a 5

VENEREO

Cura rápida con las especialidades de la farmacia PARADELL-Asalto, 28

Chauffeurs

Enseñanza rápida y económica de las lecciones día y noche. Práctica mecánica. Tantarana, 2.

IMPOTENCIA

Vigor sexual rápido y sin peligro
VENEREOS :: SÍFILIS :: MATRIZ
Estamola-Lia 07 33 y 10 31 3

Clinica (entre calles Hospital y San Pablo) Consulta de 3 a 12 y de 3 a 8, tratamientos especiales para forasteros

CURACIÓN PERFECTA DE LA SIFILIS 606

Aplicación del
PURGACIONES

GOTAMILMAN, OBERGAS, etc. en 13 a 12 días.—Dirigirse al Antiguo CONSULTORIO CLÍNICO—Rambla Cataluña, 13.—De 10 a 17 y de 3 a 8. Consulta y pta. Especial 10. Obreros 2 pta.—Prescripción de 1

CONSULTA DE OBREROS enfermos de VENEREO SÍFILIS PURGACIONES S. PABLO, 18.—De 10 a 12 y 5 a 8, 1 pta.

CONSULTA DE OBREROS enfermos de VENEREO SÍFILIS PURGACIONES S. PABLO, 18.—De 10 a 12 y 5 a 8, 1 pta.

Srta. joven, honrada, trabaja su propia casa casaría con cab. respectible. Tallers, 30, 1.º Sr. Badia,

Srta. joven, honrada, trabaja su propia casa casaría con cab. respectible. Tallers, 30, 1.º Sr. Badia,

Antiguas Oficinas del Detective Español

A. ROMERO

6 Plaza del Teatro, 6 BARCELONA

"EN ESTAS OFICINAS ENCONTRARA VD. SOLUCION A LOS ASUNTOS MAS DIFICILES Y COMPLICADOS".

SACILITAMOS CERTIFICADOS Y DOCUMENTOS de todas partes del mundo.

ASUNTOS MILITARES, SECCION JURIDICA a cargo de expertos "Istrados".

NUESTROS PERSEGUIMOS EL CHANTAGE.

Antes de dirigirse a confarnos sus asuntos, como referencias de algunos de nuestros abogados, personas de reconocida solvencia, y a los que recientemente les hemos servido en operaciones DIFICILES. Esto, sin duda, debe desvirtuar el mal informe que os pueda dar algún INTENCIONADO o ENVIDIOSO: SEROR ENCONTRA, de Sahadell, calle Tapeta, 3,000 pesetas; señor Amat, Córcega, 344, con 4,000 pesetas; señora Montserrat, San Jaime del Domeny, 2,500 pesetas; alcalde Viasobro, señor Porta, 3,000 pesetas; señor Agustá, Via Diagonal, 307, con 3,000 pesetas; señora Fernández, Urgel, 13, con 3,000 pesetas; señor Ribas, Menéndez Pelayo, 34, con 3,000 pesetas; señor Solagrán, de "El Día Gráfico", 3,000 pesetas; dos recomendados del señor Lloptis, Salmorón, 36, con 3,000 y 6,000 pesetas, respectivamente; señor Lara, Valencia, n.º 350, con 3,000 pesetas; señor Marset, fabricante de Terrassa, con 4,000 pesetas; señor Puig, San Ramón, 31, con 3,000 pesetas; señor Obach, Diputación, 159, con 3,000 pesetas.

"NO HAY NINGUNA PERSONA EN EL MUNDO, cualquiera que sea su posición social o medios económicos de que disponga, QUE NO NOS NECESITE PARA ALGO Y A QUIEN NO LE PODAMOS SER DE ALOUNA UTILIDAD EN CUALQUIER CIRCUNSTANCIA DE LA VIDA".

Mucha seriedad en todas nuestras operaciones.

6, Plaza del Teatro, 6, BARCELONA.

Consulta de 4 a 8

Doctor FARRE PUJAN

Rda. Universidad, 5

Enfermedades de la piel

Matriz, Vías urinarias. Sífilis, Próstata, Impotencia, esterilidad, etc.

Nuevo método alemán de tratamiento sin medicamentos ni dolor

Practicos económicos Examen con Rayos x 10 pta. Analisis de sangre 25 » Analisis de orina 5 » Salvarsan 606 - 914 15 » Curaciones a practicos limitados

De la 1. de 5 a 5 de la 2. (económica) Policlínica

Rda. Universidad, 5, pral

cerca calle relayo

Señorita joven

agradada trabajando por mejorar situación, casaría con caballero de posición. — Barón: Calle Cadena, 10, entreauelo 2.º, de 10 a 1 y de 4 a 7.

Bailarín

desea conocer Señorita que sepa algo de baile para enseñarla a perfección, formando para el baile moderno para exhibiciones. Escribir, Diluvio, núm. 512, si posible retrato que devolverá.

La regla suspendida

reaparece ensaguida con píldoras "DULAS" DE PROTOCARBONATO HIERRO. Curan anemia, debilidad. [Probar una caja! 4'30 pesetas, Segalá, Rambla Flores, 14.

EMPLEOS

y colocaciones

Fundidor hierro

con mucha práctica en fundición, fina, apto para colocación de encargado, hace falta, indist. sin buenas referencias país o extranjero. Esc. a El Diluvio 52.

Se necesita una oficina para chadora en nuevo Príncipe Viana, 17, principal, 2.º s

VIAJANTE - REPRESENTANTE

Ex-viajante y representante con referencias y solvente hasta 15,000 pta., es ofrece para Andalucía a casas serias. Escribir a T. MEGIAS, San Diego, 10, Granada

BARBEROS: Tengo buenos oficiales para dentro y fuera. R. San Antonio, 56, bar Suré-Calvo y C.º

Barberos: Doy colocaciones y sábados y domingos. Selva 45

Chico para vender caramelos cas. — Florida Blanca, 87, pral, 1.º

Se necesitan carpintero, Cortes, número 42 interior.

Para trabajar fuera de esta provincia se necesitan un buen oficial sastre, que sea casado R. CAS SQUERINA, Hospital, 38, pral

Falta oficial, oficial para confección de Gabardinas y chico para recados. — Calle de Montesión, núm. 2, 5.º, 2.º

Buena Pantalonera

falta. Tamarit, 109

La moda elegante

Corredores

bien presentados para la venta a particulares de artículo de mucho consumo. Presentarse hoy y viernes de 2 a 3 tarde, a calle Oudola, 10, 4.º

Gajista remendista

buen oficial falta. — Diputación, 201.

Cobrador en taquilla falta con 1500 pta. fianza. R. Botet, 45 p

Zapatero montador 27-33 dará trabajo 5 horas cada día. — Tamarit, 183 pral.

Litógrafos se necesita un marcadore y aprendices. Diputación, 411, taller.

Buenas oficiales

para modistería pta. faltan. Calle Regomils 15. C.º B.º

Chico para limpieza y recado falta en Calle Ana, 6, 68 farmacia, de la 1.º

Falta un oficial para m. días sus las. — Salada de la Carcel, 12.

Sastre oficial y medio falta oficial. — Calle Go m bau, núm. 14, 2.º, 2.º

VENTAS

Tienda tres puertas, por 400 duros
 Mercadería bien situada, por 500 ds.
 Tienda con piso y P. Sta. Catalina
 Cada puerta por 500 ds., a quince 10
 Todo con bases vivandas
 Muchas más sin anunciar
 Loan nuestras pizarras
 Nadie puede competir con
GUAL - Cera, 51, esquina Ronda
 Sucursal: Rbla. Flores, 13
 Teléfonos 699-A y 3615-A
 No se cobra adelentado

Bicicleta vendo

Dos de ocasión. No. 1. - 80 - 150. -
 Ronda San Antonio 23, tienda 2.
 Traspaso piso d. - hués. c. Arribau.
 Taller confecciones. c. Hospital.
 Tienda y viv. Sana. Huerto fonda
 Montuich y parada Encarnaz. R.
 Calle Barre 15 interior.

Pan negocio

Se vende bar de mucho copeo y repa-
 rto de vinos con centro y casillo.
 gran local. Se hacen de 4 a 50 sa-
 ros diferentes de cajón. Maleta de comi-
 das. Precio de 7.000 duros, a
 prueba. No se admiten correiores.
 R. Calle Ramón y Catal. 104. Harbo-
 rística. Gracia.

Taberna vendo

por osulios de familia. - Ronda:
 Cruz Cubierta 77, heisidos.

Tienda grande

aquíer Vuita a vend. de ganja.
 R. Cruz Cubierta 77, heisidos.

Se venden todos los ense-
 ños propios para
 fabricación de patatas fritas o
 hurros. R. Plaza de las Navas, 2.

Vendo mercadería gran se. se urge
 Vendo bar de currido gr. punto
 Ronda gran vivanda. Carmen
 Granos gran local, c. mercado
 Peluquería céntrica a prueba
 Zupleri. gran punto anti-
 Pesca salada injosa en P. Saca
 Traspaso de ida céntrica p. al
 Horno de pan Riera Baja, 109

Moto c. 4 H cast. nueva e
 cualquier precio ven-
 de. Calle IV, 194, Bar. - (S. N.)

Traspaso tienda agua, electri-
 cidad gas panno, la.
 vador, viv Font Honrada 38, (P. S.)

Agricultores

Vendo a buen precio partida al-
 imiento remolacha. - Calle de Va-
 encia, 78 1.º 1.º

Ventas y traspasos de todas clases d.

Establecimientos y tiendas
 disponibles de todos precios
 Calle Berrall, 42, pral. : : Creixell
 bien situ. de 40 as. colón.
 se vende a prueba.
 Colma c. casco antiguo, v. 50
 Lda. se v. por 80 ds.
 Masa de leche de comestibles y vinos en
 Hospital, se v. por 200 ds.
 Tienda c. mercado por tener que
 Pollar a susentar e se v. a buen p.
 en la carretera de Badajona.
 Wenda se vende por 10 pesetas.
 Carnicería buen sitio, cajón 50 ds.
 la se vende a prueba.
 Tienda la coloneta se c. por p. o t.
 en otra barriada, oportun.
 Bar-café muy acreditado y c. por
 r. se v. o derta a piezas.
 Lechería Esencia gran l. buen p.
 patio y v. se c. por 400 ds.
 Grauería en carretera de Sana, se v.
 no poder a atener g.
 Rodona de vinos y aceites, bien a.
 se vende por 400 duros.
 Taerna cerca huerto por asunto
 se fandi la se vende barata
 se tr. tienda de vinos
 otros vs por 100 ds.
 Es la Torraja mens. buqueña para cual-
 quier negocio, se c. barata
 Mejos en mercados. Vendas en to-
 dos los sitios. Establecimientos de
 todos precios a disposición del
 Cliente.
 Calle de Berrall 42, pral.

HA LLEGADO

un vagón de jacas navarras en
 la calle de Villarreal, número 193
 Salvador Barber.

Barberos: Ventas y traspasos
 de barberos a debar y
 fuer. P. S. - Calle San Pablo, 4.

Por 500 pesetas

traspaso kiosco. - Tamarit, 169
 Vendo teno y guarniciones d.
 lujo, en ganja. - Calle de Sa-
 mes, 8, pelateria.

Vendo en Sardañola

Suara de 4.704 pamos cuadrados
 con vivanda y p. e. con agu
 abundante a 2000 pesetas cada
 uno. Darta roza en el Barrio de
 Montfort. Calle San Jerónimo, 8.
 Barberá Fernández - Sardañola

SE VENDE

máquina imprenta 70 x 100. Ba-
 zón: Diputación, número 327, des-
 pachó; visible por las mañanas.

BICICLETA

tubulara, barattísima. San Jeró-
 nimo, 13, 3.º, 1.º De 11 a 4

VENDO TEVA

Calle Encarnaz. s. carboneria

Bicicletas

precio increíble Aragón, 279

Vendo charrre grande
 de lujo, con lla-
 tas de gome y guarniciones y jaca
 para sangre navarra 6 pamos 14
 Razón San Pablo, 1 quisco.

VENDO

trales usados buen uso, a precios
 barattimos. San Pablo, 129, pri. 1.º

Tapices pintados

La casa mas importante de España
 especialidad en tapices religiosos
 Exposición continú de cuadros
 al óleo grabados, oieografías, etc.
 fabricación de marcos y molduras
 No compare sin visitar esta casa.
 F. Montañón. Botera 4 final
 de la Puertaferrisa

GRAMOFON

Vendo por 100 Ptas., rega-
 lo 10 piezas y una caja de
 agotas. Verlo y oirlo es
 comprarlo. - Taliers, 16.

Gramola

de gran v. lor. costo 1.500 ptas
 verdadera mueble de uje la
 vendo a cualquier precio por
 marcharse a América. - Calle
 Siles 5 tienda.

LARABE
 DE GIBERT
 y Grajeas
 AFECCIONES SIMPTICAS
 VICIOS de la SANGRE
 Preparados por
 GUSTAVO GIBERT, Farmacéutico
 LABORATORIO DE LAS INDICACIONES
 AVDA. MARCELO LAFRANCA, 20, BARCELONA

ALQUILERES

SE CEDE una habitación amue-
 lada a caballero sólo dormir. Calle
 San Pablo, 30, 1.º, 2.º

MATRIMONIO sólo desea 1 ó 2
 habitaciones sin muebles, d. c. R.
 Sana San Pedro, 19, panadería.

Magatzem per a Hogar
 200 pesetas mensuales, conté, 100
 más, quatre cups. Wai-las, 197.

TORRE

En Valvidrera, alquino. - Ronda
 Avenida Canigó, tetra D.

Habitaciones para alquiler
 a todo estar. - Calle de
 S. 3, pral. (cerca Escudellers)

Se alquila una sala con ba-
 ño y con calle, derecha
 cocina, Sacristana, 4.3.º 2.º

Se cede una habitación amue-
 biada, sólo dormir. -
 Calle de San Pablo, 30, 1.º 2.º

HABITACION

dos amigos todo estar o sólo dor-
 mir. Travesera 111 2.º (Gracia)

EN EL CLOT cedo dos habitacio-
 nes para caballeros a dormir. In-
 ternacional, 28, panadora.

HUESPEDES

DESEO dos huéspedes a todo es-
 tar, 30 pesetas semana. Calle del
 Príncipe Viana, 18, 1.º, 2.º

SE DESEA matrimonio o caballero
 a todo estar o sólo dormir. Ta-
 marit, número 183, 2.º

Se desean 1 ó 2 jóvenes todo
 estar, precio módico, buena habit. San Ramón, 6 pral.

Vdo. desea huésp. o cedo habit. In-
 dep. R. Talera 20 1.º Sr. Bada

SE DESEA HUESPEDE
 o matrimonio a todo estar, grande
 habitación, barcón calle. Calle de
 Princesa, 55, entresuelo.

SIRVIENTES

Criadas todas clases colono
 Paseo Virreina, 34

PÉRDIDAS

Extraviado el rec. guardo de
 número 29220 con las
 llaves C. C. contra la Caja de
 Ahorros y Monte de Piedad de Bar-
 celona se expedirá duplicado, que
 no reclamarse dentro de 15 días, en
 la sucursal núm. 1 (Padró), Calle de
 Hospital, número. 149 a 153.

GUIA DE MADRID

GUIA DE BARCELONA

GUIA DE SAN SEBASTIAN

GUIA DE FERROCARRILES DE CATALUÑA

SON LAS MAS INTERESANTES Y DE MAYOR CIRCULACION

“RAPIDO”

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Lotería Nacional

BORTEO DEL DIA 21 DE JUNIO DE 1923

PREMIOS MAYORES

- 1.º — 25,342 — 150,000 pesetas
Madrid
- 2.º — 21,833 — 70,000 pesetas
Bilbao-Granada-Salamanca
- 3.º — 10,715 — 30,000 pesetas
BARCELONA-Palencia-Ciudad Rodrigo
- 4.º — 8,456 — 10,000 pesetas
Tarragona-Madrid-Jaén

PREMIADOS CON 2,500 PESETAS

- 2,215 Madrid-Sevilla
- 21,300 Madrid
- 21,206 Tenerife-Málaga-Bilbao
- 19,984 Sabadell
- 7,333 Valencia-Ceuta
- 8,494 Madrid
- 17,657 BARCELONA-Málaga
- 1,007 Mahón-Madrid-Bilbao
- 7,061 Sevilla-BARCELONA
- 39,843 Palma
- 1,432 BARCELONA-San Sebastián
- 22,139 Málaga

PREMIADOS CON 500 PESETAS

- Decena**
18 25 55 65 93
- Centena**
00 156 193 240 257 313 318 381 393
00 427 444 481 486 538 572 584 627
08 633 664 686 696 755 790 816 820
07 853 866 881 899 907 910 924 955
08 987
- Mil**
02 024 089 091 100 113 168 186 244
00 317 323 354 385 412 470 687 694
01 729 797 830 842 858 861 880 893
09 907 911 918 923 954
- Dos mil**
00 012 081 128 142 157 178 207 219
03 263 295 297 305 350 354 355 421
04 425 435 440 451 454 495 500 546
04 613 615 619 703 733 742 745 798
08 870 965 979 997
- Tres mil**
02 001 123 128 133 152 173 200 266
04 315 330 338 352 384 403 429 459
03 533 583 595 600 611 618 618 679
01 767 817 827 850 923 946 951 968
- Cuatro mil**
04 047 051 056 072 105 114 129 189
01 220 314 333 350 381 389 405 514
07 672 611 612 617 624 627 641 644
07 757 786 807 821 869 871 881 968
- Cinco mil**
04 037 073 091 149 157 180 201 283
08 322 340 349 358 383 390 398 405
05 437 439 462 505 527 545 575 600
00 665 707 725 744 745 750 756 886
04 812 939 988 994

| | | | | | | | | | |
|------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--|
| Seis mil | | | | | | | | | |
| 039 | 129 | 184 | 208 | 222 | 233 | 245 | 270 | 276 | |
| 307 | 314 | 397 | 417 | 447 | 469 | 472 | 493 | 538 | |
| 565 | 611 | 613 | 624 | 645 | 674 | 636 | 754 | 774 | |
| 676 | 796 | 810 | 844 | 855 | 863 | 894 | 943 | 977 | |
| Siote mil | | | | | | | | | |
| 019 | 043 | 094 | 112 | 142 | 167 | 175 | 187 | 250 | |
| 256 | 270 | 287 | 291 | 295 | 305 | 418 | 448 | 449 | |
| 661 | 700 | 781 | 814 | 833 | 851 | 882 | 906 | 902 | |
| 912 | 977 | | | | | | | | |
| Ocho mil | | | | | | | | | |
| 020 | 024 | 046 | 118 | 212 | 281 | 301 | 317 | 327 | |
| 415 | 447 | 489 | 493 | 510 | 523 | 581 | 568 | 585 | |
| 667 | 752 | 800 | 808 | 827 | 844 | 911 | 915 | 930 | |
| 950 | 976 | 977 | | | | | | | |
| Nueve mil | | | | | | | | | |
| 009 | 083 | 068 | 131 | 143 | 150 | 183 | 228 | 251 | |
| 280 | 298 | 342 | 343 | 357 | 367 | 400 | 412 | 441 | |
| 482 | 544 | 556 | 601 | 617 | 626 | 657 | 711 | 722 | |
| 747 | 783 | 812 | 896 | 988 | 999 | | | | |
| Diez mil | | | | | | | | | |
| 016 | 037 | 080 | 097 | 103 | 119 | 122 | 193 | 194 | |
| 198 | 224 | 281 | 300 | 314 | 334 | 339 | 392 | 409 | |
| 425 | 432 | 437 | 485 | 491 | 588 | 541 | 544 | 549 | |
| 555 | 573 | 618 | 652 | 657 | 729 | 736 | 764 | 820 | |
| 916 | 926 | 984 | | | | | | | |
| Once mil | | | | | | | | | |
| 100 | 161 | 119 | 193 | 138 | 160 | 181 | 192 | 236 | |
| 246 | 276 | 345 | 320 | 329 | 369 | 370 | 405 | 434 | |
| 457 | 476 | 530 | 535 | 536 | 548 | 564 | 568 | 613 | |
| 655 | 676 | 694 | 716 | 754 | 762 | 806 | 815 | 833 | |
| 847 | 852 | 857 | 881 | 898 | 907 | 908 | 916 | 935 | |
| 946 | | | | | | | | | |
| Doce mil | | | | | | | | | |
| 016 | 114 | 137 | 156 | 155 | 174 | 192 | 232 | 246 | |
| 252 | 263 | 293 | 307 | 324 | 416 | 432 | 480 | 491 | |
| 499 | 501 | 505 | 563 | 622 | 648 | 626 | 776 | 865 | |
| 958 | | | | | | | | | |
| Trece mil | | | | | | | | | |
| 020 | 098 | 119 | 141 | 210 | 213 | 273 | 299 | 324 | |
| 371 | 420 | 428 | 503 | 508 | 512 | 519 | 527 | 529 | |
| 530 | 531 | 540 | 586 | 637 | 643 | 644 | 649 | 672 | |
| 677 | 694 | 716 | 736 | 742 | 744 | 769 | 772 | 800 | |
| 830 | 840 | 846 | 865 | 884 | 895 | 896 | 954 | 964 | |
| 968 | 973 | 991 | | | | | | | |
| Catorce mil | | | | | | | | | |
| 045 | 078 | 155 | 195 | 231 | 258 | 262 | 272 | 311 | |
| 332 | 340 | 486 | 432 | 493 | 499 | 502 | 503 | 505 | |
| 551 | 559 | 563 | 610 | 701 | 713 | 716 | 749 | 760 | |
| 770 | 791 | 852 | 900 | 968 | 979 | 991 | | | |
| Quince mil | | | | | | | | | |
| 027 | 087 | 110 | 145 | 205 | 210 | 221 | 259 | 281 | |
| 305 | 357 | 382 | 403 | 404 | 408 | 431 | 480 | 486 | |
| 491 | 502 | 503 | 510 | 514 | 525 | 536 | 614 | 632 | |
| 640 | 650 | 657 | 694 | 715 | 764 | 770 | 844 | 848 | |
| 861 | 864 | 880 | 887 | 894 | 948 | 923 | 927 | 929 | |
| 941 | 951 | 996 | | | | | | | |
| Diez y seis mil | | | | | | | | | |
| 025 | 034 | 012 | 053 | 056 | 060 | 069 | 075 | 112 | |
| 183 | 219 | 227 | 232 | 238 | 242 | 269 | 320 | 323 | |
| 353 | 366 | 373 | 375 | 412 | 421 | 443 | 482 | 507 | |
| 559 | 582 | 393 | 662 | 665 | 675 | 690 | 710 | 733 | |
| 803 | 826 | 868 | 918 | | | | | | |
| Diez y siete mil | | | | | | | | | |
| 032 | 069 | 116 | 148 | 219 | 223 | 267 | 284 | 327 | |
| 354 | 415 | 426 | 427 | 453 | 497 | 504 | 535 | 555 | |
| 573 | 595 | 663 | 668 | 879 | 704 | 703 | 753 | 769 | |
| 776 | 837 | 848 | 923 | 952 | | | | | |

| | | | | | | | | | |
|------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--|
| Diez y ocho mil | | | | | | | | | |
| 003 | 039 | 069 | 079 | 108 | 115 | 138 | 191 | 200 | |
| 227 | 228 | 254 | 289 | 300 | 324 | 345 | 346 | 348 | |
| 360 | 375 | 390 | 400 | 505 | 508 | 524 | 533 | 542 | |
| 556 | 565 | 579 | 604 | 628 | 630 | 652 | 661 | 701 | |
| 703 | 778 | 788 | 848 | 868 | 899 | 950 | 978 | 989 | |
| Diez y nueve mil | | | | | | | | | |
| 014 | 016 | 079 | 109 | 104 | 122 | 142 | 161 | 157 | |
| 188 | 208 | 309 | 313 | 350 | 378 | 399 | 404 | 432 | |
| 443 | 463 | 476 | 487 | 491 | 539 | 711 | 726 | 763 | |
| 808 | 839 | 867 | 890 | 949 | | | | | |
| Veinte mil | | | | | | | | | |
| 007 | 010 | 013 | 038 | 047 | 049 | 056 | 073 | 118 | |
| 188 | 193 | 193 | 236 | 257 | 289 | 336 | 376 | 404 | |
| 408 | 490 | 591 | 605 | 616 | 642 | 677 | 681 | 726 | |
| 733 | 777 | 788 | 793 | 827 | 828 | 838 | 869 | 889 | |
| 895 | 915 | 916 | 933 | 944 | 946 | 940 | 959 | 983 | |
| Veintiun mil | | | | | | | | | |
| 005 | 027 | 041 | 073 | 080 | 115 | 160 | 203 | 229 | |
| 246 | 281 | 419 | 489 | 503 | 508 | 526 | 538 | 571 | |
| 573 | 583 | 620 | 636 | 638 | 640 | 721 | 737 | 770 | |
| 776 | 859 | 884 | 888 | 952 | | | | | |
| Veintidos mil | | | | | | | | | |
| 046 | 194 | 150 | 222 | 225 | 240 | 268 | 322 | 357 | |
| 360 | 389 | 390 | 400 | 440 | 530 | 605 | 745 | 728 | |
| 737 | 739 | 741 | 749 | 804 | 902 | 909 | 918 | 941 | |
| 950 | 965 | 993 | 997 | | | | | | |
| Veintitres mil | | | | | | | | | |
| 041 | 054 | 155 | 359 | 181 | 197 | 203 | 224 | 226 | |
| 227 | 258 | 312 | 313 | 323 | 329 | 338 | 373 | 413 | |
| 420 | 424 | 432 | 449 | 452 | 491 | 546 | 573 | 603 | |
| 636 | 643 | 668 | 726 | 730 | 745 | 782 | 822 | 831 | |
| 848 | 850 | 851 | 852 | 861 | 865 | 866 | 890 | 892 | |
| 895 | 904 | 921 | 930 | 943 | 974 | | | | |
| Veinticuatro mil | | | | | | | | | |
| 050 | 087 | 128 | 133 | 142 | 149 | 148 | 191 | 223 | |
| 234 | 250 | 253 | 360 | 370 | 382 | 404 | 425 | 532 | |
| 561 | 569 | 594 | 616 | 633 | 640 | 613 | 647 | 660 | |
| 700 | 789 | 791 | 799 | 809 | 826 | 829 | 852 | 904 | |
| 907 | 963 | 969 | 996 | | | | | | |
| Veinticinco mil | | | | | | | | | |
| 033 | 114 | 195 | 228 | 237 | 296 | 343 | 377 | 388 | |
| 404 | 414 | 434 | 437 | 526 | 547 | 501 | 604 | 605 | |
| 648 | 656 | 657 | 669 | 671 | 673 | 677 | 684 | 691 | |
| 704 | 738 | 742 | 812 | 825 | 840 | 843 | 851 | 866 | |
| 898 | 930 | 933 | 947 | 965 | 991 | | | | |
| Veintiseis mil | | | | | | | | | |
| 104 | 193 | 205 | 250 | 307 | 310 | 316 | 350 | 462 | |
| 461 | 487 | 492 | 499 | 511 | 516 | 521 | 558 | 582 | |
| 624 | 660 | 679 | 713 | 773 | 812 | 824 | 849 | 884 | |
| 873 | 887 | 890 | 920 | 942 | 958 | 963 | 978 | 992 | |
| Veintisiete mil | | | | | | | | | |
| 003 | 010 | 092 | 103 | 107 | 120 | 133 | 138 | 159 | |
| 140 | 144 | 160 | 159 | 194 | 216 | 220 | 221 | 227 | |
| 229 | 284 | 349 | 362 | 389 | 404 | 414 | 418 | 436 | |
| 454 | 520 | 532 | 540 | 550 | 552 | 567 | 571 | 594 | |
| 643 | 647 | 665 | 695 | 741 | 767 | 805 | 851 | 861 | |
| 877 | 925 | 927 | 950 | 938 | | | | | |
| Veintiocho mil | | | | | | | | | |
| 041 | 065 | 076 | 105 | 113 | 148 | 207 | 216 | 234 | |
| 274 | 299 | 317 | 324 | 338 | 348 | 379 | 373 | 391 | |
| 426 | 427 | 453 | 470 | 507 | 596 | 603 | 613 | 639 | |
| 661 | 666 | 749 | 822 | 873 | 882 | 903 | 966 | | |

Veintinueve mil

| | | | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 006 | 007 | 069 | 076 | 077 | 087 | 108 | 115 | 116 |
| 140 | 141 | 146 | 197 | 201 | 219 | 227 | 230 | 234 |
| 255 | 262 | 275 | 322 | 327 | 330 | 335 | 372 | 380 |
| 383 | 408 | 449 | 450 | 498 | 535 | 540 | 549 | 578 |
| 586 | 605 | 650 | 660 | 668 | 790 | 824 | 828 | 926 |
| 983 | | | | | | | | |

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.

2 aproximaciones de 2,000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 aproximaciones de 1,600 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio segundo.

2 aproximaciones de 850 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio tercero.

La situación de Barcelona

Madrid, 21.

El ministro de la Gobernación dijo este medio día a los periodistas que no sabía si continuaría en el Congreso el debate sobre Barcelona.

—Sería conveniente—añadió—que no continuara, stando como se está en negociaciones; pero no puede negarse el derecho de hablar a los que lo deseen. La suspensión del debate de ayer obedeció al criterio de los regionalistas de no intervenir en el debate hasta que sea liquidado el del Senado, en el que se tratará la misma cuestión.

LA MESA DEL SENADO

Madrid, 21.

El sábado próximo, día 23, irá a Palacio la Mesa del Senado para entregar al rey la contestación de la alta Cámara al Mensaje de la Corona.

El regionalismo valenciano

Madrid, 21.

“El Debate” dedica su fondo a hablar del regionalismo valenciano y dice:

“En ninguna parte como en Valencia los últimos acontecimientos políticos sociales del Principado han hallado un eco capaz de producir tan honda impresión.

No se trata de un fenómeno casual. Valencia tiene indiscutibles afinidades étnicas, geográficas y lingüísticas con Cataluña; tienen ambas regiones, dentro de la Historia, una coincidencia particular más íntima y por todo ello el alma valenciana y el alma catalana han de sentirse unidas en sus afectos y vínculos muy especiales y poderosos.

Pero es que además crece de antiguo en la región levantina un movimiento valencianista, inspirado y fomentado desde Barcelona.

No es todavía muy potente, pero cuenta con un número de personas abnegadas y estúpidas que los dirigen y el número de adheridos y protectores va extendiéndose como gota de aceite en tejido de seda.

Es bien visible que Valencia trabaja por acentuar su personalidad y acrece todo el esfuerzo por extraer del fondo de su propio espíritu, desarrollado a través de la Historia, el celo y la conciencia, que dan valor a las características regionalistas.

Estima que este regionalismo valenciano pedirá ser el lazo de unión que acercase

a España y a Cataluña, para lo cual ese regionalismo había de ser al mismo tiempo que valencianista español.”

De la Presidencia

Madrid, 21.

Hoy ha conferenciado con el presidente del Congreso el jefe del Gobierno para cambiar impresiones sobre las enmiendas presentadas al dictamen de contestación al Mensaje de la Corona y los turnos que han de repartirse en la disolución del dictamen.

También ha conferenciado con el marqués de Alhucemas el capitán general de Cataluña, señor Primo de Rivera.

El suplicatorio de tanda

Madrid, 21.

Don Gabriel Maura publica en “A B C” unas cuartillas en las que explica las razones que le impedirán votar contra la concesión del suplicatorio para procesar al general Berenguer, si al votarse estuviera presente en el Senado.

Como tiene que ausentarse de Madrid, quiere que no quede en silencio su opinión.

Dice que con ese suplicatorio se quiere realizar una maniobra política, pues el Supremo sólo cita para apoyar su petición el artículo 275 del Código de Justicia Militar, que habla de negligencia en el oficial, y este caso en manera alguna se puede aplicar al general en jefe, es decir, que a Berenguer se le procesa por delitos que no se definen en las leyes.

“Pero hay otro indicio—añade—más vehementemente todavía, tanto que casi constituye prueba plena. Cuando se abra el anunciado proceso para depurar las responsabilidades del desastre, el general Berenguer figurará necesariamente entre los procesados. ¿A qué fin responde entonces su procesamiento de ahora ante un tribunal que de ningún modo podrá juzgar a los demás presuntos reos, según declaración de los actuales ministros en el famoso debate sobre el expediente Picasso?

¿Por qué esta irritante diferencia de trato entre militares y hombres civiles?

El sacrificio de una sola víctima expiatoria para que el Gobierno actual declare cumplido su programa y obedeciendo el mandato de la nación, es en mi conciencia la notoria iniquidad que obliga a denegar el suplicatorio y por lo que, a estar presente en la Cámara, votaría sin vacilar contra el dictamen.”

JUICIO CONTRADICTORIO

Madrid, 21.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se abra juicio contradictorio para juzgar los méritos que haya podido contraer el teniente coronel de infantería, jefe del tercio, señor Valenzuela, en el combate de Tizzi-Azza, el día 5 del corriente, en el cual resultó muerto al frente de sus tropas.

Se ha nombrado juez instructor al coronel del regimiento de Cerfíola, don Angel Morales Reinoso.

También se ha ordenado la apertura de juicio contradictorio para juzgar los méritos que hayan podido contraer las fuerzas del tercio extranjero en el mismo combate, nombrándose juez instructor al coronel de artillería don Arturo Cisneros.

ENTRE GENERALES

Madrid, 21.

Esta mañana ha estado en el Consejo Supremo de Guerra y Marina el general Primo de Rivera, celebrando una conferencia con el presidente de este alto tribunal, general Aguilera,

Las Cámaras Senado

Madrid, 21.

A las 4'30 empieza la sesión, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Instrucción pública y Trabajo.

Ruegos y preguntas.

El señor DURAN Y VENTOSA explica su anunciada interpelación acerca del problema de Cataluña.

Hace mucho tiempo—dice—que nos venimos ocupando de las responsabilidades, pesando en los delitos o faltas cometidos por los ajenos, cuando deberíamos pensar ante todo en las faltas propias.

Entiendo que la inmensa mayoría de los problemas planteados no tienen solución porque la omisión o negligencia se ha apoderado de ellos. Y esto, que ocurre con los problemas de Africa, abarca con mayor intensidad a los demás problemas que circundan a España.

Los políticos tienen la obligación de ser previsores para ser buenos gobernantes, no por temor a las responsabilidades, sino por la satisfacción que produce el cumplimiento del deber.

Dice que va a tratar de un asunto delicado y vidrioso y espera de la Cámara que ésta se hará cargo de la difícil situación en que se halla colocado. De todas suertes, se acoge a la benevolencia de los senadores y hace notar que de la decisión del Gobierno depende el que la minoría nacionalista termine o no su vida parlamentaria. Comprenderéis que me refiero al problema del nacionalismo catalán.

Este problema, que tiene raigambre en fecha lejana, presenta hoy caracteres verdaderamente alarmantes.

Se lamenta de que en el Mensaje de la Corona se haga caso omiso del problema catalán, como si no existiera.

Elogia la gestión del conde de Romanones al frente del Gobierno, es este orden de cosas, y para el cual los nacionalistas catalanes sienten una verdadera gratitud.

Se refiere al Gobierno actual, extrañándose de que estando constituido por los prebostes del partido liberal no se preocupe del gravísimo problema que nos ocupa. Ruega al presidente del Consejo que, si ha de contestarle, lo haga en forma concreta y precisa. Para hacerlo con evasivas, sería mejor que no le contestara.

Agradeceré—añade—al marqués de Alhucemas que me contestara el entiendo o no que existe el problema nacionalista catalán. Sería una necedad negar la existencia del problema, enormemente agravado. Advierte que no está en su ánimo hablar del problema nacionalista en su aspecto doctrinal.

Hablando de las últimas elecciones dice que el triunfo de los nacionalistas radicales da una prueba evidente del estado del problema en la conciencia del pueblo catalán. No quiere hablar de esta nueva manifestación del cuerpo electoral, porque no tiene representación en la Cámara. Sin embargo, se cree en el caso de llamar la atención acerca del particular.

Es indudable que existe el problema nacionalista catalán.

Se ocupa del problema del terrorismo. Aquí se le llama problema. En Barcelona le damos el nombre de tragedia, agravada cada día que pasa. Hoy precisamente se ha cometido en los pasillos de un atentado cometido violentamente en la persona del señor Albiñana, entrañable amigo suyo.

El problema del terrorismo no encontrará la solución en ese decreto de la tenencia clandestina de armas. Este no resuelve nada mientras los autores de aquellos crímenes cuenten, como ahora, con la impunidad.

Considera una torpeza considerar el problema nacionalista independiente del terrorismo.

Ambos problemas constituyen un todo y no se puede resolver el problema del ter-

terorismo si no se tiene una orientación sobre el problema orgánico del nacionalismo. Afirma que el problema social de Cataluña presenta caracteres diferentes a los restantes pueblos del mundo, pues ello tiene su fundamento en el gravísimo problema nacionalista.

Ello demuestra como el terrorismo no ha arraigado en Londres ni aun en Buenos Aires, que recibe los desechos sociales de todo el mundo.

Los problemas de Cataluña tienen su acentuación en el hecho lamentable de que no hay Gobierno.

Se han ensayado en Barcelona todos los procedimientos y todos los sistemas ensayando a Cataluña igual que las demás provincias de España y así no se puede resolver el problema catalán.

Esta hay que atajarlo en la parte orgánica del problema o dejar que lo solucionen los propios catalanes y no hay otro modo de solucionarlo.

Afirma que las fuerzas políticas de Barcelona no tienen representación en los organismos oficiales del Estado.

Dice que en España hay la impresión de que el catalán es un extraño en el resto de España. (Fuertes rumores. Voces: Eso vosotros, vosotros.)

El señor PULIDO: Eso es el vuestro de siempre.

El señor DURAN Y VENTOSA: Vosotros lo creéis así, pero nosotros no. (Rumores.) Yo siento mucho que no me hayan comprendido.

En Cataluña no ocurre lo que en otras naciones.

Ruega a los senadores que no le escuchan con impaciencia. Vosotros podéis recitar mis argumentos, pero yo siento la necesidad de exponerlos.

De lectura de un párrafo de un periódico catalán en que se dice que parece que se ha decretado la muerte de Barcelona.

¿Qué tiene de extraño que no se entiendan los hombres de aquí y los de allí si no nos quieren y apenas nos conocen.

Barcelona sabe lo que puede esperar de Madrid, pero Madrid no sabe lo que puede esperar Barcelona.

Y el periódico que se expresa en esta forma no es, como pudiera pensarse, "La Veu" se trata del único periódico ministerial de Barcelona "La Vanguardia".

Para gobernar hay que restituir una plena confianza entre gobernados y gobernantes, como una solución constitucional, que ni daría o se piense en el perjuicio o beneficio que puede hacerse a éstos o a aquéllos.

El vacío encontrado por los gobernantes de buena fe ha sido siempre por falta de compenetración.

Es necesario conocer la orientación del Gobierno en el problema catalán y dice que el partido conservador cuenta hoy con la Mancomunidad.

Expone el criterio del "Diario de la Marina" de la Habana, desde la separación de España de aquella República.

Dedica efusivo elogio a la Mancomunidad y dice que sus deseos y su programa es trabajar por la prosperidad y grandeza de Cataluña, construyendo carreteras, levantando escuelas, realizando obras públicas de engrandecimiento. Pensad si este problema al realizarse no redundaría en gloria de la bandera de España y también de la bandera catalana.

Pregunta si para resolver el problema de Cataluña espera el Gobierno a que se provoquen desórdenes. La fuerza no puede ser la solución del problema. ¿Es posible que se piense que la fuerza puede servir para encontrar una solución de armonía?

Analiza lo que significa la razón de fuerza para deducir que dentro del terreno de armonía pueden resolverse éste y todos los problemas.

En un brillante párrafo expone el orador la que desearía que fuera España grande y fuerte, con vida propia en todas las regiones, que constituyesen un todo poderoso, que inspirara amor justo en el interior, y en el exterior respeto y consideración.

Si no se busca la solución de estos problemas la vida española será cada día más pobre y más estéril, estrujada por la de Francia, cada día más poderosa, una la de más allá de los Pirineos y otra la del otro lado del estrecho de Gibraltar.

Termina recordando unas palabras de Nicolás Salmerón, y dice que es necesario saber si en España hay sólo gobernantes capaces de ganar unas elecciones o hombres de Gobierno conscientes de su deber.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO le contesta.

Le dice al señor Durán y Ventosa que se ponga la mano sobre el pecho y diga si en la independencia de Cuba no tuvo alguna intervención Cataluña.

El aspecto de la solución constitucional que ha dicho el señor Durán y Ventosa es para mí completamente nuevo. El terrorismo ha surgido en Cataluña con toda clase de situaciones políticas.

Acepto que Barcelona es una gran ciudad y afirmo que las relaciones entre el capital y el trabajo son mucho más difíciles de solventar por la desautorización constante que

allí sufre el Gobierno en todos los conflictos.

El Gobierno está dispuesto a mostrarse enérgico, pero es inútil cuanto haga en el problema magno del terrorismo si no se ve ayudado por todos los que hoy le combaten.

Dice que ahora estamos en el período de las vacas fiacas. Las huelgas se plantean en forma muy distinta a como se planteaban antes.

Pregunta a los nacionalistas cuál ha sido el concurso que prestaron en las anteriores Cortes ante el problema tan grave que ahora describen.

La representación que tuvisteis en una y otra Cámara fué tan nutrida como valiosa y si el señor Cambó, cuya retirada de la política no puedo por menos de lamentar, ni el señor Ventosa, ni los demás nacionalistas o regionalistas, que de eso ya hablaremos, trataron de ayudar al Gobierno a solucionar este problema tan grave, que acaso señale, según el señor Durán y Ventosa, la separación de los nacionalistas del Parlamento.

Indudablemente creísteis que había entonces en España otros problemas más urgentes.

Pregunta al señor Durán si lo que se persigue es el separatismo.

El señor DURAN Y VENTOSA: No.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Deseo saber si la autonomía que quiere Cataluña es la que propuso don Antonio Maura, porque entonces es preciso traer el asunto al Parlamento, no por medio de Comisiones extraparlamentarias, pues cuando aquélla la minoría regionalista negó su colaboración.

Yo me comprometo a reconocer la existencia de este problema y os culpo a vosotros de que no se haya resuelto. Por esto quiero que ahora lo examine el Parlamento. Y entonces se resolverá, no como convenga a Cataluña, sino como convenga a España. Y para que la obra sea fructífera es preciso que se mire como una verdadera autonomía municipal. (Aplausos).

El señor DURAN Y VENTOSA rectifica, manifestando que la contestación del presidente del Consejo ha sido un latigullo para obtener el aplauso de la Cámara.

Dice que el haber dicho que desea levantar juntas las banderas de España y Cataluña es lo van a criticar en Barcelona.

(Grandes rumores que duran largo rato.) El señor SALA: Pido la palabra.

El señor DURAN Y VENTOSA: Lo que estoy diciendo podrá herir acaso vuestra susceptibilidad, pero lo que digo es el reflejo de la verdad y por esto no creo que haya motivos para molestarse.

Afirma que usa aquí, en Madrid, un lenguaje más nacionalista que en Barcelona.

LAS CÉLEBRES MÁQUINAS PARA COSER Y BORDAR



BOBINA CENTRAL } Contado 55 duros
HEXAGON } Plazos 65 duros

SE VENDEN A PLAZOS Y AL CONTADO EN

ALMACENES REGENCIA

SAN PABLO, 117 bis (esquina Ronda) - BOQUERIA, 18

SASTRERIA, TEJIDOS, CALZADO, etc., TODO A PLAZOS

Refiriéndose a lo de Cuba, dice que los pueblos no se separan por intereses, sino por ideales. (Rumores.)

Por un pedazo de pan hay un motín, pero no una revolución.

El problema de Cataluña no es, como se pretende, un problema de capital y trabajo. El problema no es una charada y no puede resolverse más que con orientaciones y afirma que con estas orientaciones deben resolverse conjuntamente los problemas nacionalista y terrorista.

Afirma que no ha habido amenaza alguna al decir que acaso esta fuera la última vez que interviniera en las Cortes la minoría nacionalista.

Dice que no tiene autoridad alguna para recoger las palabras del marqués de Alhucemas a base de la resolución de la Comisión extra-parlamentaria del año 1919. Sin embargo, hasta ahora sólo ha habido intervenciones. Es preciso soluciones, por medio de proyectos de ley, o en otra forma.

Termina diciendo que recoge la afirmación del presidente del Consejo de que planteará el problema dentro del terreno de la concordia y en un plazo breve.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO promete hacerlo, contando con la colaboración de la minoría nacionalista.

Orden del día.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da lectura del dictamen de la Comisión concediendo por unanimidad el suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Varios senadores se adhieren en pro o en contra de la votación de ayer referente a la contestación al mensaje de la Corona.

Se pone a discusión el suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Se lee la proposición del señor Tormo, de no haber lugar a deliberar.

El señor TORMO apoya la proposición, diciendo que se limita a reproducir los argumentos que ya expuso en los primeros días de diciembre último, razonando aquellos más detalladamente.

Reconoce que su acción en el problema que se debate es únicamente dilatoria.

El no se opone a que se conceda el suplicatorio; pero ha de afirmar que junto con la responsabilidad del general Berenguer hay otras. En estas responsabilidades hay que distinguir si el general Berenguer actuó en estos hechos como senador o como militar.

El Senado debe tener en cuenta al tratar de este suplicatorio que dicha Cámara actúa siempre como Cámara de justicia, y, por lo tanto, ha de entender como tal tribunal de justicia en este asunto de las responsabilidades.

Entiende que a la petición de suplicatorio que se hace no cabe ni decir que sí ni decir que no, porque precisa determinar antes la competencia del tribunal que lo reclama.

La cuestión que se debate no es política y, a su juicio, el verdadero tribunal competente es el Senado, el cual debe atenerse a las prescripciones de la ley de 1849.

El Gobierno, al dar paso hacia la concesión del suplicatorio se encuentra en una situación completamente ilógica, desconociendo los privilegios del Senado.

El MARQUES DE SANTAMARIA, presidente de la Comisión, le contesta defendiendo el dictamen.

Manifiesta que no se puede supeditar la actuación de los tribunales competentes a que el Congreso acuse o deje de acusar.

Accediendo a lo que pretende el señor Tormo, se diría implícitamente al más alto tribunal del ejército que no escuchábamos su petición de suplicatorio.

Termina pidiendo al señor Tormo que retire su proposición.

El señor TORMO rectifica, insistiendo en que el suplicatorio no debe ser concedido y lamenta que en esta cuestión permanezca mudo el Gobierno.

El MINISTRO DEL TRABAJO: El Gobierno hablará a su debido tiempo.

El señor TORMO dice que con la aprobación de su proposición no padece nada el prestigio del Senado.

El MARQUES DE VILLAVICIOSA: Eso es un capitulo disminución de la alta Cámara. (Risas.)

El señor TORMO afirma que el tribunal competente para entender en esta cuestión es únicamente el Senado y al conceder el suplicatorio hace dejación de una de sus más altas atribuciones.

Nuevamente requiere la opinión del Gobierno.

El MINISTRO DEL TRABAJO insiste en que el Gobierno hablará cuando lo estime conveniente.

El señor TORMO: Está bien; pero entiendo que él no ha sido contestado, ni por la Comisión ni por el ministro, y encontrándose cansado pide que se le reserve la palabra para mañana.

El PRESIDENTE llama la atención al Senado y al señor Tormo sobre la improcedencia de que la opinión entienda que al comienzo de este debate un senador interviene con propósitos obstructivistas.

En varios lados de la Cámara: No, no.

El MARQUES DE SANTAMARIA niega que al defender el dictamen lo haga atendiendo investigaciones de una parte de opinión que llama malsana.

El señor TORMO ruega al presidente que suspenda el debate, cosa que no presenta dificultad si se atienden las prácticas seguidas en esta Cámara.

El PRESIDENTE no accede y sólo le permite que continúe su discurso.

El señor TORMO continúa diciendo que acceder al suplicatorio sería cortar el nudo de las responsabilidades.

Me encuentro cansado y nuevamente ruego la suspensión del debate.

El PRESIDENTE: Sintiólo mucho no puedo acceder a la demanda de S. S.

El señor SANCHEZ DE TOGA interviene para recordar la llegada a la Cámara de la petición del suplicatorio, siendo el presidente del Senado. Reconoce que se trataba de un caso particularísimo y que el suplicatorio está a punto de correr un gran peligro sobre todo para los punistas.

Dice que la Comisión debe tener la más amplia representación de la Cámara, no sólo de las minorías, sino hasta del Gobierno.

Se muestra conforme con el señor Tormo en que esta cuestión es de jurisdicción.

El MINISTRO DEL TRABAJO dice que la situación del Gobierno es difícil y si se va a producir la votación el Gobierno se reservará su intervención.

El señor SANCHEZ DE TOGA opina que la proposición debió presentarse como incidental y durante el curso del debate.

El señor TORMO: Pido que se me reserve la palabra para mañana, por cuanto al no contestarme ni el ministro ni la Comisión quedo en una situación especialísima.

El aplazamiento del debate podría servir para que el Gobierno estudiase la cuestión con todo detenimiento.

El MINISTRO DEL TRABAJO: Atendiendo estos reiterados requerimientos, voy a exponer el criterio del Gobierno, que no puede estar ausente de este debate.

Analiza la situación en que se encontraba el general Berenguer si no tuviera la investidura de senador. Es evidente que hubiera caído dentro de la jurisdicción del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El GENERAL LUQUE: No es cierto. Para eso sería necesaria una orden del Gobierno.

El MINISTRO DEL TRABAJO: El artículo quinto del Código de Justicia Militar define mi hipótesis.

Varios senadores: No, no. (Rumores.) Voces y campanillazos. El escándalo es sin precedentes y la campanilla presidencial no logra terminarlo en largo rato.)

Continúa diciendo el MINISTRO DEL TRABAJO que si se aprobara la proposición el suplicatorio quedaría aplazado indefinidamente.

Voces: No, no. (Campanillazos.)

Termina el ministro llamando la atención del Senado sobre la situación en que quedaría ante la opinión si denegase la concesión del suplicatorio. Mientras el Supremo de Guerra y Marina ha venido juzgando y condenando a los jefes y oficiales que delinquieron ha tenido la acción expedita y en el momento en que se pide un suplicatorio para entender en lo que pudiera haber de responsabilidad para el general en jefe del ejército, entonces el Senado se in-

terpone a la acción de la justicia, restándole prestigio al más alto tribunal militar. Se suspende este debate y se levanta la sesión a las ocho menos diez minutos.

Congreso

Madrid, 22.

Se abre la sesión a las 3'45, bajo la presidencia del señor Alvarez.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Juran el cargo varios diputados y prometen el señor Bahola.

Ruegos y preguntas.

El señor COMPANYS recuerda que el jefe del Gobierno ofreció a una Comisión de agrarios y rabassaires de Cataluña que le visitó, que uno de los primeros proyectos de ley que se presentaría a estas Cortes sería el relativo al cambio de régimen de la propiedad territorial. Los rabassaires de Cataluña esperan que este asunto ha de abordarse cuanto antes.

El Gobierno ha de tener en cuenta que la vendimia está próxima; que las cosechas se empiezan a recoger y que los ánimos se están muy sosegados. Por consiguiente, ahora que la vida española se halla envainada por tantas causas, no conviene contribuir desde el Poder a aumentar las zozobras de los humildes.

Pide al Gobierno que haga una declaración sobre la fecha aproximada en que vendrá este proyecto de ley al Parlamento.

El MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA saluda a la Cámara y dedica un sentido recuerdo a su hijo Fernando, que murió alelado diputado.

Contesta al señor Companys, lamentando no poder responder categóricamente a su pregunta, pues el asunto de la reforma de la propiedad territorial figura en el mensaje de la corona y es una de las obras del Gobierno, no sólo del ministerio de Gracia y Justicia. Bástele saber al señor Companys que es partidario de la reforma y que en la que de él dependa ha de contribuir a que cuanto antes se llegue a ella.

El señor COMPANYS rectifica y comprueba que no se le pueda decir la fecha exacta de la presentación del proyecto de ley, pero ha de insistir en que es un compromiso de la concentración traerla, porque el marqués de Alhucemas dijo bien claro a los rabassaires que le visitaron, que el contrato de rabassa morta era una iniquidad y el conde de Romanones manifestó que en este asunto estaba de acuerdo con la concentración.

Como el marqués de Alhucemas afirmó que este es un Gobierno de gabinete, él en su candor creyó que uno de los primeros proyectos de ley sería el referente a la rabassa, y ni lo ve venir ni lo huele siquiera. (Risas.)

Yo no amenazo, pero digo al Gobierno cuidado, mucho cuidado.

El MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA insiste en que lo que de él dependa ha de hacer todo lo posible para traer cuanto antes el referido proyecto de ley.

El señor WAN NAUBERGEN se queja de la negligencia con que procede la autoridad judicial de Bilbao en un sumario por estafas de una cuantiosa suma.

El MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA contesta que dentro de la ley no hay recursos para obligar al juez a cumplir con su deber.

Rectifican ambos.

El señor IGLESIAS (don Emiliano) pide el criterio del Gobierno sobre el problema formal de Galicia, pues el conde de Romanones abrió una información sobre el asunto.

Para que puedan manifestarse todos los elementos interesados en este pleito, invita al ministro de Gracia y Justicia a que acepte la para día próximo una interpelación.

Estima que este asunto se halla relacionado con el problema electoral y muy especialmente con las elecciones en el distrito de Tuy. Sobre estos sucesos hay incoado procedimiento judicial y conviene saber lo que arroja de sí.

Desear saber si se ha constituido o no el Pontevedra el tribunal industrial, pues hace más de un año que no se cursa ningún expediente del trabajo, pues el juez se excusó en que no se ha constituido el Tribunal industrial.

EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA contesta expresando sus propósitos favorables a la presentación de un proyecto de ley para resolver el problema de los foros, pero como ésta es obra del Consejo de ministros, no puede anticipar fecha ni contenido del mismo.

El señor ARROYO solicita que se cumpla la ley de presupuestos y se nombren dos nuevos magistrados en la Audiencia de Terceño.

EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA dice que cuando el Consejo de Estado contenga la consulta que se le ha dado, procurará complacerle.

El señor GUERRA DEL RIO reproduce una petición que ya formuló en las Cortes anteriores para que se saque del manicomio de Las Palmas al profesor uruguayo señor Sanz, que lleva cuatro años perseguido por las autoridades españolas.

Luego denuncia que en La Güera, colonia española, próxima a Cabo Jubay, hay encerrados e incomunicados cinco o seis subditos balcanicos, sin que se sepa que hayan cometido delito alguno. Pide su liberación.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta que no está enterado de ninguna de las dos cosas, que no han ocurrido en su tiempo, y ofrece informarse bien para contestar cumplidamente.

El señor GUERRA DEL RIO rectifica. Se lamenta de que por una queja del Gobierno español haya sido trasladado el oficial uruguayo de Las Palmas, sólo porque el creador leyó una carta de aquél en la que pedía que se libertara al profesor uruguayo.

El señor DE LOS RIOS pide que se dote a las Comisiones permanentes del Congreso de medios técnicos y materiales para que tenga eficacia su labor.

Protesta contra la recogida de la novela "La máscara heroica", de Blasco Bombona, y contra el propósito del alcalde de Madrid de prohibir en el teatro Español el estreno de una obra del señor Unamuno.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y EL PRESIDENTE DE LA CAMARA le contestan brevemente.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, contestando a un ruego del otro día del señor Lerroux, dice que no puede traer a la Cámara el expediente relativo a la declaración de prodigalidad del infante don Antonio de Orleans.

El señor LLANEZA explica una interpección para pedir que se introduzcan cuando antes modificaciones en la ley de accidentes del trabajo y en la legislación minera.

Pronuncia un extenso discurso. Hizo de datos estadísticos, citas de textos legales extranjeros, etc., etc., para llegar a la conclusión de que mientras viene el Código minero, se dió un real decreto estableciendo a los delegados obreros en las minas.

EL MINISTRO DE FOMENTO le contesta, expresando los buenos deseos del Gobierno.

Se suspende este debate, que pasará al orden del día.

Jura el cargo un diputado.

Orden del día.

Se aprueban unos dictámenes de incompatibilidades.

Continúa el debate sobre la situación de Barcelona.

El señor DOMINGO (don Marcelino) hace uso de la palabra y empieza por decir que tanto la cuestión catalana como la de Marruecos, cuanto más se discute sobre ella, más gravedad presenta. Y estos asuntos que en todos los países se presentan y se resuelven pronto, aquí en España no se pueden resolver, dando una triste prueba de la incapacidad del Estado. Estos problemas que en todos los países son fáciles, aquí cada vez son más difíciles, y el Estado desaparece por completo.

Aun con esta dolorosa impresión — añade — nosotros planteamos este debate nuevamente porque a ello nos obliga la situación de Cataluña.

Ya el señor Iglesias planteó y explicó bien el estado de la huelga de transportes. Yo he de hablar de otros aspectos.

Uno de ellos es la respuesta que dió el ministro de la Gobernación. Este señor esquivó una respuesta categórica, y esquivó al Parlamento el asunto, y esto no es natural.

En otros países, huelgas mucho más graves que la de Barcelona se han llevado a los Parlamentos, y allí se han discutido y se ha robustecido a los Gobiernos para resolverlas. El Gobierno español ha debido buscar en el Parlamento medios para resolver la huelga de transportes, puesto que en Barcelona ha sido desatado y escarnecido.

Otros aspectos son las declaraciones que anteayer hizo el jefe del Gobierno respecto a las gestiones que hizo cerca de los patronos para reducir las represalias. Un Gobierno liberal no puede hablar así ni adoptar esa posición, que no es liberal ni justa.

Los patronos, no queriendo pactos con el gobernador, no procedían con la legalidad que los obreros directores de la huelga, que a diario iban al Gobierno civil.

Censura que la autoridad convierta la huelga en conflicto de orden público y como tal quiera tramitarla.

Otro aspecto está en la intervención del capitán general.

Censura la conducta de los patronos, que se colocan en una terrible intransigencia.

El Poder público que no se siente con fuerza para imponer en Barcelona el principio de la autoridad civil, es también incapaz para dominar un terrorismo que cada día mancha las calles de la ciudad con sangre de numerosas víctimas.

No hay excupación para ningún terrorismo, pero lo peor es el terrorismo del Estado que imperó durante tres años en Barcelona con Arlegui y Martínez Anido. Este pudo acabar con el terrorismo ya que conocía los pistoleros, y los sacó de un bando para llevarlos a otro; pero había interés en acabar con la organización obrera a pretexto de combatir el terrorismo.

Pudo luego el Gobierno acabar con el terrorismo cuando fueron destituidos esos dos generales. Pudo acabarse con el terrorismo desarmando el somatén y dignificando la policía; pero no se ha hecho, y siguen las ven-

ganzas con atentados que no se sabe cómo acabarán ni cuándo.

Ya se ha visto que sin Jurado no se acababa con el terrorismo; luego no es problema de Jurado, sino de policía.

El proyecto de ley que el Gobierno ha presentado ha de ir primero a desarmar al somatén de arma corta, que no tiene razón de ser.

Es necesario que el que cometa un atentado se dé cuenta de que no hay impunidad para él. Es doloroso la insensibilidad que hay ante la tragedia diaria. Pocos hombres alzamos la voz, y esa insensibilidad de hoy es delida a una época larga en que todo en Barcelona ha estado subvertido, habiéndose visto armados por el Poder público pistoleros que mataban impunemente.

He aquí los actos contra Montañés y Doval; la solución de huelgas con ofertas que no se cumplieron, engañando a los obreros; el asesinato de Layret, de quien su hermano y padres denunciaron ante los tribunales a los asesinos, sin que se les hiciera caso; el asesinato de Boal a la puerta de su casa; el simulacro de atentado contra Martínez Anido para matar a obreros.

En folletos por el extranjero se detalla lo que ha ocurrido en la Jefatura de policía de Barcelona, pinchando con un espadín a los detenidos, torturando a los obreros, asesinando a otros, y si todo eso que va corriendo por el mundo es verdad, no hay por qué extrañarse de la insensibilidad actual.

La autoridad que todo eso hizo ha de responder de ello. ¿Por qué, si procedió así, no se la castiga? Lo de Barcelona es peor que lo de Annual, mucho más vergonzoso para España. Si no se castiga lo de Barcelona, el Poder público no se dignificará y no volverá a tener autoridad ante el mundo.

Le dice al Gobierno que tenga el convencimiento de que existe el separatismo, que es sólo una protesta contra la indiferencia con que el Poder público mira la tragedia. Y este separatismo — añade — no nos asusta a nosotros. Es peor ese otro separatismo que fomentan los que sin fe viven ausentes de las obligaciones civiles. El separatismo doloroso no es de los que se quedan, sino el de los que se van sin preocuparse del atraso en que se vive.

La inexistencia del Estado ante el problema de Cataluña lo justifica todo. En esta hora de angustia de Cataluña, en que la masa obrera se muestra apolítica, ingresando en el sindicalismo y otra porción se va al separatismo, el Gobierno ha hecho en Cataluña unas elecciones llenas de impudicia y de atropellos.

Nosotros, los de la extrema izquierda, no somos separatistas, de los que quieren estar solos. Salmerón y otros izquierdistas han estado al lado de Cataluña siempre, y nosotros creemos que el problema de Cataluña aún se puede resolver por fórmulas armónicas. Pero si vosotros no consideráis el problema catalán como tal hasta que surja la guerra civil y venga la violencia, nosotros, los que no somos separatistas, ante una agresión del Estado, nos sentiremos separatistas y acudiremos a la defensa de nuestra tierra, defendiendo su propia soberanía. (Protestas de la mayoría.)

MODERNOS APARATOS FONOGRAFICOS

A PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

CRECIENTE EXITO EN LOS DISCOS ODEON DEL CELEBRE TENOR

EMILIO VENDRELL

ADQUIERALOS

HOY MISMO EN LA

CASA ORPHEUS

PLAZA SAN JOSÉ ORIOL, 9

BARCELONA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Pero, os proponemos aun una solución. Cataluña, en 1918, os trajo un estatuto, podéis aceptarlo. ¿No lo hacéis? ¿No tendís valor para proceder con actos rápidos, inmediatos, no con palabras?

Nosotros somos optimistas y creemos que el vosotros, que sois una de las últimas fuerzas que le quedan a la monarquía, no acudís a la solución, todo se perderá.

Nosotros creemos en España, creemos en la tierra y el día que la cultivéis como se cultivan las tierras en el mundo, producirá una gran riqueza.

En América el español es un elemento apreciadísimo.

Porque creemos en Cataluña y en España, el día que se unan para romper con el Estado y transformar lo actual, el último día del Estado actual será el primero del resurgimiento del país. (Murmillos de aprobación en la extrema izquierda.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta.

Dice que el señor Domingo es injusto al negar que el Gobierno haya actuado con gran atención en la huelga de transportes, así como que haya tratado de esquivar este asunto al Parlamento.

Explica las intervenciones que el Gobierno ha tenido en la huelga de transportes. En un principio lo hizo el delegado del Trabajo, hasta el día 14 de mayo, en que lo hizo el gobernador.

No recuerda haber oído las declaraciones que el señor Domingo ha atribuido al presidente del Consejo de ministros.

Manifiesta que merced a las gestiones del Gobierno las distancias se van acortando y es de esperar que llegue un día en que la huelga de transportes se resuelva.

El señor NOUGUES: Algún día será.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Este Gobierno no deja de actuar un instante.

Lamenta que se atribuyan a unos y a otros manifestaciones con objeto de encañalar y exasperar las pasiones, exagerando todo lo posible las noticias y contribuyendo al mantenimiento del malestar.

Habla del terrorismo y dice que dentro de la ley perseguirá con todo rigor a los que delincan.

El señor PRIETO: Hay terroristas con fagin de general. (Rumores.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Eso, no.

Reconoce que hay problema catalán y el Gobierno sabe que su existencia es una realidad.

(Hay interrupciones en los bancos de los nacionalistas y se oye decir al señor Rusiñol: Se reconoce su existencia, pero no se hace nada. Hay nuevas interrupciones de la mayoría, que son contestadas por los nacionalistas y los de la izquierda.)

Termina el ministro de la Gobernación su discurso diciendo que el Gobierno ha de atender al problema catalán como a todos los que interesan a España.

El señor DOMINGO rectifica e insiste en que las declaraciones del marqués de Alhucemas no son liberales.

Para corroborar que las ha hecho, lee un suelto del "Heraldo".

Ha negado el ministro que las autoridades hayan procedido con los obreros como yo he dicho. S. S. nos ha demostrado esta tarde no estar enterado de muchas cosas. Tampoco lo está de lo que ocurre en Barcelona y le voy a explicar de lo que los periódicos de Barcelona han publicado poniéndolo en labios del capitán general de Cataluña.

Lee las declaraciones de ésta publicadas en la Prensa de Barcelona y la carta dirigida por el marqués de Estella al presidente de la Federación Patronal.

El señor PRIETO: ¿Por qué no va a probar el rancho a los cuarteles, que es su obligación?

El señor DOMINGO: S. S. no nos ha dicho todavía cuál es el pensamiento del Gobierno respecto a la huelga de transportes. Y eso es lo que tiene que decir, por respecto al Parlamento.

Afirma que los elementos regionalistas han sido siempre en Cataluña desertores de la política que debían mantener y por ello han merecido ahora el repudio de la opi-

nión catalana. Han sido desertores a la Asamblea de Parlamentarios, en la que el señor Alvarez no quiso colaborar en un Gobierno de monarquía...

El señor PRIETO: Todo es cuestión de tiempo.

El señor PEDREGAL: No todas las interrupciones son afortunadas.

El señor PRIETO: Pero, algunas sí. (Risas.)

El señor DOMINGO agrega que también los regionalistas han sido desertores de las aspiraciones de a Asamblea de Municipios.

Termina diciendo que no han sido desertores los que desde el primer momento han persistido en su actitud.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION rectifica brevemente.

El señor RAHOLA, que desea intervenir, ruega que por lo avanzado de la hora y el cansancio de la Cámara se suspenda el debate y se le reserve la palabra para mañana.

El PRESIDENTE accede al ruego y levanta la sesión a las ocho menos cinco minutos.

Muerte de un moro amigo

Madrid, 21.

Parte oficial de Guerra:

"El comandante general de Melilla, a las 20 del día de hoy, participa que a las siete de la tarde y en el campamento de Dris falleció Dris Ben Said.

El alto comisario de España en Marruecos a las 20'50 comunica lo siguiente:

En la zona oriental, aparte del fallecimiento de Dris Ben Said, del que ya tiene V. E. conocimiento, no ha ocurrido novedad.

En la zona occidental, sin más novedad que un vuelco de un camión, resultando dos soldados europeos y dos moros heridos, ninguno de gravedad, al parecer."

Parlamentarias

Madrid, 21.

La parte principal de las sesiones del Congreso y del Senado ha estado dedicada a la situación de Barcelona y al problema catalán.

Dos oradores de tan distinta significación política como los señores Durán y Ventosa y Marcelino Domingo han discurrecido sobre ambos temas.

Naturalmente, cuanto hace referencia al terrorismo no podía motivar iguales consideraciones a los dos oradores; pero, aun dentro de la diversidad de razonamientos, ha habido una apreciación común: el terrorismo, como todos los problemas de Cataluña, no ha merecido de los Gobiernos la debida atención. Una dejación de funciones de Gobierno ha ido llevando las cosas a los actuales trágicos momentos.

Pero, ha habido otra coincidencia, en el problema nacionalista: acusar a este como a los anteriores Gobiernos, en realidad a todas las fuerzas dirigentes del Estado español, de falta de comprensión, de vivir con un prejuicio sobre las reclamaciones nacionalistas, que hace difícil la solución armónica de un problema que afecta al presente y al porvenir de España.

El marqués de Alhucemas ha dicho que el Gobierno no está despreocupado del problema catalán y hasta ha declarado cuál será la actitud del Gobierno.

Si es así, ¿por qué no lo había dicho? ¿Cómo lo había omitido en la declaración ministerial?

Ha sido preciso que el jefe de la minoría nacionalista anunciara que la tarde de hoy podría ser la última que los nacionalistas asistieran a las Cámaras para que el marqués de Alhucemas declarara el pensamiento del Gobierno en la cuestión.

El señor Durán y Ventosa, en principio, se ha declarado como satisfecho con las palabras del señor García Prieto, pero con la esperanza de conseguir al final del debate precisiones que valgan por un compromiso del Gobierno.

Este ha parecido el sentido de su rectificación que ha tenido que abreviar para que se entrase en la discusión del suplemento Berenguer.

El pleito de la autonomía

Madrid, 21.

Comentando el discurso pronunciado esta tarde por el señor Durán y Ventosa, del "Heraldo de Madrid":

"El discurso del señor Durán y Ventosa fué un apremio insistente al Gobierno para que abordara de una vez la resolución del problema de Cataluña, y claro está, el fenómeno no es nuevo.

Las palabras del orador regionalista escucharon con atención y prevención justamente, porque el señor Durán y Ventosa tiene agilidad y dominio de la palabra y el arte de insinuar, con mayor saavedra que otros oradores regionalistas, conceptos que al ser expuestos no se escuchan siempre con paciente atención.

Hubo, así y todo, algunos inevitables incidentes. No desaparece con facilidad la prevención en asuntos en los cuales se vislumbra el equívoco.

Pero, del discurso del señor Durán y Ventosa y de la réplica del jefe del Gobierno quedaron, como fundamento esencial del resultado del debate, la oferta del presidente del Consejo de abordar el estudio del problema catalán con el propósito sincero de intentar resolverlo con la colaboración de los representantes de Cataluña."

Y luego añade:

"El marqués de Alhucemas se felicita de que en la árdua cuestión catalana hubiera surgido del debate de esta tarde un sentimiento de concordia."

"La Epoca", sobre el mismo tema, dice:

"¿Se ha adelantado algo en el camino real y positivo de la solución del problema catalán con la interpelación del señor Durán y Ventosa? Desgraciadamente, nosotros creemos que no.

Ni el senador regionalista tenía necesidad de decir mucho de lo que dijo, que otro tono de orador habría causado grandes protestas, ni el presidente del Consejo mostró toda la flexibilidad necesaria para llegar a la apetecida armonía.

No fueron discursos convergentes, sino divergentes, dejando "in actu", sino agrandados los muros recelos, prejuicios y equívocos.

Todo lo que se deduce es la posibilidad de nombrar una Comisión, que ésta presente una ponencia, que el Parlamento examine, que se fundamente en la autonomía de los organismos locales y que se acepte como arbitraje.

Mucho de sueño hay en todo esto, pero que las obras de los Gobiernos no salgan a todos. Pero aún dando de lado eso empezamos a recorrer ahora, en 1923,

el mismo camino que se recorrió hace cinco años, en 1918, gobernando el conde de Romanones. Entonces sorprendieron los alabanzos de la huelga de La Canadiense, iniciación de un período activo de terrorismo, de florecencia sindicalista aun no interrumpida. ¡Quiera Dios que ahora no se den nuevos alabanzos!"

COMENTARIOS

Madrid, 21.

Se comentaba en los pasillos del Senado muy vivamente el discurso pronunciado por el señor Durán y Ventosa, reconociéndole por significadas personalidades que la magnitud del pleito exige concreciones y medidas de Gobierno.

Los periodistas han preguntado al marqués de Alhucemas si llevaría al Consejo de ministros la promesa hecha en el saliente de sesiones al señor Durán y Ventosa, contestando que aguardaría desde luego a la terminación del debate.

Para mañana tienen anunciada su intervención los señores Alfonso Sala y Estrella.

LOS BERENQUERISTAS

Madrid, 21

Ha comenzado esta tarde en el Senado el debate sobre la concesión del suplicatorio para procesar al general Berenguer, con la intervención del señor Tormo, para defender su proposición de no ha lugar a deliberar.

Prejuzgado que la proposición había de ser desechada, apenas al los senadores prestaban atención al orador, que se ha extendido en largas consideraciones para desarrollar su tesis.

Para mañana se anunciaba, con la solemnidad debida, la intervención de los ex ministros señores marqués de Castina y Andrade, y cuando el presidente aguardaba con mal disimulada impaciencia la terminación del discurso del señor Tormo, ha pedido la palabra el señor Sánchez de Toca, ardoroso defensor de la negativa a conceder el suplicatorio para procesar al general Berenguer. Y aunque ha manifestado al principio que obedecía su deseo de hablar a decir exclusivamente que a juicio suyo la proposición de no ha lugar a deliberar debió plantearse en el curso del debate, al tratar de la cuestión de fondo y no como cuestión previa, la Cámara ha recordado su aspecto y las frases del señor Sánchez de Toca eran subrayadas con unánimes muestras de aprobación de muchos senadores que coinciden en que el Senado no debe autorizar la concesión del suplicatorio.

Ha tratado el ministro del Trabajo, sin conseguirlo, de llevar al ánimo del Senado el deseo del Gobierno de la concesión del suplicatorio.

Sus argumentos eran interrumpidos por el paqueo constante de los más significados senadores berengueristas, como los señores conde del Moral de Calatrava, general Luque, Maestre y algunos otros.

Ha levantado el conde de Romanones la sesión flotando en el ambiente de esta primera jornada la duda de que el Gobierno logra reunir el número de votos suficiente para que sea concedido el suplicatorio, sino lo hace cuestión de Gabinete.

El debate se prolongará muchos días y por los anuncios recogidos será pródigo en incidentes.

El general Berenguer visitó al conde de Romanones para decirle que no piensa intervenir, salvo en el caso de que las alusiones fueran tan insinuantes que lo considerara inexcusable.

EL ORGANISMO DEL CONDE

Madrid, 21.

Dice "Diario Universal" que ha hecho mal la Federación Patronal de Barcelona en no dirigirse directamente a él y en sentirse tan directamente aludida por su artículo, pues se refería a ella como tal entidad y lo que dijo en su artículo queda en pie a pesar de la pretensión rectificadora de la Federación, que no se ha dirigido a los que señalan más concretamente a los responsables de cuanto ocurre en Barcelona.

Coincide con la Federación en su extrañeza de por qué no pueden ser evitados los crímenes.

En cuanto a si el gobernador ha sido o no boicoteado cuando la Patronal se inclina a la negativa sus razones tendrá, pues es absurdo querer convenir de lo que en cuanto al gobernador ha salido de Barcelona ha mejorado la huelga de transportes, pues es sabido aquello de que el prueba mucho no prueba nada, como no sea lo contrario de lo que pretendemos demostrar.

EL AGRESOR DE DRIS-BEN-SAID

Madrid, 21.

Ha sido denunciado por los mismos indígenas el agresor de Dris-Ben-Said.

Se trata de un moro perteneciente a la tribu de Tafersit, donde actúa Er Rifil.

El Gobierno no conoce hasta ahora el resultado de los interrogatorios, pero desde luego sabe que la agresión causó verdadero terror entre los indígenas, porque el predicamento de Dris-Ben-Said entre los moros era grande.

EL PROXIMO CONSEJO

Madrid, 21

Hasta la próxima semana no se celebrará Consejo de ministros.

ANONIMO AMENAZADOR

Madrid, 21.

Marcelino Domingo recibió ayer un anónimo en que se le advertía tuviera cuidado en lo que decía en la comedia del debate sobre Barcelona en el Congreso.

La carta, que le fué entregada por un limpiabotas, la puso el diputado en manos del presidente del Congreso y por su mandato se instruyen diligencias.

LOS ATENTADOS, EL PUEBLO Y LOS AGENTES

Madrid, 21.

"Heraldo de Madrid" dice: Comentábase favorablemente las noticias relativas a la persecución por testigos presenciales de uno de los autores del atentado contra el señor Albifana, interpretándose ello en el sentido de que sin duda se había operado una reacción en el espíritu público, reacción que de continuar podría contribuir mucho a que se solucionase el problema del terrorismo.

Echó un jarro de agua sobre estos optimismos el propio ministro de la Gobernación diciendo que las noticias que el gobernador de Barcelona le comunicó no coincidían por desgracia con las de los correspondientes, ya que solamente persiguieron al fugitivo una pajea de la guardia civil, otra de seguridad y un somatenista.

Creo — añadió el duque de Almodóvar — que si el público hubiera tomado parte en la persecución, el gobernador civil interino me lo habría comunicado.

Un incidente

CARTERISTA MALTRATADO : INTERVENCIÓN DE LOS SEÑORES SABORIT Y ONIS. ESTE ES DETENIDO : MALOS TRATOS A DIARIO

Madrid, 21.

A primera hora de la tarde se sentaron a la puerta de una cervecería de la calle del Correo, frente al ministerio de la Gobernación, varios concejales, entre ellos el señor Onis, y el diputado socialista señor Saborit.

A poco de estar allí oyeron lamentos que salían de una de las ventanas del piso bajo del ministerio, y el chasquido de una botellada.

Como los lamentos proseguían, Saborit y alguno de los acompañantes entraron en Gobernación, y como los guardias creyeron que eran pilleas les dejaron llegar hasta la habitación donde se encierra a los detenidos y de la que habían salido el chasquido y los lamentos.

Allí había un carterista detenido la noche anterior que presentaba señales de haber sido maltratado y que era presa de una gran excitación nerviosa.

Interrogado por el señor Saborit, dijo que le habían maltratado.

Cuando el diputado socialista pidió que se fuera en busca de un médico, los guardias se dieron cuenta de que los visitantes no eran pilleas y les expulsaron del local.

Mientras tanto, el señor Onis, que había quedado fuera, fué detenido y llevado a la Comisaría, donde permaneció hasta las cuatro de la tarde.

El guardia que lo detuvo, para simular un atentado a su persona se arrancó los botones del uniforme.

Los camareros de la cervecería han declarado que los ayes que salen del cuarto de los detenidos en Gobernación se repiten casi a diario.

El alcalde se ha personado en la comisaría para lograr la libertad del señor Onis y ha anunciado que pedirá el castigo del guardia.

El asunto ha pasado al Juzgado.

EL TERRORISMO ESPERANTE

Madrid, 21.

Dice "El Debate":

"Hace días se tuvo noticia en Madrid de que se preparaba un atentado contra una elevada personalidad parlamentaria. Se hicieron diligencias y se comprobó la certeza de la denuncia, que fué hecha por persona que está muy al tanto de las maquinaciones terroristas."

REUNION DE GENERALES

Madrid, 21

Dice el "Heraldo":

"Los generales de distinta graduación que prestan servicio en Madrid han celebrado estos días varias conferencias, pero no como suporb un estimado colega, con el objeto político de inducir en éste o en el otro sentido en la discusión del suplicatorio para procesar al general Berenguer, sino con el fin más alto y patriótico de velar por el prestigio del ejército y hacer que de una vez termine la inexplicable división que, alentada por elementos extraños, existe en las instituciones armadas, con grave daño para el ejército.

Si nuestras informaciones no son equivocadas, la reunión de generales fué presidida por el teniente general don Alberto de Borbón y Castelivi, y uno de los acuerdos tomados ha sido el de reunirse todos los meses para estudiar los asuntos de palpitante actualidad relacionados con el ejército.

A pesar de nuestros esfuerzos por averiguar más detalles sobre tan interesante asunto, es tal la reserva que se han impuesto los congresados, que no nos ha sido posible conseguir nuestro propósito de informar ampliamente al público, sobre tan importante cuestión.

LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA

Madrid, 21

La Comisión nombrada para redactar el proyecto de estatutos para constituir una asociación benéfica del cuerpo general de administración de Hacienda pública, se ha constituido y ha acordado recoger las aspiraciones e iniciativas de los funcionarios y abrir una información escrita, a la cual puede concurrir libremente el personal, aportando las ideas que el asunto pueda sugerirles.

La Comisión interesa, para mayor unidad en el trabajo que se permitan las informaciones de los funcionarios por mediación del respectivo delegado de Hacienda de la provincia.

LOS RIEGOS DEL ALTO ARAGON

Madrid, 21.

Esta mañana visitaron al ministro de Fomento los representantes de las provincias interesadas en los riegos del Alto Aragón, con objeto de comunicar al señor Gasset la decisión de promover un debate en las Cortes para que se concedan los créditos suficientes a fin de que se active el término de aquellas obras.

LA UNION EX FERROVIARIA

Madrid, 21.

Los periódicos publican la siguiente nota: Es de suma conveniencia a todos los ferroviarios seleccionados avien su nombre y además residencia actual, destino que llevaban en posesión y residencia oficial en que lo desempeñaba en el tiempo en que fué seleccionado por la Compañía al ocurrir la huelga del 17, bien entendido que la única asociación y por tanto agrupación constituida dentro de la ley de asociaciones, y por tal oficialmente reconocida para representar a los ferroviarios seleccionados es la Unión de ex ferroviarios por selección de la huelga del año 17, que tiene su domicilio en la calle de Relatores, número 24, Casa del Pueblo Radical.

LA REPRESION DEL CONTRABANDO

Madrid, 21

El ministro de Hacienda tiene ya preparado el proyecto de ley de reforma de la de represion del contrabando y defraudación, que llevará al Consejo de ministros próximo.

PARO EVITADO

Madrid, 21.

Ha quedado resuelto el conflicto obrero que afectaba directamente a la fábrica La Vascongada, pero que amenazaba también

extenderse a todas las yaceras que existen en los pueblos de los alrededores de Madrid.

CONDECORADOS

Madrid, 21

Según ha comunicado el ministro de Estado, de acuerdo con lo solicitado por el Municipio, le ha sido concedida la encomienda de la orden de Isabel la Católica al consue del Perú y a los concejales de Lima que entregaron al Ayuntamiento de Madrid el facsimil de la histórica llave de aquella ciudad.

EXTRANJERO

De la Agencia Hervas y de nuestros corresponsales especiales

La erupción del Etna

Catania, 21.

Las regiones de Giarazza y Catania han quedado completamente sepultadas bajo la avalancha de lava, la cual continúa aumentando en volumen y velocidad.

Linguaglossa, 21.

Como estaba previsto, gracias al baluarte que se formó ante esta población, la avalancha más temible de lava se ha dividido en dos ramales de distinto volumen. El ramal más reducido se dirige hacia la estación de Linguaglossa y el otro hacia el interior del país. Se espera que este último ramal se desviará sobre la Manara, gracias a la polina que existe en las inmediaciones de esta población.

Ha llegado a esta población el rey de Italia. Después de visitar en automóvil las regiones devastadas y las que están en inminente peligro, emprendió el regreso a Roma.

París, 21.

Al "Petit Journal" le telegrafian de Catania que ha sido completamente destruidas la ciudad de Gerro y las aldeas de Grossa Palomba y Sospirito.

Ha quedado completamente cubierta de cenizas incandescentes la región de Taormina, que está situada a 224 metros de altura sobre el nivel del mar.

Roma, 21

El señor Mussolini, que ha marchado a Sicilia, lleva acorresos y dinero de las autoridades y asociaciones de las diferentes localidades que va recorriendo.

El presidente ha continuado su viaje hacia la zona devastada por la erupción del Etna.

Comunican de Linguaglossa que la ciudad está completamente bloqueada por dos masas de lava que tienen diez metros y medio de altura y que avanzan a una velocidad de quince metros por hora.

El ministro de Marina ha ordenado el envío de un acorazado y varias unidades más, entre las que figuran transportes de guerra, al puerto de Catania.

El Gobierno decidió rechazar los ofrecimientos de socorro que vienen del extranjero, excepción hecha de los italianos emigrados, por estimar que el pueblo italiano puede y debe adoptar las medidas necesarias para el socorro de sus connacionales.

Roma, 21.

Comunican de Catania que la línea eléctrica llamada Circumetna que rodea el volcán, ha quedado destruida en absoluto y las pequeñas estaciones sepultadas por la lava.

Roma, 21.

Según noticias que se reciben en esta capital, el presidente del Consejo, señor Mussolini, ha llegado esta mañana a la zona peligrosa del volcán.

La prosperidad polaca

Varsovia, 21.

Acaba de publicarse la estadística oficial correspondiente al primer trimestre del año 1923, de las industrias químicas en Polonia.

Existen en la actualidad ciento veinte fábricas de productos químicos, las cuales dan ocupación a quince mil ochocientos setenta y cinco obreros.

Durante el primer trimestre de este año han producido setenta mil toneladas de sosa amoniacal, nueve mil doscientas de sosa cáustica, cincuenta mil de ácido sulfúrico, sesenta mil de superfosfatos, quinientas de clorato de potasa, mil ochocientas de materias colorantes y de otros productos nueve mil cien toneladas.

La industria del fósforo emplea tres mil obreros en 16 fábricas.

La producción mensual es de cincuenta mil millones de cajas de cerillas, el quince por ciento de las cuales está destinado a la exportación.

Las industrias de seda artificial, que se consume exclusivamente en el interior, dan ocupación a cuatro mil obreros de ambos sexos y arrojan una producción diaria de mil quinientos kilogramos.

Complot descubierto

París, 21.

Al "Petit Parisien" le telegrafian de Londres que el "Northern Whig", órgano en la Prensa de los nacionalistas de Belfast, publica revelaciones sensacionales acerca del complot que desde hace varios meses venían preparando unos rebeldes irlandeses. Parece que proponían destruir los edificios más importantes de Londres.

Los rebeldes tenían asimismo la intención de producir explosiones en el Palacio de Buckingham, y en los puentes sobre el Támesis, estaciones de ferrocarril y líneas férreas.

La cuestión de Tánger

Londres, 21.

Se espera que los técnicos españoles que van de intervenir en la reunión de técnicos españoles, franceses e ingleses para deliberar acerca de la cuestión de Tánger, llegarán a esta el próximo lunes a primeras horas de la mañana.

Dicha conferencia de técnicos principalará sus tareas durante la semana próxima, y quizá principalará sus tareas durante la semana próxima y quizá el mismo lunes.

La intransigencia turca

Lausana, 21.

Los plenipotenciarios aliados, reunidos en la residencia del delegado francés, general Pelle, han tomado nota de que las instrucciones últimamente recibidas de sus respectivos Gobiernos no permiten esperar que pueda salirse del atolladero en que se encuentra la Conferencia.

El delegado inglés, en su consecuencia, ha enviado un delegado suyo a Londres para que éste informe al ministro de Negocios extranjeros, lord Curzon, sobre los últimos acontecimientos de la Conferencia.

Los esfuerzos realizados por los aliados se han estrellado hasta ahora contra la inercia e intransigencia demostradas por la delegación turca.

Se ha desmentido categóricamente el rumor que ha circulado referente a que existían diferencias entre las delegaciones aliadas, así como la afirmación que se ha hecho de que Francia haya sido la única que haya rechazado el texto de la fórmula de conciliación, fórmula que, por otra parte, no existe.

DESTACAMENTO BELGA AGREDIDO

Aquisgram, 21.

Esta mañana en Siekingmuehlen, cerca de Dorsten, en el Ruhr, fué atacado un destacamento ciclista belga por un grupo de alemanes.

El citado destacamento, a su vez, hizo fuego contra los agresores.

A las seis y media de la tarde se desconocían los detalles del combate.

LA ULTIMA PENA

Dusseldorf, 21

El Consejo de guerra mantiene la sentencia de muerte dictada contra el señor Georg, ingeniero de la Badische Anilin, por actos de sabotaje.

CONVENIOS Y GESTIONES

París, 21

El periódico "Le Temps" dice que los representantes de las Sociedades francesas que tienen concesiones en Turquía y que había ido a Angora para negociar con el Gobierno kemalista, ha abandonado pa esa capital, llevándose firmados los convenios.

Sólo dos de dichos representantes continúa aún en Angora, realizando determinadas gestiones.

INVITACION RECHAZADA

París, 21

Los ministros radicales, socialistas señores Albert Sarraut, de Colonias; Strauss, de Higiene, y Laffont, subsecretario de Comunicaciones, han sido invitados por el Comité ejecutivo del partido radical socialista, para que cesen en su colaboración con el señor Poincaré.

Interviuvados por los periodistas acerca de la actitud que piensan observar frente a esta invitación, los tres han declarado que continúan y continuarán su colaboración con el Ministerio.

—Y con mucho orgullo—añadió el señor Strauss.

Por su parte, el señor Laffont dijo: —El mayor honor de mi vida será el de haber sido colaborador del más firme de los republicanos y del más grande de los franceses. Si mis amigos políticos combaten al señor Poincaré, este es el momento menos indicado para delatarlo solo.

GABINETE PERSA

Teherán, 21

El nuevo Gobierno ha sido constituido bajo la residencia de Mushir-El-Daouleh. El único ministro nuevo es el designado para la cartera de Negocios extranjeros, señor Mosadagh-Es-Salabeh.

CONCIERTO BENEFICO

Londres, 21. El día 3 de julio próximo se celebrará en el Albert Hall de Londres un gran concierto en el cual tomará parte la música de la guardia republicana de París. El producto de las entradas será destinado a la construcción del panteón inglés que ha de erigirse en el departamento del Soma. Asistirán a dicho acto los reyes de Inglaterra y toda la familia real.

FRANCIA E INGLATERRA

Londres, 21. Según la Westminster Gazette, el proyecto de la contestación francesa al memorandum británico ha llegado ya a Londres. En él se manifiestan sinceros deseos de llegar a un acuerdo.

GUARNICION AMENAZADA

Jerusalén, 21. Según una noticia publicada por el periódico "Balsatin", nueva mil árabe atacaron la guarnición de una población de la Transjordania.

CRITICA SITUACION

Nueva York, 21. Según el "Attorney General", están a punto de cerrar los establecimientos de varios agentes de cambio a consecuencia de las reclamaciones de que han sido objeto.

EXPEDICIONES AEREAS

Cristiania, 21. Ha sufrido algunos desperfectos el avión del explorador Amundsen, después de realizar algunos vuelos de ensayo. Amundsen ha regresado a América a bordo del vapor "Shooner Holles". Continúa en su camino la expedición de Hammer.

LOS RADICALES FRANCESES

París, 21. A consecuencia de la actitud adoptada por el Gobierno francés vis a vis de los partidos de derechas, el Comité ejecutivo del partido radical ha adoptado un acuerdo invitando a los tres ministros radicales, que en la votación del día 15 apoyaron al Gobierno, a que no colaboren ya más con el mismo.

LA DEPRECIACION DEL MARCO

Berlín, 21. Durante los días de ayer y hoy continúan las negociaciones que se llevan a cabo entre el canciller Cuno y los representantes de las entidades bancarias berlinesas, ocupándose ante todo de la enorme baja que padeciendo los días ha sufrido el marco, y estudiándose nuevos medios para llegar a contenerla.

EMPRESTITO ALEMAN

Berlín, 21. Ha sido aprobada por el Reichstag la ley por la cual se explica la cantidad definitiva fijada en concepto de empréstito foráneo.

A partir del primero de julio, las entregas de dinero se ajustarán al valor del marco papel. El beneficio obtenido gracias al marco oro se destinará a la fabricación de pan barato a favor de las clases necesitadas.

EL CONTRABANDO EN MARRUECOS

París, 21. Al "Matin" le telegrafian de Rabat que en Marrakech se ha descubierto una organización que se dedica al contrabando. A consecuencia de ello, han sido arrestados 25 individuos, resultando complicados en dicha organización varios agentes del cuerpo indígena de seguridad.

SESION PERMANENTE

París, 21. El infatigable bailarín León André, que había ganado el record bailando cincuenta horas y treinta minutos, ha desafiado, en compañía de otro bailarín llamado Oscar Geone, al americano Jimmy, que antecayer alcanzó el record mundial bailando sin parar cincuenta y una horas y veintidós minutos.

LA ADMINISTRACION DEL CAMERON

Ginebra, 21. El Gobierno francés ha entregado al secretario de la Sociedad de Naciones su informe anual de 1922 referente a la administración del territorio del Camerón, puesto bajo su mandato. Ese informe será discutido en la reunión que el 20 de julio próximo ha de celebrar el Consejo de la Sociedad de Naciones.

EL ACUERDO COMERCIAL

París, 21. El Consejo de administración de la Asociación Nacional para la expansión económica ha adoptado una moción pidiendo que no sea prematuramente denunciado el acuerdo comercial franco-español.

Burdeos, 21. El Comité de acción económica del Sur-oeste de Francia, que comprende 19 Cámaras de Comercio, ha aprobado una moción favorable al mantenimiento del acuerdo comercial franco-español.

LA LEY SECA

Londres, 21. Ha marchado con rumbo a Nueva York el paquebot "Olympic", el cual lleva a bordo bebidas espirituosas convenientemente selladas por la Aduana inglesa.

En los Circuitos marítimos se espera con interés el regreso de dicho paquebot, para saber si las autoridades norteamericanas han roto o no los sellos al hallarse el buque en aguas jurisdiccionales norteamericanas.

CIERRE DE BOLSA

Atonag, 21. El Gobierno ha ordenado que permaneciera la Bolsa cerrada durante un mes, con el objeto de facilitar las liquidaciones que hace inevitables la enorme baja sufrida por toda clase de acciones.

LA OLA DE LOS AUMENTOS

Berlín, 20. Han sido aumentados los jornales y sueldos a obreros y funcionarios. También han sido aumentadas las tarifas ferroviarias para viajeros y mercancías. El aumento de las primeras es de 800 por 100 para las clases de primera y segunda, y de 200 por 100 para las de tercera y cuarta. La tarifa de mercancías ha sido aumentada en un 250 por 100.

EXPEDICION POLAR RENUNCIADA

París, 20. Según noticias publicadas por los diarios de esta, el explorador Amundsen tenía la intención de realizar su expedición al Polo en avión, a pesar del mal resultado de las pruebas verificadas; pero un oficial francés lo disuadió de ello.

LA UNIDAD DEL FRANCO BELGA

París, 20. Según comunican los periódicos de Bruselas, hoy será entregado al Qual d'Orsay el texto de la contestación que hace el Gobierno belga al reciente memorandum británico.

Se tienen noticias de que dicha contestación está de acuerdo con los puntos de vista de Poincaré.

SERVICIO TELEFONICO DE MADRUGADA

Notas de Gubernación

UN PREMIO :: BARBER Y PRIMO DE RIVERA

Madrid, 22. El ministro de la Gubernación ha manifestado esta madrugada a los periodistas que mañana celebrará una entrevista con el director de la guardia civil, para tratar del premio que se ha de conceder al cabo perteneciente a dicho cuerpo Gaspar Sánchez Herrero, que ha practicado la detención de uno de los autores del atentado contra el señor Albiñana.

Los reporteros han preguntado cuándo marcharían a Barcelona el gobernador civil y el capitán general.

—Pues si he de decirles la verdad—ha contestado el duque de Almodóvar—no lo sé. Aun tiene el señor Barber que conferenciar con el Gobierno.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA

Madrid, 22. Se ha dicho que, convenidos el presidente del Consejo y el ministro de la Gubernación de que son inútiles cuantas conciliaciones se hagan cerca del señor Barber para que vuelva al Gobierno civil de Barcelona, se han decidido a buscarle sucesor.

Según aseguraba el candidato del Gobierno es el señor Pérez Crespo, que actualmente desempeña la Dirección general de Comunicaciones.

FALLO DE UN JURADO

Se conoce el fallo del Jurado en el certamen organizado por la Academia Española para premiar los trabajos enviados desde las Repúblicas americanas.

El primer premio se ha concedido al "Canto a la madre España", del que es autor Andrés Eloy Blanco, residente en Caracas.

El premio de 2.000 pesetas, sobre el tema "América", se concede a don Carlos Vega López.

Se ignora donde se dará lectura a las poesías premiadas, en vista de que ha sido suspendida la fiesta por el Gobierno.

ULTIMA HORA

Atraco

A la una de la madrugada circulaba por el Paralelo un coche perteneciente a un Circulo aristocrático de esta ciudad, que ha ocupado por dos personas.

Al llegar el vehículo frente al cuartel de artillería, del portal de Santa Madrona salieron siete individuos que, pistola en mano, detuvieron el coche.

Después, tranquilamente, se dedicaron a la lucrativa tarea de despojar a los ocupantes del vehículo del dinero y de las alhajas que llevaban.

Realizado su propósito, dieron orden al cochero para que continuase su camino, despareciendo sin dejar otras huellas que las de su hazaña.

Resulta verdaderamente encantador ver con que facilidad y como por efecto de magia diabólica, las calles de Barcelona se convierten en una prolongación de la Sierra Morena, en los tiempos en que era habitada por los Siete Niños de Bella y, etc. Diego Corrientes.



NUEVOS Y GARANTIDOS

IGUAL A LA MUESTRA

Ptas. 92'50



**CON 6 PIEZAS NUEVAS
Y 200 AGUJAS**

ANTES DE COMPRAR consulte precios en cualquier articulo de música a la casa

EDISON

**ALMACENES DE MÚSICA
(A. TRULLAS)**

ARIBAU, 54 - ARAGON, 214 - CASA CENTRAL
SUCURSALES: GARDEN, 25 - PLAZA TRILLA, 4 (C.) - AVIÑO, 40 - MAR, 106
(BADALONA) - Telefonos 1580 G - 2860 A